

**EL SABER Y QUEHACER PEDAGÓGICO EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS,
APORTES AL PROCESO DESARROLLADO EN LA PRÁCTICA ESCOLAR DEL
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL
CAUCA 2.005 - 2.007**

**ANA MARIA CUARAN
ZULY ZAMARA GALLARDO BURBANO
CRISTI NAYIBE RIVERA MONDRAGÓN**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA
EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
POPAYÁN
2007**

**EL SABER Y QUEHACER PEDAGÓGICO EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS,
APORTES AL PROCESO DESARROLLADO EN LA PRÁCTICA ESCOLAR DEL
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL
CAUCA 2.005 - 2.007**

**ANA MARIA CUARAN
ZULY ZAMARA GALLARDO BURBANO
CRISTI NAYIBE RIVERA MONDRAGÓN**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

**ASESOR METODOLÓGICO:
Dr. LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRI**

**DIRECTORES:
Mg. STELLA PINO SALAMANCA
Mg. ROBERT EUSCATEGUI**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA
EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
POPAYÁN
2007**

Nota de aceptación

Mg. Director Stella Pino Salamanca: _____

Mg. Jurado Jesús María Pinillos G.: _____

Lic. Jurado Lizzeth Marcelly Torres Q.: _____

Popayán 7 de septiembre 2007

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de estar
en este mundo que es el tesoro más preciado
A mi Madre por darme la educación que me ha dado,
por darme libertad para elegir mí camino y por enseñarme
que no es más feliz ni se vive mejor por tener mucho
sino por necesitar poco.
A mis hermanos Andrés, Oscar, Natalia y Camilo por que espero
haber sido, ser y seguir siendo un ejemplo digno de ustedes.
A mi abuelita por su inmenso cariño.

ANA MARIA CUARAN

A Dios, por ser el todopoderoso
A Marino Gallardo mi padre más vivo en sus enseñanzas
cuanto mas ausentes sus consejos.
A mi mamita por su apoyo incondicional.
A Andrés, Fernando, Any, Ángel y mis sobrinos por ese amor infinito
A mis tíos, tías y primos por estar conmigo
A mis compañeros y amigos por el acompañamiento
y amor en mi vocación
A Edinson, Margoth, David, Sofía por acogerme en su hogar
y hacerme sentir parte de su familia.

ZULY ZAMARA GALLARDO B

A Dios por darme la vida y por iluminar siempre
el sendero de mi existencia.
A mis padres porque en los momentos buenos y malos,
siempre me demostraron su apoyo, guiándome para seguir por
el camino y poder obtener así mi título profesional.
A mis hermanos Sandra, Eduardo, Carlos y mis sobrinos por lo
que representan para mí y por ser parte importante
de una hermosa familia unida.
A todos mis familiares y amigos que de una forma u otra, han hecho
posible mi propósito al brindarme su apoyo.

CRISTI NAYIBE RIVERA M

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que contribuyeron en el desarrollo de este proyecto; pues sin sus grandes ideas, disposición y colaboración no habríamos podido dar culminación satisfactoria a este trabajo de grado.

Gracias a la Mg. Stella Pino y Robert Euscàtegui pues estuvieron siempre interesados en nuestro proceso de trabajo de grado y por enseñarnos la labor de ser maestros reflexivos. Como también a nuestros compañeros de grupo de investigación Maritza Guampe, Elver Campo, René Obando por su colaboración y ánimo para que no desfalleciéramos.

Gracias a la profesora Lizzeth Torres Q. y Jesús Maria Pinillos Coordinadores de la Práctica Escolar I y II del segundo periodo del 2006; a los asesores Nury Bravo, Nohora Martínez, Robinsón Meneses, Néstor Ruano, y los profesores Carlos Ignacio Zúñiga, Rita Patricia Ocampo, pues confiaron en nosotras y nos brindaron espacios para compartir experiencias y realizar algunos talleres.

Gracias a todos los estudiantes de Práctica Escolar I y II del segundo período 2006 por compartir sus opiniones, ideas, tiempo; por participar como soporte fundamental para que la investigación se efectuara.

Y sobre todo queremos agradecer a **DIOS y a nuestras familias** por ser el apoyo constante y la fuerza motivadora para salir adelante en la construcción de nuestro proyecto de vida.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÒN	13
CAPÍTULO I	
EL CAMINO HACIA LA INVESTIGACIÒN DE LA REALIDAD EN LA PRÁCTICA ESCOLAR	
1.1 Planteamiento del Problema	16
1.2 Justificación	19
1.3 Objetivo General	21
1.4 Objetivos Específicos	21
1.5 Contexto Sociocultural	22
1.6 Antecedentes	26
1.6.1 Descripción de Antecedentes	26
1.6.2 Antecedentes Internacionales	37
1.6.3 Antecedentes Nacionales	40
1.6.4 Antecedentes Locales	45
CAPÍTULO II	
REFERENTE CONCEPTUAL COMO FUNDAMENTO EN LA COMPRENSIÒN DEL PROBLEMA.	
2.1 Educación	48
2.2 Pedagogía	58
2.3 Práctica Pedagógica	64
2.4 Formación	70
2.5 Participación	76
2.6 Saber y Quehacer Pedagógico	82
2.7 Educación Física, Recreación y Deporte	88
2.8 Profesor, Maestro y Docente	93
CAPÍTULO III	
RECORRIDO INVESTIGATIVO HACIA LA BÚSQUEDA DE UN CAMINO METODOLÒGICO.	
3.1 Investigación Acción Educativa	99
3.1.1 Población	103
3.1.2 Técnicas e instrumentos	104
3.2 Momentos de la Investigación Acción Educativa	105
Primer Momento: Hacia un proceso investigativo	106
Fase: ¿Qué investigar?	106
Fase: ¿Cómo investigar?	107
Fase: Aproximación al problema a partir de la experiencia	108

	Fase: Referente conceptual como fundamento en la comprensión del problema	109
3.2.2	Segundo Momento: En la marcha investigativa	110
	Fase: Diseño de talleres para analizar la problemática	111
	Fase: Registro de información	111
3.2.3	Tercer Momento: El análisis de información	112
1.5	Fase: La codificación de la información	112
	Fase: Pregunta de investigación	112
	Fase: Revisión conceptual de la pregunta de investigación	113
	Fase: Construcción de sentido	113
3.2.4	Cuarto Momento: De la idea a la acción	113
	Fase: Devolución de la información	113
	Fase: Las técnicas e instrumentos	114
	Fase: Diseño del Plan de Acción	114
	Fase: Ejecución del Plan de Acción	115
	Fase: Registro de información del Plan de Acción	115
	Fase: Sistematización del Plan de Acción	116
	Fase: Evaluación del Plan de Acción.	116
3.2.5	Quinto Momento: Acerca de las consideraciones finales	116
	CAPÍTULO IV	
	UN DEBERÍA SER Y LA REALIDAD DE LOS ESTUDIANTES	
4.1	Un recuento de los talleres realizados desde la vivencia hasta el análisis	117
4.2	La codificación de la información	123
	Historias de las categorías selectivas para el planteamiento de una teoría general o categoría núcleo	127
	Ideograma: La Práctica Escolar y su relación con diversos componentes	130
	Construcción de sentido	134
	La Práctica Escolar como relación entre el conocimiento y el saber pedagógico	134
	La Práctica Escolar como quehacer en los centros educativos	139
	La Práctica Escolar como espacio para buscar el verdadero sentir de ser maestro	144
	CAPÍTULO V	
	DE LA COMPRESIÓN Y REFLEXIÓN AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN	
	Desarrollo del proyecto de aula	148
	Descripción y análisis del proceso en el proyecto de aula: hacia la motivación a procesos de transformación por medio de talleres educativos.	156

Proceso Final del proyecto de aula	182
CAPÍTULO VI	
CONSIDERACIONES FINALES QUE CONTRIBUYERON A MOTIVAR PROCESOS DE REFLEXIÓN DEL SER MAESTRO	
Reflexiones por parte de los estudiante	190
Reflexiones por parte de las investigadoras	192
Recomendaciones y aportes que la investigación puede dar al programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.	195
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

TABLA DE CONTENIDO CUADROS

		Pág.
Cuadro N° 1	Pre categorías Culturales, Categorías axiales, Categorías selectivas y Categoría Núcleo.	125
Cuadro N° 2	Cronograma de talleres del II periodo del 2006	188

TABLA DE CONTENIDO GRÀFICAS

		Pág.
Gráfico N° 1	Ideograma: La Práctica Escolar y su relación con diversos componentes	130

TABLA DE CONTENIDO FOTOS

		Pág.
Fotos N° 1 y N° 2	Estudiantes disfrutando de la fiesta en la Práctica Escolar.	119
Fotos N° 3 y N° 4	Estudiantes realizando las actividades del segundo taller	120
Fotos N° 5 y N° 6	Estudiante dialogando	121
Fotos N° 7 y N° 8	Estudiantes en grupo compartiendo ideas sobre los temas establecidos	122
Foto N° 9	Estudiantes que participaron del plan de acción	153
Foto N° 10	Estudiantes participando activamente en la dramatización de un cuento	161
Foto N° 11	Estudiantes reflexionando junto a su maestra	161
Foto N° 12	Estudiantes desinhibiéndose sus prejuicios	165
Foto N° 13	Estudiantes haciendo uso de su potencial creativo	165
Foto N° 14	Estudiantes interpretando las frases de Paulo Freire	169
Foto N° 15	Estudiantes trabajando en equipo para desarrollar las dinámicas	169
Foto N° 16 y 17	Cartelera diseñada por el grupo de investigación	196

TABLA DE CONTENIDO ANEXO

		Pág.
Anexo N° 1	Guía de Diario de Campo	205

INTRODUCCIÓN

Iniciaremos diciendo que la realización de un proyecto investigativo es una labor ardua que requiere de disposición de recursos humanos, técnicos y económicos, además que necesita de compromiso, responsabilidad, capacidad de análisis, creatividad por parte de todos los participantes en la investigación.

Así, acorde con los cambios en el mundo educativo, tendientes a satisfacer las necesidades de una sociedad y en virtud de entendernos como seres pensantes, reflexivos, críticos y actuantes, se logró establecer el proyecto “El saber y quehacer pedagógico en la formación de maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 - 2.007”. Dicho proyecto se halla fundamentado en la Investigación Acción Educativa, como forma que busca motivar procesos de transformación en estudiantes y maestros; que impulsa a la formación de maestros reflexivos, es decir, críticos, creativos, capaces de dinamizar un saber pedagógico, disciplinario y un quehacer, capaces de asumir su rol de maestro con responsabilidad y compromiso social dándole una razón de ser trascendental a su profesión, capaces de entablar un diálogo directo y respetuoso con sus educandos, en el sentido de observarlos como personas que contribuyan en su propio proceso educativo. Por tanto se considera que mediante la Investigación Acción Educativa se permite motivar procesos de transformación de las Prácticas Escolares del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

Para el desarrollo de este trabajo investigativo, que se centra en el campo de la Práctica Escolar (saber y quehacer), se contó con la participación de los

profesores Stella Pino; Robert Euscategui, Lizzeth Torres Q., Jesús María Pinillos, Nury Bravo, Nohora Martínez, Néstor Ruano, Robinsón Meneses, Carlos Ignacio Zúñiga, Rita Patricia Ocampo y los estudiantes de Práctica Escolar I y II del primer y segundo periodo del 2006 del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

Es necesario, además, destacar que el proyecto a través de la Investigación Acción Educativa permitió plantear reflexiones por parte de los actores que intervinieron en el proceso (investigadoras, estudiantes, maestros) y que en cada uno logró permear en sus formas de considerar la Educación, la Formación, las Prácticas Escolares, la Pedagogía, el Saber, el Quehacer, la Creatividad, la importancia del ser maestro, la necesidad de investigar, entre otros.

La presentación de este informe final se encuentra dividida en seis capítulos, donde se pretende contar la historia, reflexiones y consideraciones surgidas de la investigación, desde el momento en que se produjo la idea hasta llegar a unas observaciones finales.

CAPÍTULO I: EL CAMINO HACIA LA INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD EN LA PRÁCTICA ESCOLAR. Se hace una descripción del marco general del proyecto por ejemplo planteamiento del problema, objetivo general y objetivos específicos, entre otros. **CAPÍTULO II: REFERENTE CONCEPTUAL COMO FUNDAMENTO EN LA COMPRESIÓN DEL PROBLEMA.** Se presenta un marco teórico donde se manejan diferentes puntos de vista de autores que han estudiado sobre los conceptos relacionados con la investigación, dichos referentes conceptuales son: Educación, Pedagogía, Práctica Pedagógica, Formación, Participación, Saber y Quehacer, y Educación Física. **CAPÍTULO III: RECORRIDO INVESTIGATIVO HACIA LA BÚSQUEDA DE UN CAMINO METODOLÓGICO.** Se expone el tipo de metodología utilizada para el desarrollo del proyecto – concepto de autores e interpretación por parte de las investigadoras. Igualmente

se presenta el diseño metodológico desarrollado por momentos en la investigación de forma clara. **CAPÍTULO IV: UN DEBERÍA SER Y LA RELIDAD DE LOS ESTUDIANTES.** Se establece todo lo concerniente al análisis de los talleres, la codificación de los datos encontrados en el transcurso de la investigación, se establecen las pre categorías, base para determinar las categorías axiales, y estas origen para plantear las categorías selectivas, se formula finalmente la categoría núcleo; además se muestra una breve historia de las categorías selectivas y un mapa sociocultural donde se realiza una analogía de los diversos elementos que se relacionan con la Práctica Escolar. La construcción de sentido como enlace entre las tres categorías selectivas afirmadas, tomando como punto de partida autores y relatos de los estudiantes. **CAPITULO V: DE LA COMPRESIÓN Y REFLEXIÓN AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN** Se expone el plan de acción y el instrumento desarrollado, se presentan los talleres que hicieron parte de dicho plan, además de un análisis en la realización de cada taller. **CAPITULO VI: CONSIDERACIONES FINALES QUE CONTRIBUYERON A MOTIVAR PROCESOS DE REFLEXIÓN DEL SER MAESTRO.** Se plantean las reflexiones y los aportes en la investigación. Finalmente dentro de la **BIBLIOGRAFÍA** se da a conocer toda la documentación utilizada en el transcurso de la investigación.

CAPÍTULO I: EL CAMINO HACIA LA INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD DE LA PRÁCTICA ESCOLAR

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad para la formación de maestros se está considerando que los estudiantes deben iniciar un proceso de cuestionamiento y conocimiento de sí mismos, tanto como personas humanas como profesionales; llegando de tal modo a entender a otros en la integralidad de una sociedad, por lo cual como lo plantean Euscategui y Pino “ello implica que como maestros tendremos que hacer un trabajo mayor de reflexión en torno a nuestras prácticas y formas de pensar, que nos permitan no sólo contribuir con nuestros procesos de formación sino con el de nuestros estudiantes, es decir que lo pedagógico empiece a entrelazarse con lo formativo para permitir una mayor comprensión del proceso. En este marco la pedagogía es entendida como el saber reflexivo que permite repensar nuestra labor docente, nuestro quehacer”¹.

Lo anteriormente expuesto conduce a pensar en la importancia de una actividad reflexiva en la labor de ser maestro, y en el valor de la comprensión de ello por parte de los estudiantes del Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca, que realizan sus Prácticas Escolares en diversas instituciones educativas.

¹ EUSCATEGUI Pachón, Robert Alfredo y PINO Salamanca Stella. Ponencia: Reflexiones pedagógicas en torno a la historia de la Práctica Escolar en los Programas de Licenciatura en Educación Física. La Historia de la Práctica Escolar en Educación Física una mirada pedagógica. p, 3. 2.006

Comúnmente se observa que para los estudiantes el saber, aplicado en su quehacer como maestro practicante, y el quehacer mismo, son considerados como actos mecánicos, y poco reflexivos, en el sentido que aprenden saberes dentro de una formación profesional y replican ese saber específico bajo el escenario de un quehacer también mecanizado.

Se entiende que a partir de una formación profesional, los practicantes quieren llevar a cabo una tarea de calidad; sin embargo, a veces los entornos en que desarrollan sus actividades son difíciles y la teoría recibida, transformada en saber, no alcanza a cubrir todas sus expectativas para abordar las diversas circunstancias que se presentan en su labor como maestro. Así, en ocasiones no se da oportunidad para pensar a profundidad, reflexionar sobre el quehacer del maestro, ya que no solamente se trata de identificar las carencias de algo, sino la manera cómo solucionar las dificultades que se presentan, hallarle la solución oportuna a cada problema; por tanto es vital comprender que la Práctica Escolar, es también un proceso que permite apropiarse de un saber en el transcurrir de un quehacer reflexionado. Saber, para el maestro, requiere estar en contacto directo con sus educandos.

El saber en el proceso de la Práctica Escolar se da en el quehacer mediado por un contexto sociocultural en la relación maestro – estudiante, a través del conocimiento disciplinar, pedagógico y didáctico; a tal punto, que en la medida en que el maestro novato obtenga mayor experiencia, su saber también se aumenta; más aun si existe reflexión. El saber y el quehacer en las Prácticas deben ser actos necesariamente reflexivos, pues no sólo se trata de que el maestro transmita conocimientos a los estudiantes, sino que además posibilite otras formas de relación con el conocimiento, con los sujetos y con su entorno.

El maestro debe poseer la facultad de aportar en la resolución de los inconvenientes que se presentan en la complejidad de los entornos, por tanto el

saber y el quehacer pedagógico deben ser entendidos como campos de reflexión, mas no como algo mecánico, ya que en ese sentido tiene la posibilidad de aportar en su quehacer. Hay que recordar que no todos los ambientes donde el maestro va ha desempeñarse son los mismos, lo cual implica adaptar un saber y un quehacer a sus condiciones, a las necesidades de cada situación.

A partir de resaltar la vital importancia de un saber y quehacer pedagógico reflexionados por parte del maestro en sus prácticas; como investigadoras nos planteamos los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo fue el ejercicio de la Práctica Escolar?
- ¿Por qué?
- ¿Cuáles fueron las fallas o debilidades?
- ¿Cuáles fueron las fortalezas?
- ¿Existe la posibilidad real de contrarrestar debilidades y solidificar fortalezas?
- ¿Será que esto mismo lo vivencian otros estudiantes en las prácticas?
- ¿Reflexiono del saber y quehacer como maestro?

Cabe aclarar que estas preguntas son cuestionamientos basados en la experiencia de las investigadoras como practicantes, el problema en cuestión se aclarara en el proceso de la investigación, por medio de la metodología Investigación Acción Educativa que permite la participación de los estudiantes que realizan sus Prácticas, es necesario realizar una recopilación de la información, un análisis que nos permitió un diagnostico claro del problema de investigación.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto surgió por la necesidad de pensar la Práctica Escolar y la complejidad de su proceso, para este caso en particular se centra en la necesidad de reflexionar sobre el saber y quehacer pedagógico de los maestros en formación, que desarrollan las Prácticas Escolares del programa de Licenciatura en Educación Básica, con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

Es así como, este ejercicio investigativo se articula al proyecto macro “La Dimensión Pedagógica y Curricular de la Práctica Escolar en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca”

Mediante el desarrollo del proyecto se brinda la posibilidad a los estudiantes de comprender el saber y quehacer pedagógico como aspectos reflexivos y la Práctica Escolar como un campo abierto al mundo del aprendizaje, un apoyo para el continuo enriquecimiento de su saber y quehacer y no sólo un espacio para enseñar lo aprendido.

A partir de ello, se puede considerar que este trabajo investigativo fue pertinente, pues se constituye un aporte en la formación de los futuros maestros, para que sean capaces de asumir su papel con responsabilidad y compromiso personal y social; para que tengan criterio propio y puedan aportar activamente es sus Prácticas, trayendo para las nuevas generaciones una mejor calidad en la Educación.

Dicho aporte en la formación, también se puede distinguir desde una re conceptualización del ser maestro, entendiéndose como una labor en constante

transformación, porque es una actividad social y cultural que requiere una forma más activa de participación, tanto de los maestros como de los estudiantes.

Cabe decir, que con la realización del proyecto se inicio un proceso de motivación y reflexión en la Práctica Escolar, teniendo en cuenta que esta es la esencia del ser maestro, permitiendo un mejor acercamiento y relación con el entorno, de esta manera los practicantes dejarán en alto el nombre la Universidad del Cauca y se reconocerá esta Alma Mater como formadora de profesionales integrales capaces de cuestionar y transformar la sociedad.

Además, el trabajo se halla concebido desde el enfoque cualitativo de la Investigación Acción Educativa, aspecto novedoso puesto que se constituye en la primera investigación de este tipo realizada en el programa de Licenciatura en Básica, con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

Esta metodología permite la relación con los problemas prácticos cotidianos vivenciados por los maestros y estudiantes en el contexto educativo, en este caso admite un acercamiento a problemas centrados en el saber y quehacer pedagógico de los estudiantes, para el desarrollo de las Prácticas Escolares.

Teniendo como uno de sus principios básicos, la Participación, se considera que los estudiantes a través de la libre expresión de sus opiniones acerca de las Prácticas Escolares que desarrollan, centradas en su saber y quehacer; se cuestionan y reflexionan sobre sus Prácticas, motivando en ellos procesos que les permita en su rol como futuros maestros, el reto de superar la cotidianidad y aportar en la transformación de realidades educativas, sociales, económicas, políticas entre otras.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Generar procesos que conlleven a la transformación desde el saber y quehacer pedagógico de los maestros en formación del Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca, en sus prácticas escolares.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar los elementos que hacen parte de la Práctica Escolar a través de la participación, el diálogo, interés por las ideas de los estudiantes, aportes y reflexiones.
- ❖ Identificar a partir de talleres la problemática para analizar las necesidades y expectativas de los estudiantes en su formación como maestros.
- ❖ Reflexionar acerca del saber y quehacer que desarrollan los estudiantes en la Práctica Escolar del programa Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.
- ❖ Posibilitar un proceso de sensibilización a los estudiantes de la importancia y reflexión en el desempeño de sus tareas como futuros maestros.

1.5 CONTEXTO SOCIOCULTURAL

El Contexto Sociocultural del proyecto investigativo, parte de una descripción a nivel nacional y poco a poco se introduce en el marco específico del desarrollo del trabajo. Así, se identifica un contexto general que inicia con una mirada a la Educación Superior en Colombia hasta llegar a determinar un contexto específico: la Práctica Escolar I y II del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

En ese orden de ideas se plantea que en Colombia la Educación Superior está sujeta a la Ley 30 de 1992, según la cual “la Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la Educación Media o Secundaria y tiene por objetivo el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica profesional”²; así, la Educación Superior es un proceso que permite el perfeccionamiento del ser humano, donde se trabajan todas sus dimensiones de forma integral, es decir, cuerpo mente y espíritu se trabajan simultáneamente en la búsqueda no solamente de un profesional competitivo, sino además de un ser humano de excelentes calidades.

Es necesario mencionar que la Educación Superior está dividida en tres niveles, así:

- ❖ Nivel 1, de 1 a 3 años, “se prepara la persona para el desempeño técnico de ocupaciones y oficios que no requieren información académica en un campo específico de la disciplina”³

² Ley General de la Educación Artículo 10/94, Bogota. Unión p.99.

³ ICFES, Miembros de la Comisión del Instituto Colombiano por el Fomento de la Educación Superior. Bogota: Procesos editoriales. 1999. p 44

- ❖ Nivel 2, de 4 a 6 años, “prepara a la persona para el ejercicio de una profesión o campo disciplinario, determinado de naturaleza tecnológica y científica o en el campo de las humanidades y de la filosofía y ofrece programas de formación en estos campos profesionales o disciplinarios. En su conjunto comprende la formación denominada Universitaria”.⁴

- ❖ Nivel 3, mínimo 2 años después de haber recibido el título anterior, “constituye el nivel avanzado y se define por el papel que en el desempeña a la investigación. Está compuesto por las maestrías y los doctorados académicos y las especializaciones de la Medicina y de la Odontología”⁵

Dentro de la Educación Superior se debe tener presente el concepto Universidad, la cual, según Zafra (1995), incluye diversos significados, menciona “saberse gobernar a cabalidad, formar individuos idóneos competentes, sensibles a la cultura, a la ética, a la estética, socializados en principios y valores que hacen posible un estado y en lo que la sociedad establece como límites y fronteras para vivir en comunidad.”⁶Por tanto se entiende que la Universidad, busca una formación comprometida por parte de estudiantes y de profesores; formación que debe conducir a la comprensión y transformación de realidades individuales y colectivas. Las Instituciones de Educación Superior tienen como propósito contribuir en el proceso de formación y transformación de seres humanos, ya que debe hacer de hombres y mujeres seres con capacidad crítica, analítica y reflexiva, capaces de enfrentar los diferentes retos que se impongan dentro de una sociedad; retos relacionados con la satisfacción de unas necesidades de índole social, política, económica, cultural, tecnológica, etc. que requiere de personas conscientes de sus propios procesos de formación, de su aprendizaje y conocimiento.

⁴ Ibíd. p. 45

⁵ Ibíd. p. 48

⁶ ZAFRA David Calderón. Manuel de derecho docente. Editorial Offset Impresiones Ltda. Bogota. 1995. p. 215

En el territorio nacional Colombiano se cuenta con 73 universidades de carácter público y privado que ofrecen diferentes programas de pregrado presencial, semipresencial y a distancia ubicadas en las capitales de los diferentes departamentos, y entre estas se encuentran específicamente las Universidades de Colombia que ofrecen el programa de pregrado en Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte algunas de ellas son:

1. Universidad del Valle / Palmira.
2. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC en Tunja.
3. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
4. La Universidad de Pamplona.
5. La Universidad del Atlántico.
6. Universidad Pedagógica Nacional.
7. Universidad de Flores. Villa María, Córdoba.
8. Universidad de la Amazonia.
9. Universidad del Norte.
10. Universidad Nacional de Colombia en Manizales.
11. Universidad Nacional de Colombia.
12. Universidad de Córdoba Colombia.
13. Universidad de Antioquia. Medellín.
14. Universidad del Cauca.
15. Politécnico Colombiano José Isaza Cadavid.

La investigación se desarrolló particularmente en la Universidad del Cauca; la cual es una institución de Educación Superior y pública. Según la historia, esta Universidad fue creada a comienzos de la República de Colombia, fundada en su tradición y legado histórico, concebida como un proyecto cultural que ha tenido y tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa, formando personas con integridad ética, pertinencia e idoneidad profesional, demócratas comprometidos con el bienestar

de la sociedad en armonía con el entorno. De acuerdo al Estatuto General de la Universidad del Cauca publicado en 1950, esta es un ente universitario autónomo de orden nacional, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, es patrimonio independiente, creada por el Decreto del 24 de abril de 1827 dictado por el Presidente de la República, General Francisco de Paula Santander, en desarrollo de la Ley 18 de mayo de 1826 e instalada el 11 de noviembre de 1827.

Su nacionalización fue ratificada por la Ley 65 de 1964 y su Decreto reglamentario 1979 de 1965. Según la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, artículos 20 y 30, otorgó autonomía académica, administrativa y financiera a las Universidades Públicas de Colombia, y La Corte Constitucional en sentencia No.220 del 29 de abril de 1997, ratificó la autonomía presupuestal de la Universidad Pública de Colombia.

La Universidad del Cauca está establecida en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia, según el DANE para el año 2005 el número de estudiantes matriculados fueron 6.456 hombres y 5.922 mujeres para un total de 12.378 estudiantes.

La Universidad del Cauca consciente del compromiso que tiene con el país y con la región en los procesos de mejoramiento de la calidad de la Educación en términos de formación en valores, formación para el trabajo, la productividad, el desarrollo del pensamiento, la generación y apropiación de ciencia y tecnología, elementos fundamentales para alcanzar el propósito inaplazable de la Paz nacional, establece como grandes propósitos institucionales los siguientes:

- Reafirmar el liderazgo y la proyección de la Universidad en el contexto regional, nacional, e internacional.

- Desarrollar planes programas y proyectos de formación, investigación e interacción con la comunidad, con pertinencia académica y calidad para la excelencia y mejoramiento continuo.
- Generar las condiciones institucionales para la adopción, adecuación y desarrollo de programas de ciencia y tecnología, con el fin de elevar los niveles de competitividad de sus procesos educativos.
- Consolidar mecanismos de participación democrática en el marco de los principios consagrados por la Constitución Política y la Ley 30 de 1992.

La Universidad cuenta con 9 facultades distribuidas de la siguiente manera:

1. Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones - FIET
2. Facultad de Ingeniería Civil - FIC
3. Facultad de Ciencias de la Salud
4. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
5. Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
6. Facultad de Ciencias Humanas
7. Facultad de Artes
8. Facultad de Ciencias Agropecuarias
9. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

La Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, lugar donde se desarrollo la investigación fue creada mediante el Acuerdo No. 251 del 3 de Noviembre de 1971 emanado del Consejo Superior, como un aporte de la Universidad a la solución del problema de la falta de docentes profesionalizados, de la baja calidad de la Educación primaria y secundaria y de la necesidad de profesionalizar los docentes en ejercicio que ese momento tenía el Departamento

del Cauca. Las labores iniciaron el 8 de febrero de 1972 con los programas de Licenciatura en Educación en las especialidades de: Biología, Matemáticas, Sociales - Geografía, Sociales - Historia, Lenguas Modernas Inglés y Lenguas Modernas - Francés. El total de estudiantes matriculados para los diferentes programas fue de 274, los cuales atendían clases en horario nocturno, pues la mayoría de ellos eran docentes en ejercicio.

La Facultad tiene como quehacer fundamental la creación y socialización del conocimiento, de la técnica, de la tecnología, del arte y en general de la cultura.

En este sentido, desarrolla y aplica el saber pedagógico para la formación y capacitación de docentes, el mejoramiento de la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la transformación de la sociedad. Contribuye a la formación integral por medio de la investigación y aplicación del conocimiento en ciencias básicas (exactas y naturales) de tal manera que permita el mejoramiento personal y el desarrollo de una sociedad democrática, tolerante y comprometida en el interés general; desarrolla en sus estudiantes el talento y el gusto por el trabajo académico mediante una formación disciplinar que busca la excelencia personal y profesional; participa en la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno social en el contexto local, regional, nacional e internacional, a través de procesos interinstitucionales y comunitarios que contribuye con los procesos de transformación del sector universitario y educativo en general y promueve la formulación y desarrollo de programas académicos e investigativos a nivel de pregrado y postgrado, acordes con las necesidades y expectativas de su contexto.

La Facultad, como componente estructural y funcional de la Universidad del Cauca, se rige por la visión que la institución ha definido y en este sentido reafirma desde su plan de desarrollo su interés con los siguientes propósitos:

- · La formación integral de la persona, entendida como el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser: afectivo, cognitivo, social y psicológico.
- · La búsqueda de la excelencia a través del ejercicio de la crítica, la responsabilidad, la persistencia, el trabajo arduo y la libertad,
- · El desarrollo del conocimiento, el arte y la cultura, en un ambiente académico, científico, multi e interdisciplinario, democrático, pluridiverso y multicultural.
- · El desarrollo y afianzamiento de una sociedad que reafirme los principios constitucionales de una nación democrática, participativa, pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad en la prevalencia del interés general.

En la actualidad hacen parte de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación seis departamentos como son: Departamento de Biología, Educación y Pedagogía, Física, Matemáticas, Química y el Departamento de Educación Física Recreación y Deporte, dentro de los cuales se encuentran los programas de Licenciaturas en: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana r Ingles.

Dentro de estas Licenciaturas, se hará referencia específicamente la de Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte, la cual se

encuentra registrada con Código SNIES 111043726131900111100, sus orígenes datan desde la creación con el convenio realizado entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca en el mes de noviembre de 1988 de acuerdo a una cooperación académica para el ofrecimiento del programa en Licenciatura en Educación Física y Salud de la Universidad del Valle, donde después de seguir el proceso administrativo correspondiente se firma el convenio el 16 de marzo de 1993, y en el cual se admitieron 45 estudiantes inicialmente.

La Universidad del Cauca dentro de sus políticas determina el cierre del plan convenio el segundo semestre de 1997 y convoca a los departamentos de Educación Física y de Educación y Pedagogía con el fin de formar un programa propio de la universidad, el cual fue acreditado por El Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 1761 del 28 de junio del 2000 de la ley 115 de 1994 en concordancia con el decreto 272 de 1998. Al programa se le denominó Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales exactas y de la Educación con jornada diurna, modalidad presencial, de duración 10 semestres con una admisión anual y el título que ofrece es el de Licenciado o Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, contando en la actualidad con 315 estudiantes

De acuerdo al Reglamento de la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca el Departamento de Educación Física, Recreación y Deporte, tiene como misión el desarrollo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en concordancia con las necesidades institucionales, regionales y nacionales; en un marco de pluralidad ideológica y de respeto a los derechos individuales y sociales que contribuye en la formación de Educadores de la más alta calidad humana, científica y ética que desde su práctica generan y participan

en los procesos de desarrollo educativo, social y cultural. Su visión es concebir una posibilidad para la construcción integral de procesos de formación que auspicien el desarrollo humano. Busca también la formación de un educador que desde su práctica pedagógica y social trabaje por la recuperación y valoración de la dignidad, la autoestima y la democracia como elementos esenciales para constituirse en un verdadero agente de desarrollo educativo, social y cultural

El programa tiene como objetivos generales propiciar la formación de un licenciado de la más alta calidad humana, científica y ética que desde su práctica fomente la investigación formativa, estimule la creatividad, la crítica, genere y participe en los procesos de desarrollo educativo, social y cultural de la región y el país. Los objetivos específicos del programa están directamente relacionados con promover el desarrollo de la Educación Física, el Deporte, la Recreación como elementos sustantivos en la formación humana, formando un educador que estimule el desarrollo humano mediante la integración de lo físico corporal, social, emocional, lo cognoscitivo y lo cultural y por ultimo formar un educador que a partir de procesos autónomos de aprendizaje propenda por el desarrollo personal y la proyección social y comunitaria.

El perfil de formación que ofrece el programa es un Licenciado o Licenciada que desarrolle una labor docente de calidad en la Educación Básica, en el área de Educación Física, Deporte y Recreación, sin desconocer sus posibilidades de laborar en otros espacios educativos; que propenda desde su práctica pedagógica y social, por la recuperación y valoración de la dignidad, la autoestima, la democracia como elementos esenciales para constituirse en un agente de desarrollo educativo, social y cultural; que busque desde su quehacer profesional la sensibilización hacia procesos de conocimiento y preservación del medio ambiente.

El Licenciado o Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, podrá desempeñarse en cualquiera de los niveles de la Educación Básica, de igual forma en las áreas de salud, recreación y deportes; en programas de salud ocupacional y actividades recreativas.

El plan de estudios está centrado en la formación humana, lo conforman componentes básicos sobre los cuales se estructura el programa, denominados: Motricidad Humana, Biohumano, Pedagógico Investigativo, Socio Humanístico. Igualmente hay tres ciclos que son: ciclo Introdutorio que corresponde al primer semestre y pretende la inducción del estudiante al programa, ciclo básico conformado por los semestres II, III, IV, V, VI, VII donde la actividad se centra en la búsqueda de conocimientos fundamentales para cada componente y ciclo de énfasis que abarca VIII, IX y X semestre, el cual permite la consolidación de los caminos formativos que el estudiante ha construido a lo largo del programa.⁷

El contexto en el que se desarrolló el proyecto de investigación es la Práctica Escolar que hace parte del componente Pedagógico Investigativo del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca, por ello fue creado un Reglamento en el cual existen aspectos como: la aplicabilidad, la definición, los principios básicos, los objetivos, la organización, la evaluación, los derechos y deberes de los y las practicantes, aspectos concernientes a los centros de práctica, al comité, a las asesorías, al seminario, y al régimen disciplinario e incentivos. Este reglamento es aplicable a toda persona que tenga la calidad de estudiante con matrícula vigente del programa, que haya cursado y aprobado el número de créditos correspondientes al plan curricular y que este realizando su práctica escolar.

⁷ Documento de la Estructura Curricular del programa de Licenciatura Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

Según el Reglamento de la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca; la Práctica Escolar es definida como “un proceso académico, sistemático y asistido, correspondiente al componente pedagógico Investigativo”⁸, que se desarrolla en dos Prácticas I y II, y tiene como base la formación gradual de los practicantes, como docentes en el campo de la educación formal, en la cual se privilegia la praxis pedagógica y disciplinar en torno a la atención de necesidades específicas que en el área de la Educación Física presentan las instituciones educativas objeto de intervención, con el fin de ayudar a la transformación.

En la Práctica Escolar hacen parte aquellas actividades teórico - prácticas que permiten realizar una reflexión permanente tanto del hacer, como del saber de la pedagogía y de la investigación específicamente en su área de trabajo o campo disciplinar y tiene como fin permitirle al estudiante, a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos en el plan curricular cursado, la verificación y comprobación de la validez, coherencia y pertinencia de los principios, teorías, concepciones, modelos generales y disciplinares aprendidos y su perfeccionamiento en el manejo de estos, a través de una experiencia inmediata y directa de su ejercicio profesional docente, mediante la prestación de un servicio a la comunidad educativa en las condiciones reales en las que se desenvolverá como futuro egresado.

La Práctica Escolar tiene como principio fundamental la concepción de pedagogía que está implícita en cada una de las disciplinas y de los saberes que son recreados en el ejercicio de la práctica. Teniendo como principios disciplinares fundamentales la concepción de Motricidad y Desarrollo Humano que fundamenta

⁸ Acuerdo de Reglamento de la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca en Resolución 47 del 2007

la orientación epistémica del programa. Otros principios fundamentales que se desprenden de la práctica Escolar son:

- La transdisciplinariedad como estrategia de trabajo
- La proyección de la Universidad hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
- La pedagogía como eje de la formación del educador.

La Práctica Escolar tiene como objetivos centrales:

- ✓ Posibilitar la aplicación de los conocimientos docentes y disciplinares adquiridos en el plan curricular cursado, apuntando a la verificación y comprobación de la validez, coherencia y pertinencia de los principios, teorías, concepciones, modelos generales y disciplinares aprendidos en este, o a su perfeccionamiento, proyección, transformación y/o renovación, estimulando de forma continua y permanente en el estudiante-practicante, la reflexión crítica y propositiva, en torno al hacer y al saber de la pedagogía y la didáctica, a través de la experiencia inmediata y directa en su ejercicio profesional docente, desde el área de la Educación Física en el nivel de la Educación Básica (primaria y secundaria), en el ámbito de la Educación Formal.
- ✓ Brindarle al estudiante practicante la oportunidad de explorar, ejercitar y perfeccionar sus capacidades y actitudes docentes, con el fin de posibilitarle el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades de planeación, evaluación, ejecución y proyección de procesos educativos.
- ✓ Complementar y/o profundizar los temas educativos y disciplinares estudiados por los estudiantes practicantes en las diferentes Unidades Temáticas del programa.

- ✓ Posibilitar el contacto directo y personal del estudiante practicante con la realidad educativa
- ✓ Promover el análisis teórico, técnico y ético de las actuaciones profesionales de los estudiantes practicantes, propiciando la formación de un educador con altos valores académicos y humanos que le permitan asumir un papel de liderazgo y compromiso con la comunidad.
- ✓ Aportarle a la construcción o reestructuración curricular del área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte del Centro de Práctica
- ✓ Impulsar la investigación pedagógica.
- ✓ Contribuir con la formación profesional del licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte
- ✓ Alcanzar en el practicante el perfil profesional docente que se tiene previsto
- ✓ Dignificar la profesión docente mediante el empeño por obtener un excelente desempeño en las prácticas pedagógicas y la actitud positiva frente a la sociedad.

La Práctica Escolar está conformada por El Comité de Práctica; el (los) Profesor (es) del programa de la Licenciatura, con tiempo específico destinado para el desarrollo de los Seminario de Práctica Escolar I y II y la asistencia a las reuniones del Comité de Práctica; los Asesores de Práctica Escolar, con tiempo específico para la Coordinación de la Práctica Escolar, la asistencia a las reuniones del Comité de Práctica, las Asesorías y el desplazamiento a los Centros de práctica y las Observaciones de los procesos de práctica desarrollados por los practicantes;

los Estudiantes practicantes y los Centros de Práctica o instituciones con las que se suscriba el respectivo convenio.

Los estudiantes que cursen la Práctica Escolar I o II deberán dedicar cuatro (4) horas semanales para asistir y participar del Seminario de Práctica Escolar I o II, programado por la Universidad, en los horarios determinados por el programa, la intensidad horaria de cada nivel está definida en el plan de estudios que contempla un mínimo de dieciséis (16) y un máximo de dieciocho (18) semanas consecutivas, y requiere de la presencialidad de catorce (14) horas semanales por cada estudiante practicante por periodo académico. El año de práctica escolar aprobado otorga un total de ocho (8) créditos académicos distribuidos en cuatro (4) para la Práctica I y cuatro (4) para la práctica II y se evalúa teniendo en cuenta tres momentos: el seminario de práctica, en el cual se evalúa la asistencia a los seminarios, los temas programados y los trabajos pactados dentro del seminario; las asesorías en la cual se tiene en cuenta la asistencia y los documentos solicitados en asesoría, y los centros de práctica en los cuales se tiene en cuenta la asistencia a la Institución, asesorías individuales o colectivas, el desempeño profesional del estudiante, las condiciones personales que le permiten un mejor desempeño de su profesión y su propio desarrollo humano.

Para perder La Práctica Escolar se debe haber obtenido una nota definitiva inferior a tres punto cero (3.0), Cuando el estudiante falta a más del 20% de las actividades programadas durante el semestre académico de la Práctica Escolar I o de la Práctica Escolar II, tanto en el Centro de Práctica asignado, las Asesorías y el Seminario de Práctica Escolar, cuando se incurra en violaciones a los reglamentos de los Centros de Práctica o en las faltas disciplinarias, y haber sido suspendido del Centro de Práctica por el director, rector o representante legal de la Institución o por la Universidad, en cuyo caso la nota definitiva es de cero punto cero (0.0).

La práctica escolar se convierte en un espacio vital dentro del programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deporte porque colabora notablemente en la formación del futuro maestro y es por eso que la misma debe ser estudiada y reflexionada constantemente en procura de transformaciones sociales y personales. es por esto que el proyecto de investigación “El Saber y Quehacer Pedagógico, en la Formación de Maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 - 2.007” se desarrolló con los estudiantes de práctica escolar I y II del primer y segundo periodo del 2006, para ello se tuvo en cuenta los horarios, lugar y sugerencias por cada uno de los estudiantes practicantes y asesores para desarrollar los talleres del plan de acción de acuerdo a la problemática encontrada.

1.6 ANTECEDENTES

1.6.1 DESCRIPCIÓN DE ANTECEDENTES

Las siguientes investigaciones, bien sean de carácter internacional, nacional o local; se constituyen en cierta medida, en bases para el desarrollo del proyecto “El Saber y Quehacer Pedagógico, en la Formación de Maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 - 2.007” dada su similitud como investigaciones cualitativas y que sus áreas conceptuales de desarrollo se centran en: Educación, Pedagogía, Prácticas Pedagógicas, Formación, Participación, Saber y Quehacer; Educación

Física; referentes del proyecto en mención. Además es importante señalar que en ciertas investigaciones se encuentran unos vacíos, que también fueron tenidos en cuenta para el proyecto inicialmente indicado.

1.6.2 Antecedentes Internacionales

❖ Hernández, Ramírez y Souto en el año 2.001 en la ciudad de Barcelona España, realizaron una investigación cualitativa, denominada: “De la teoría pedagógica a la práctica escolar”. Cuyo objetivo general fue exponer desde las creencias de los profesores, una alternativa teórica y unas propuestas prácticas que permitan mejorar el aprendizaje de los alumnos.

En esta investigación se concluyó que en el mundo educativo es habitual encontrarse con numerosos estudios que describen situaciones escolares desde una teoría pedagógica determinada, son estudios externos "para la escuela", mientras otras veces se exponen experiencias aisladas de casos de profesores y alumnos en aulas concretas, que difícilmente rompen el marco subjetivo, y que resulta más difícil encontrarse con estudios que se hagan desde y en la práctica escolar con una reflexión teórica.

Su apoyo al proyecto, se puede fundar en la idea que a partir de la reflexión de una realidad, pueden surgir estrategias pedagógicas posteriormente teorizadas, para un mejor aprendizaje de los alumnos. Además contribuye a considerar que la experiencia dentro de una práctica es muy importante, ya que conduce a un saber y un quehacer que se perfeccionan desde la cotidianidad, en el desarrollo de una labor y que dicho saber puede ser compartido cuando se teoriza, es decir, cuando el saber se transforma en conocimiento, todo esto en función del mejoramiento del aprendizaje. Así, el proyecto investigativo “El Saber y Quehacer Pedagógico, en la

Formación de Maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 - 2.007” coincide con ello, al establecer que el análisis de la experiencia pedagógica a través de la Práctica Pedagógica, puede formular nuevas alternativas que se pueden teorizar dentro de la disciplina: Pedagogía.

❖ Portilla & Sánchez en el año 2.001 en la ciudad de la Habana Cuba, realizaron una investigación de tipo cualitativa llamada:” La pedagogía activa y su influencia en la elevación de la independencia y la creatividad “, que tiene como objetivos: Proponer una aplicación sistemática de la pedagogía activa de las diferentes partes de la clase. Demostrar la necesidad de la aplicación de esta pedagogía, mediante una experiencia pedagógica. Comprobar la influencia positiva de esta pedagogía activa en la elevación de la independencia y creatividad de los estudiantes.

En el resultado de esta investigación se pudo constatar que la aplicación oportuna y racional de una pedagogía activa, unida en estrecha relación a una diversa utilización de diferentes estilos de enseñanza y métodos didácticos, al igual que vinculados a una teoría cognitiva del aprendizaje, proporciona o permite que los estudiantes sean más independientes y creativos, aspectos que marchan aparejadamente al desarrollo físico general de los mismos, haciendo a su vez posible el cumplimiento de las tres direcciones básicas que son los aspectos cognoscitivos, afectivos sociales y los motrices, que hacen realidad el trabajo y va encaminado a la formación integral de las nuevas generaciones.

La contribución más representativa de esta investigación al proyecto, es la consideración que a partir de una idea reflexionada, en este caso la Pedagogía Activa, se puede dar inicio a un plan que tiene la oportunidad de permitir generar

procesos de cambio en estudiantes y maestros, quienes en conjunto ven estimulada su autonomía y creatividad.

❖ Barraza & Ontiveros en el año 2.004 En la ciudad de Durango México, realizaron una investigación Cualitativa llamada “La docencia en la Licenciatura en intervención educativa”, la cual tenía como objetivo general evaluar la docencia que se realiza en la Licenciatura en Intervención Educativa. De este objetivo general se derivaron los siguientes objetivos específicos: identificar las características que asumen los procesos de planeación, intervención y evaluación de la docencia en la Licenciatura en Intervención Educativa. Establecer las dificultades por las que atraviesa el docente para realizar la planeación, intervención y evaluación de la docencia que desarrollan en la Licenciatura en Intervención Educativa, determinar las sugerencias que podrían apoyar el mejoramiento de la docencia en la Licenciatura en Intervención Educativa.

La investigación pudo establecer que estas nuevas prácticas coinciden más con la idea de una docencia concebida bajo los parámetros del docente tutor, aquello hace evidente el desconocimiento del enfoque por parte de los docentes involucrados; sumándose a ello como problema la modalidad de estudio, además del tipo de estudiantes; lo que trae como consecuencia la existencia de una diversidad de prácticas docentes.

El aporte al proyecto “El Saber y Quehacer Pedagógico, en la Formación de Maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 - 2.007” se centra en que a partir del estudio del quehacer del docente se pueden diseñar estrategias para el mejoramiento de sus prácticas. En dicha investigación no se hace un análisis de la

relación entre el saber y el quehacer, además no es una Investigación Acción Educativa que busque motivar procesos de transformación si no de describir.

1.6.3 Antecedentes Nacionales

❖ Pinillos y colaboradores en el año de 1998, realizaron una investigación de corte cualitativo denominada: “La práctica pedagógica de los maestros en el nuevo currículo del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, IUEF” la cual tenía como objetivo mostrar lo sucedido en las prácticas pedagógicas de los maestros del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia con la implementación de un nuevo proyecto curricular con miras a realizar aportes a la búsqueda de la calidad de la Educación Física, en este caso teniendo como punto de partida la formación de profesionales en las instituciones de Educación Superior.

La investigación consistió en una reflexión crítica y propositiva sobre el deber ser de la formación de profesionales en el campo de la Educación Física por parte profesores, estudiantes y egresados invitados. La búsqueda de la Calidad de la Educación Física fue motivo de la Conformación del grupo de Investigación Calidad de la Educación Física del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia en el año de 1998, desde las líneas: Prácticas Pedagógicas de las Expresiones Motrices; Motricidad Desarrollo Humano y Promoción de la Salud; Historia de la Educación Física y Ocio, Tiempo Libre y desarrollo Humano.

Aunque esta investigación se enfoca en la construcción de un saber disciplinar dentro de la formación de profesores, resulta interesante para el proyecto puesto que se funda en la idea de una reflexión crítica en torno a dicho saber y además genera propuestas para la formación de profesores. Sin embargo, dentro de la formación no sólo se debe tener presente un saber disciplinar, sino además uno

pedagógico, como se plantea en el proyecto “El Saber y Quehacer Pedagógico, en la Formación de Maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 - 2.007” que se centra no solamente en mejorar la calidad de lo que se enseña, sino del como se enseña, mediante la constante reflexión.

❖ Buitrago en el año de 1.999 en la ciudad de Santa Marta, realizó una ponencia en el Simposio Internacional de Investigación en Educación, de tipo cualitativo, Llamada: “La investigación como Práctica Pedagógica” el propósito de dicha ponencia hace referencia a los planteamientos y argumentos elaborados desde la reconstrucción de su experiencia, resultado de haber tomado como objeto de investigación la práctica pedagógica que se realiza en el CEIP, encaminada al desarrollo de la autonomía del docente en los procesos de formación de profesores; lo planteado corresponde a los acuerdos que ha ido construyendo el equipo de investigadores del CEIP, en los procesos de sistematización de nuestra propia práctica. A través de la cual han ido encontrando que la investigación pertenece a la naturaleza de la práctica pedagógica, es igualmente una condición necesaria en la formación de la autonomía profesional del docente, constituyéndose, por tanto, la investigación, en el propósito y en el procedimiento a seguir en los procesos de formación del profesorado y en la acción que los docentes realizan en las instituciones educativas.

De esta forma, el CEIP asume tanto la investigación como la Práctica Pedagógica, como parte esencial tanto de la formación del docente profesional como del ejercicio de la acción formadora que él realiza.

Este trabajo investigativo también aporta al proyecto, pues se reafirma la importancia de la investigación en la labor del maestro y además ayuda a considerar que la investigación hace parte de generación de una autonomía, necesaria para el desarrollo de una mejor tarea por parte del maestro. También, vale la pena mencionar, y aunque no se encuentra planteado dentro de tal trabajo, que es fundamental determinar que una investigación no se debe quedar limitada al texto, es necesario llevarla a la práctica, brindando la oportunidad de mejorar las condiciones de formación profesional del docente, en un aspecto específico, del contexto educativo.

❖ Quintero & Culchac en el año 2.001 en la ciudad de Zarzal Valle, realizaron una investigación de tipo cualitativa llamada: “Aproximación a las prácticas pedagógicas de la Universidad del Valle, Sede Zarzal” con el objetivo general de describir algunos de los principales aspectos de las prácticas pedagógicas en el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Zarzal y de enunciar algunos elementos conceptuales de tipo pedagógico que conduzcan a identificar en sentido paralelo entre docentes y estudiantes, lo relacionado con la transmisión y apropiación del conocimiento.

En términos generales, la importancia de este trabajo radica en que posibilita evidenciar el desarrollo de las Prácticas Pedagógicas y la utilización que de ellas se hace en la Sede. Por tanto, es importante reconocer que la práctica pedagógica depende de los esfuerzos que imparten los actores principales – estudiantes y profesores- en este proceso, es decir, una reflexión en sentido paralelo que permita construir y desarrollar de diversas maneras el trabajo pedagógico contable.

A partir de este trabajo, se motiva aún más la idea del trabajo en equipo, estudiantes y profesores en pro del mejoramiento de las Prácticas Escolares, también ayuda a considerar que la Práctica puede ser vista como un espacio de continua investigación, donde se logran detectar falencias y fortalezas, que se pueden contrarrestar y solidificar respectivamente, basándose en el diálogo y la creatividad. Además se pone en evidencia la relación directa entre Práctica Pedagógica y Pedagogía, al establecer que esta no sólo depende de los esfuerzos de los estudiantes, si no además, de los profesores como expositores de los instrumentos pedagógicos; está fue una de las premisas sobre las cuales se construyó el objetivo del proyecto.

❖ Chona, Arteta y otros, en el año de 2001 desarrollaron una investigación cualitativa llamada “transformación de las enseñanzas de las ciencias”. Su finalidad fue la de mostrar la experiencia impulsada por el grupo investigativo, basados en la descripción de las prácticas de enseñanza de la Biología en Colombia y establecer la influencia del sistema de creencias que sustenta las acciones del docente. El principal objetivo específico fue el de potenciar las capacidades de los profesores en cuanto al manejo de nuevos conceptos, referentes teóricos y prácticos, manejo de instrumentos investigativos, técnicas y materiales, ello para posesionarse en las condiciones cambiantes de la Educación. El trabajo se basó en el supuesto que, las reflexiones de los profesores de Biología pueden contribuir a la transformación de su Práctica Pedagógica vinculándose a procesos de investigación e innovación, derivados del registro de las clases, la reflexión colectiva, la construcción de redes de acompañamiento a instituciones.

En la investigación se encontró, que la participación de los profesores en proyectos investigativos de innovación logra generar una conciencia de su saber

pedagógico, de los conocimientos y desconocimientos referentes a la enseñanza de las ciencias, a los estudiantes, a los colegas y a la escuela.

Permitió, además, que cada uno de los miembros del colectivo realizara reflexiones críticas de su labor como docente, logrando motivar a procesos de autogestión, planeación conjunta de proyectos y programas que involucraran activamente a los alumnos en sus propios procesos de aprendizaje. La ejecución del proyecto investigativo también mostró los esquemas de pensamiento educativo y acciones del profesor, la coherencia y la unidad en las formas de abordar su trabajo como docente, así se logró plantear que existe bastante coherencia entre las concepciones del profesor y su acción educativa, se dedujo igualmente que aún cuando las metodologías de enseñanza de un docente se presentan en diferentes modalidades, durante la interacción con sus estudiantes, es posible observar ciertas pautas fijas en las intencionalidades que guían la acción del maestro, que estructuran su pensamiento pedagógico, en el cual influye su formación inicial y su saber práctico.

Es claro que el proyecto “transformación de las enseñanzas de las ciencias” se llevó a cabo bajo los parámetros de la Investigación Acción Educativa; al introducirse en el campo de las Prácticas Pedagógicas desde la perspectiva del saber en el desarrollo del quehacer de los profesores de Biología en Colombia, los investigadores ejecutaron un plan de acción enfocado hacia el mejoramiento de las condiciones reflexivas de los maestros en torno a su saber y quehacer y hacia la creación de conciencia de unas carencias frente a ese saber y quehacer que involucran nuevas técnicas en el campo de la enseñanza. Esta investigación se constituyó en un gran aporte al trabajo investigativo “El Saber y Quehacer Pedagógico, en la Formación de Maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 -

2.007” pues existe gran similitud, en cuanto al contexto analizado (Práctica Pedagógica), y en cuanto al modelo investigativo. Pero sobre todo aporta al considerarse que mediante la participación activa y reflexiva de las personas relacionadas con el proceso de aprendizaje, se pueden mejorar las condiciones del mismo.

❖ Munevar & Quintero, en el año 2003 en la ciudad de Manizales, realizaron una investigación de tipo cualitativa sobre “investigación y pedagogía”: El propósito principal de esta investigación consiste en introducir a profesores y estudiantes en el concepto y práctica de la investigación educativa para mejorar y cualificar su acción como educadores.

En este trabajo se destaca la importancia de la investigación en el momento actual para afrontar nuevas perspectivas de la educación relacionadas con el desarrollo del saber pedagógico. El profesor como investigador debe enfocar el trabajo hacia el logro de lo que se requiere para mejorar y cualificar su acción como educador.

Esta investigación, es de gran significado, pues ayuda a fortalecer la concepción de que un maestro debe, además de todo lo que implica su quehacer, desempeñarse como investigador, por tanto se hace necesario que sea reflexivo en torno a su saber y quehacer, con el claro propósito de contribuir en el mejoramiento de la calidad de la Educación.

1.6.4 Antecedentes Locales

❖ Hurtado & Villada, en el año 2.004 en la ciudad de Popayán, realizaron una investigación cualitativa llamada: “El sentido de la formación práctica en el

programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Cauca desde la mirada de los profesores”. Cuyo objetivo es que el texto se constituya en un punto de partida para reflexionar sobre la formación práctica y en apoyo al trabajo pedagógico de los profesores de ingeniería. Este libro pretende sentar las bases para la construcción de un practicum reflexivo en los programas de Ingeniería, especialmente del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Cauca.

Tal investigación se constituye en una propuesta pedagógica que implica un proceso de transformación curricular y la puesta al reconocimiento de la profesionalidad de “docente universitario”, lo permite descentrar nuestra preocupación por el objeto de estudio y abrir espacios para la reflexión pedagógica como parte del quehacer docente.

Gracias al trabajo investigativo “El sentido de la formación práctica en el programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Cauca desde la mirada de los profesores” se logra consolidar la idea que dentro del quehacer, el saber pedagógico tiene la misma importancia que el saber disciplinar, y que este debe estar sujeto a reflexión y a praxis.

❖ Hurtado y colaboradores en el año 2005 en la Universidad del Cauca desarrollaron una investigación de enfoque cualitativo y diseño etnográfico titulado: “Jóvenes e Imaginarios de la Educación Física”, el sentido de este trabajo es intentar comprender las nuevas sensibilidades de las y los jóvenes escolarizados en torno a la clase de Educación Física, unos imaginarios que no solo se recrean en la vida cotidiana de la escuela, sino que se permea en una ecología de múltiples mediaciones.

La investigación presenta las siguientes categorías encontradas **A** El encarnamiento deportivizado de la Educación Física, **B** las prácticas y trayectorias, **C** fugas y deslindes: la clase de Educación Física como oportunidad, **D** una ecología deportivizada de la Educación Física. La estructura obedece entonces a la relación que hemos encontrado entre las categorías, reconociendo que estas se encuentran intrincadas o conectadas entre si con un núcleo central que les da identidad, y es que todas giran alrededor del concepto de deporte.

Este trabajo investigativo se fundamenta en el enriquecimiento del saber disciplinar, mediante la percepción de los estudiantes frente a la Educación Física.

Un punto de partida para nuestro proyecto, es que en la tarea de ser maestro hay que tener presente la relación saber pedagógico y disciplinar para lograr desarrollar un quehacer con calidad.

Hay que aclarar que, las investigaciones expuestas anteriormente, conservan cierta similitud; sin embargo, cada una, posee sus propios procesos de construcción, de ahí que surjan sus propias conclusiones, que no dejan de ser consideradas como un aporte al mejoramiento de la Prácticas Pedagógicas de los docentes en el campo de la Educación Física, haciendo uso de una Pedagogía reflexiva, además de la reubicación de la Educación Física como una disciplina que ayuda a la formación de la persona integral.

CAPÍTULO II: REFERENTE CONCEPTUAL COMO FUNDAMENTO EN LA COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA

El proyecto de investigación se enfoca en aspectos tales como: Educación, Pedagogía, Práctica Pedagógica, Formación, Participación, Saber - Quehacer Pedagógico, Educación Física, Recreación y Deporte, Profesor, Maestro y Docente.

Se realiza una aproximación al concepto de cada término, pasando a través de los planteamientos de diversos autores, quienes han hecho extensos estudios sobre los términos anteriormente mencionados.

Finalmente; se expone en cada aspecto tratado, una conclusión, resultado del análisis de la concepción de los diferentes autores, escogidos para sustentar los temas, además de la interconexión entre conceptos.

2.1 EDUCACIÓN

La Educación, se constituye en un proceso que ofrece posibilidades para el desarrollo de la personalidad de los educandos, además de la opción de poder contribuir en la transformación de su realidad; generando espacios para pensar, sentir, actuar.

Esta concepción inicial sobre Educación es una aproximación a un amplio contexto de definición, al cual aportan varios autores que investigan sobre el tema; pero que deambulan y coinciden con los diversos factores que intervienen en el

concepto, no obstante cada autor hace su aporte significativo, acrecentando positivamente y enriqueciendo la visión sobre Educación.

Claparede Edouard expone que:

La Educación debe pretender el desarrollo de las funciones intelectuales y morales; y no llenar la cabeza de un mundo de conocimientos, que, cuando no se olvidan, luego, son casi siempre conocimientos muertos e inmóviles en la memoria, como cuerpos extraños sin relación con la vida.⁹

De esta definición se entiende que, la Educación es un medio utilizado por cada persona para enfrentar la vida, la cual desarrolla su capacidad intelectual, dados unos conocimientos aplicables a la realidad, además de formularle ciertos principios morales que también son un aporte para un entendimiento en sociedad.

Educar, en este contexto, es educar para desenvolverse en un mundo en continuo cambio y evolución; en la Educación pensada desde lo reflexivo no se aprende por aprender, sino más bien se aprende a aprehender y se deja realmente a un lado la repetición de un cúmulo de conocimientos.

Hacia finales de la década de los sesenta el pensador Brasileño Paulo Freire propone su consideración acerca de la Educación, expresada en:

(...) es verdad en Paulo Freire que la Educación es un acto de amor de coraje, es una practica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; mas bien busca transformarla, por solidaridad.¹⁰

Freire muestra la Educación como el escenario en el que se pueden dar las condiciones para que el hombre y la mujer se libere verdaderamente; es decir, se concientice de manera tal, que pueda integrarse en su realidad nacional, pueda cambiar su propia historia como ser individual y en consecuencia pueda influir en la construcción de una nueva historia colectiva.

⁹ EDOUARD, Claparede. Pensamiento Pedagógico de la Escuela Nueva. En: GADOTTI. Moacir. Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI editores, 1958.p.161

¹⁰ FREIRE. Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad. Editorial Siglo XXI, Madrid, España.1.999. Pág. 9.

La Educación para la libertad que Freire propone, es una oposición a los órdenes económicos, políticos, sociales actuales; es una educación que forma no que domestica; apoya la creación de una actitud reflexiva, crítica e innegablemente actuante, todo esto promueve que el ser humano tenga conciencia de si mismo, en el sentido de lo humano saque a flote las virtudes que lo convierten en un ser humano: amor, solidaridad, tolerancia, entre otros, así logrará un mejor entendimiento con sus semejantes.

De tal modo, la Educación tradicional estaría en contraposición a los anteriores planteamientos, pues no origina seres pensantes críticos que actúan; el modelo los ha educado bajo la posición de seres humanos pasivos y adoptivos. Freire asume que bajo esta Educación existe una contradicción entre las figuras educador – educando, quienes actúan bajo la idea de la dominación, que pugna con la de libertad; por tanto el educador manda, ordena, disciplina, es el erudito y el educando obedece, escucha, no tiene derecho real de opinar. Lo que Freire propone es el diálogo educador – educando, reflexionando y actuando en su mundo objetivo.

Continuando con el tema tratado, desde la perspectiva de Zuluaga y Echeverry “el concepto Educación indica relaciones de la escuela con el estado, con la sociedad, con las culturas, con la formación (ética del hombre)” ¹¹

Estos autores se centran en la educación institucional, es decir aquella que se da en la escuela responsable de la transmisión no solo de conocimientos, sino de valores, costumbres, todo aquello que forma parte de las culturas; sin olvidar que sus programas, métodos, objetivos, están sujetos, en gran parte, a lo que la visión del gobierno determine y a unas Prácticas Pedagógicas instituidas tradicionalmente.

¹¹ ZULUAGA. Olga, ECHEVERRI Jesús. En: DIAZ. Mario y MUÑOZ. José. Pedagogía Discurso y Poder. Corprodic. Bogota.1.990. p. 193

Queda expuesto, pues, que el estado, sin lugar a duda, presenta gran incidencia en lo que a educación se refiere, determinando la postura que sobre educación se tendrá y estableciendo leyes que reglamenten dicha intención.

Es así como en el artículo 67 de la Constitución Política, la Educación “es un derecho de toda persona y un servicio público con una función social con ella se busca un acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” ¹²

Nótese que la educación en Colombia es declarada como un derecho y un servicio público, si es así, absolutamente todas las personas pueden acceder a ella, sin distinción de raza, credo o edades. Además esta, posee una función social, es decir debe aportar al desarrollo de la sociedad fundamentándose en el conocimiento como herramienta para mejorar entornos económicos, culturales, ambientales, entre otros.

En la Ley General de Educación, la Educación es planteada como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes” ¹³

La introducción del concepto formación en el proceso educativo hace entender que, este proceso debe transmitirle a la persona no simplemente un cúmulo de conocimientos vacíos, sino la capacidad de hacer que estos conocimientos sean aplicables así mismo (a su crecimiento como ser, desarrollando virtudes, valores) y a su realidad social (su interacción racional con otros seres humanos).

¹² Constitución Política de Colombia. Artículo 67. p. 27

¹³ Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, artículo 1º. Republica de Colombia. p. 7

Cabe destacar además, que esta Ley expone el asunto de la Educación como algo permanente, o sea que, el ser humano esta en un continuo proceso de formación, que se da de manera consiente e inconsciente.

Por su parte Davini propone que “la Educación debe apoyar a la gente a convertirse en mejores arquitectos y constructores”¹⁴. Este autor; indica que, el objetivo o fin primordial de la educación, es formar sujetos capaces de ponderar situaciones, contextos y otros sujetos; tomando decisiones congruentes, sustentables y comunicables. Además expresa que la Educación debe aportar al desarrollo integral de la persona, permitirle ser independiente, creativo, innovador, autónomo, objetivo, capaz de asumir cualquier reto que se le presente en la vida.

Davini coincide en su definición con Edouard al afirmar que la Educación debe proveer a las personas de elementos necesarios para enfrentar y transformar una realidad, pero hay que destacar, que enriquece el término, gracias a que introduce aspectos a tener en cuenta y es el caso de la independencia, creatividad, autonomía, innovación y objetividad. No obstante Davini, expresa en cierto modo, aquello expuesto anteriormente por Freire, desde sus propios términos.

De otro lado, Bruner, plantea que la Educación debe orientarse a ayudar a los jóvenes a aprender a usar las bases necesarias para construir tanto el significado como la realidad, adaptándose mejor al mundo en el que se encuentra, colaborando en el proceso de cambio cuando sea necesario.¹⁵

Durante el mismo año Delors propone que:

La Educación debe estructurarse en torno a cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocerse, es decir, a adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos para

¹⁴ DAVINI. En: SIGUAN Miguel. Educación y sociedad. Ediciones CEAC. Barcelona, España. 1982. p 46.

¹⁵ BRUNER. En SOLANA Fernando. Educación en el siglo XXI Editorial Limosa S.A. de C. V. grupo Noriega Editores. México, D.F 2000. P. 83

participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último aprender hacer, un proceso que recoge elementos de los tres anteriores.

¹⁶

De lo anterior, se interpreta que la Educación debe tener muy presente los cuatro pilares del conocimiento, planteados por Delors, para que una persona aprenda realmente, es decir, se apropie del conocimiento, sabiéndolo entender, para poderlo aplicar dentro de su cotidianidad y la de su comunidad; construyendo así nuevos proyectos a partir de sus experiencias y metodologías. Bajo esta perspectiva, la Educación se convierte en una llave maestra, aquella que puede abrir las puertas a la solución de problemas de diversa índole (sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros.); así, solo la educación puede afrontar conflictos provocados por la pobreza, la falta de empleo, las falencias en cuanto a competitividad y productividad, la Educación es la opción para la vida, la paz, la convivencia, la democracia, la justicia. Este mundo, tal cual se entiende hoy, exige que la educación se extienda a mayor número de personas y que incrementalmente progresivamente su nivel de calidad.

Delors amplía aún más su propio concepto de Educación al afirmar que esta “tiene la misión de permitir a todos sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación. Lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de si mismo y realizar su proyecto personal.”¹⁷-

Bajo estos parámetros, la Educación es comprendida como un proceso que recrea la suma de prácticas sociales que estimulan el aprendizaje y se constituye en un proceso abierto y continuo, en el que intervienen todas las personas, los estamentos y las instituciones. La Educación institucional, estructurada como un sistema que va desde la guardería hasta un doctorado tiene por supuesto el

¹⁶ DELORS. Jaques .La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI .Santillana. Santa Fe de Bogota. 1.996. p.95-96

¹⁷ *Ibíd.*,p.18

objetivo de formar personas conscientes de sus virtudes, fortalezas, debilidades y con ello participar dentro de un proceso creativo y transformador de su sociedad.

Además, hay que tener en cuenta que la Educación, hoy por hoy, se convierte en una tarea central de la familia, las iglesias, los partidos políticos, los sindicatos, los gremios, las asociaciones voluntarias, los medios de comunicación y las empresas que deben contar con una fuerza de trabajo; aludiendo apenas a las principales instituciones involucradas, es más, la labor educativa no puede ser suficiente sin la colaboración congruente, sinérgica de todas estas instituciones; o sin la participación, apoyo y supervisión de la comunidad y del estado.

Así entonces, la Educación se convierte no sólo en un derecho sino en un deber de todos, para crecer como seres humanos y servir como ciudadanos; cada persona debe cultivar al máximo sus potencialidades, a hacer de la propia vida un proceso evolutivo de la Educación; un empeño permanente por aprender, entender, replantear, concebir, crear su realidad como ser individual y como ser que vive en comunidad.

El mismo Delors también expresa “La Educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona, cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido ético, responsabilidad, individualidad, espiritualidad”.¹⁸

Como se puede observar Delors amplía el concepto Educación, involucrando las palabras desarrollo global, cuerpo y mente, espiritualidad, o sea, que la educación se tiene que entender dentro de unos parámetros aún más amplios. La Educación debe comprender que, las personas no solo necesitan estructurar su mente con un sin número de conocimientos, además aplicables a su realidad, a su entorno, sino que esta misma persona es un ser compuesto por un cuerpo y un espíritu que necesita que la tan mencionada educación los incorpore en su organización. Hay

¹⁸ *Ibíd.*,p.106

que tener en cuenta que la persona es un engranaje entre mente, cuerpo y espíritu y cada cual debe ser cultivado con el mismo esfuerzo, dedicación; logrando que de esta forma emerjan verdaderos seres humanos al servicio de la comunidad.

Florez también propone su concepción de Educación, “la Educación es un proceso social intersubjetivo, que no solo socializa a los individuos, sino que también rescata en ellos lo más valioso, actitudes creativas e innovadora, las humaniza y potencia como persona”¹⁹ En estos términos la Educación permite el diálogo (cuando menciona proceso intersubjetivo), mi visión de la realidad debe estar abierta a escuchar otras visiones que puedan aportarme en el crecimiento de diversos aspectos profesional, personal, entre otros no solo aquellos puntos de vista que coinciden con los míos sino también los contrarios pueden aportar en mi desarrollo. Florez asegura que el proceso intersubjetivo, provoca en el ser humano, de hecho, su humanización, la idea de apertura a diversas posibilidades de diálogo puede concientizar a las personas de la importancia de principios que permitan un estado de convivencia.

Savater concuerda con Florez en la idea de que la Educación humaniza a las personas, él afirma que la Educación “es tarea de sujetos y su meta es formar también sujetos, no objetos ni mecanismos de precisión (...) la educación tiene como objetivo completar la humanidad (...)”²⁰

Para Savater la Educación debe formar verdaderos hombres, es decir, formar dentro de ella, atributos que conduzcan a la sublimación de su ser (atributos como la solidaridad, benevolencia, entre otros) lo que Delors llamaría la Educación del campo espiritual. Sin embargo Savater esta consciente que la Educación forma al individuo según los intereses de una sociedad, citando a Durkheim expone:

¹⁹ FLOREZ, Rafael. Ensayos sobre Conceptos básicos de la profesión Docente. En: MORENO Heladio. Educación y Pedagogía. Editorial Magisterio.1996.p.102

²⁰ SAVATER, Fernando. El Valor de Educar. Editorial Ariel. Madrid.1997. p.145 – 146.

(...) El hombre que la educación debe plasmar dentro de nosotros no es el hombre tal como la naturaleza lo ha creado, sino tal como la sociedad quiere que sea; y lo que quiere tal como lo requiere su economía interna. (...).Por tanto, dado que la escala de valores cambia forzosamente con las sociedades, dicha jerarquía no ha permanecido jamás igual en dos momentos diferentes de la historia. Ayer era la valentía la que tuvo primacía, con todas las facultades que implican las virtudes militares; hoy en día (Durkheim escribe a finales del siglo XIX) Es el pensamiento y la reflexión; mañana será tal vez el refinamiento del gusto y la sensibilidad hacia las cosas del arte²¹

La Educación es obra de una sociedad, y en ella plasma sus grandes objetivos, deseando siempre perpetuar su creación toda una cultura, bien sea económica, política, religiosa etc. sin embargo esa Educación cambia con el surgimiento de las denominadas revoluciones, la sociedad al igual que otros cuerpos, tiene la capacidad de adaptabilidad, propone nuevas perspectivas, si el horizonte de la sociedad cambia la educación también, intentando adecuarse a las nuevas condiciones.

Maturana por su parte afirman que “la educación es un proceso de transformación en la convivencia y lo humano (...) la tarea de la educación es formar seres humanos para el presente.”²²

Bajo esta apreciación, la formación en la Educación forma seres humanos en la tolerancia y el diálogo, la colaboración, solidaridad; la idea es a partir de que el ser humano se eduque cambie su concepción de sí mismo y de los demás, en ese instante que se da paso a la real convivencia como tema presente y no como objetivo a futuro de la Educación es que nos hacemos cada vez más humanos.

Los anteriores autores exponen sus puntos de vista sobre lo que puede ser la Educación, un concepto amplio, cargado de una responsabilidad de carácter individual y social.

²¹ DURKHEIM. En: SAVATER Fernando. El Valor de Educar. Editorial. Ariel. Madrid.1.997.p. 146.

²² MATURANA, Humberto. Formación Humana y Capacitación. Editorial. Dolmen. Santa Fe de Bogota, 1998. p.119

Haciendo una aproximación al concepto, la Educación no es solamente un proceso sino un medio por y para una sociedad, con el objeto de formar personas con capacidades creativas y organizativas, potencializando cada uno de sus talentos en beneficio de un bienestar común.

Por otra parte la Educación institucional debe satisfacer las necesidades esenciales del aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas básicas para el aprendizaje tales como la solución de problemas, la expresión oral, entre otras, como los contenidos básicos del aprendizaje, conocimientos, habilidades, valores y aptitudes, que requieren los seres humanos para sobrevivir, desarrollar todas sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de sus vida, tomar decisiones y continuar aprendiendo.

Algunos autores, entre los que se halla Freire, Davini y Bruner, hacen un énfasis especial en la Educación como mecanismo transformador de realidades, ya que solo esta puede originar en el ser humano las condiciones para el logro de ese fin.

Bruner hace referencia a la construcción de un significado de la realidad y esto puede iniciarse bajo un proceso de cuestionamientos continuos, que la Educación debe promover, por ejemplo: ¿Quién soy? ¿Por qué y para qué me educo? ¿Cómo podré ayudar si me educo? entre otras. O sea que la debe orientar a originar dentro de cada hombre y mujer una posición de cuestionamiento o reflexión, este sería un buen comienzo para una transformación.

Pero, Freire va mas allá en cuanto al tema de Educación, proponiendo esta como el eje de una transformación radical que irrumpe todas las ordenes tradicionales los cuales subsisten bajo el principio de la dominación. Así la Educación puede ser considerada como un espacio que promueve la libertad del ser, consciente de su

realidad y la de los otros, la Educación es praxis, es decir la acción desde el mismo sujeto y esto es el resultado de la concientización.

La Educación, tal y como la concibe Delors, no debe olvidar al hombre integral, aquel que esta compuesto por cuerpo, mente y espíritu, de este modo la educación debería expandirse realmente hacia otros horizontes, no siempre hacia el netamente económico, al interesarse por formar personas integrales. Hay que recordar que el hombre y la mujer no deben ser vistos como seres aislados de razón y mente, necesitan alimentar su espíritu su cuerpo con el objetivo de obtener su verdadero crecimiento y un desarrollo completo en sociedad.

Finalmente, todo lo anterior habla de lo que debería o podría ser la educación, que en cierto sentido pudo influir en lo que realmente se observa en la misma. La Educación, entonces, hoy se enfoca de acuerdo a los intereses de la sociedad contemporánea, en formar personas creativas e inculcar valores éticos y morales, garantizando de esta forma su realización personal y familiar, así como la construcción de comunidades solidarias y la transformación del mundo a través de su capacidad de análisis, reflexión, creatividad y de trabajo.

2.2 PEDAGOGÌA

La Pedagogía generalmente es entendida como una disciplina en continua transformación, dentro de la cual se realiza una serie de reflexiones que conducen a un dinamismo en el escenario del aprendizaje. No obstante, es necesario revisar diferentes aportes teóricos, de autores interesados en el tema que ayudan a tener una visión más amplia del concepto.

Zuluaga expresa que la Pedagogía “es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta, los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas.”²³

Referente a ello, la Pedagogía, estructura todos los canales de emisión con el fin de que unos conocimientos específicos, puedan llegar adecuadamente a unos receptores finales, llámense niños, adolescentes, jóvenes o adultos.

Esta misma autora da otra luz con respecto a la noción de pedagogía diciendo que:

La Pedagogía no es solo un discurso acerca de la enseñanza sino también una práctica cuyo campo de aplicación es el discurso. El médico por ejemplo enfrenta los conocimientos médicos a la enfermedad y a los instrumentos de indagación de la misma. El maestro, enfrenta sus conocimientos pedagógicos al discurso de las teorías o de las ciencias y al instrumento que utiliza para ello, es el método de enseñanza.²⁴

Bajo este nuevo aporte, la Pedagogía involucra no simplemente el que se utiliza como medio de llegada a un receptor, sino además el cómo utilizar dicho discurso.

Díaz considera que la Pedagogía es “una práctica de dimensión simbólica generativa de formas de cultura, de relación social de experiencias y subjetividad, que se reproduce en las arenas constitutivas de los contextos pedagógicos escolar y local”²⁵. A través de la pedagogía o enseñanza se pueden transmitir un cúmulo de símbolos, de generación en generación, volviéndose parte de una determinada cultura. Por medio de la pedagogía se emiten valores, costumbres, mitos, ritos, que han construido las diferentes sociedades. Todo esto se da, según Díaz, dentro del escenario cotidiano de las aulas de clase y, más aún, dentro de la vida común de cada ser humano.

²³ ZULUAGA, Olga. Pedagogía e Historia. Editorial Foro Nacional por Colombia Bogotá. 1987. p.192

²⁴ *Ibíd.*, p. 20

²⁵ DÍAZ, Mario. MUÑOZ, José. Pedagogía, Discurso y Poder. Editorial Corprodic. Bogotá-Colombia. 1990. p. 35.

Retomando a Zuluaga y con la nueva percepción que da a entender Díaz; la Pedagogía no solo hace referencia al qué y al cómo utiliza un medio de llegada a un receptor, debe tener en cuenta todo el contenido de dicho medio (discurso), pues este permitirá la preservación de aquello que forma parte de la cultura.

Por otra parte la Ley General de la Educación, en el decreto 272/1998 enuncia que:

Pedagogía como disciplina con su propia autonomía, como disciplina en proceso de construcción y reconstrucción en el sentido de que no está completamente definida o delimitada como tal, sino en procesos de reelaboración, continua e incesante. Este es el concepto investigativo inacabado de la pedagogía y la didáctica definidas interdisciplinariamente²⁶.

Vuelve entonces a afirmarse, en la anterior cita que la Pedagogía es una disciplina, entendida desde la perspectiva de arte, facultad o ciencia; pero que además se encuentra dentro de un proceso de construcción como cada cosa que es creada en el universo, todo está en continuo cambio, evolución y adaptabilidad a los nuevos escenarios que proponga el entorno.

Vasco dimensiona la pedagogía de la siguiente forma:

(...) el saber teórico práctico, generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogal sobre su propia práctica pedagógica, específicamente en el proceso de convertirla en praxis pedagógica, a partir de su propia experiencia y de los aportes de otras disciplinas que se intersectan con su quehacer.²⁷

En estas palabras, se evidencia que la Pedagogía es un enlace entre la teoría y la práctica donde el pedagogo es un sujeto eminentemente reflexivo en su tarea, abierto a cualquier posibilidad de cambio frente a la misma – se presupone que un sujeto reflexivo posee siempre voluntad de cambio; su experiencia y capacidad de análisis será el motor de su accionar.

²⁶ Ley general de la Educación. Decreto 272. 1998. p. 11

²⁷ DIAZ. MUÑOZ, Op.cit.,p.110

Entonces la Pedagogía sería adaptativa, pues se adecuaría a cada sujeto que la aplica y cambiante evolutiva, cambiaría de acuerdo a las condiciones de la realidad, lo que coincide con la definición de Pedagogía expresada en la Ley General de Educación.

El autor Zambrano aporta diciendo:

La Pedagogía es el esfuerzo permanente que hace un docente por recorrer dos sentidos, la cadena que va de las finalidades más generales y generosas, a las técnicas más precisas que se manifiestan: la pedagogía se considera como un esfuerzo de tipo intelectual, es decir, el docente antes de actuar analiza el conjunto de valores que le permite hacerse a una idea lo más real posible del individuo.²⁸

De ello se entiende, que la Pedagogía debe tener un objetivo y tiene que contar con los mecanismos óptimos; está tiene en su rol protagónico al maestro como quién debe analizar el medio en que va a trabajar, su realidad, llegando de esta manera al estudiante.

Zambrano también converge con Díaz, entre otras variables dentro del concepto pedagogía, por ejemplo la cultura, además del maestro, afirma que:

La pedagogía como discurso encuentra en la cultura su más valiente aliado, la cultura es el epicentro de la pedagogía, en la medida en la que ella se le pregunta por las prácticas de la enseñanza y en el proyecto educador, la función del pedagogo no se limita a organizar las prácticas específicas de la enseñanza si no a observar como y de que manera cada vez que acontece la educación surge la sociabilidad.²⁹

La Pedagogía va ligada de manera intrínseca a lo cultural ya que es en esta en donde emergen tradiciones, conocimientos, artes, leyes, moral, costumbres, hábitos reflejados en las personas que hacen parte de la sociedad.

²⁸ ZAMBRANO, Armando. Pedagogía, Educabilidad y Formación de Docentes. Editorial Nueva Biblioteca Pedagógica. Cali Valle. 2002.p. 59

²⁹ ZAMBRANO, Armando. Didáctica Pedagogía y Saber. Editorial Magisterio. Bogota. 2005. p.172-173.

La Pedagogía se entiende como una disciplina, cuyo canal de acción es el discurso, utilizado como medio para llegar a determinada persona, con el objetivo de que él, se forme dentro de determinado saber, es decir, puede aplicar un conocimiento especializado dentro de la sociedad.

La Pedagogía, está en función de la cultura, pues es en ella donde emerge toda clase de saberes, que la misma pedagogía ordenará para llegar a cualquier persona finalmente.

Es más, la Pedagogía utiliza como sujeto dinámico al maestro para que este aporte y clarifique el qué y el cómo puede llegar a los seres humanos, para que estos se desarrollen dentro y para una sociedad.

Haciendo un enlace entre el concepto planteado inicialmente - Educación - la Pedagogía tiene como parámetro referencial la Educación, pues esta traza su curso a seguir, en otras palabras, la Educación tiene como objetivo formar a los integrantes de una sociedad, de acuerdo a lo que ella misma requiere, entonces la Pedagogía como disciplina a través del maestro, convierte en realidad ese fin. La Pedagogía no es más que el hilo conductor de la Educación.

En contraste con lo anterior, la Pedagogía, concibe la Educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social, con el desarrollo de una conciencia crítica, por medio del análisis y en consecuencia la transformación de la realidad. La Pedagogía acentúa el carácter activo del estudiante en el proceso de aprendizaje, identifica al maestro como guía, orientador, catalizador, animador de ese proceso; interpreta el aprendizaje, como también lo lleva a buscar significados, criticar, inventar, indagar desde el contacto permanente con la realidad educativa.

El alcance de la Pedagogía va más a allá, concediéndole importancia a la motivación del estudiante y la relación escuela – comunidad – vida; como un proyecto que es elaborado en comunidad y no en posesión de unas pocas personas; la relación teoría y práctica como procesos complementarios y la relación maestro, estudiante, como un proceso de diálogo cooperación y apertura permanente, centra la idea que la Pedagogía esta en apertura a un continuo aprendizaje y cooperación, donde todos son actores protagonistas, en relación activa con su entorno o comunidad, por lo tanto se considera que la Pedagogía debe ser un canal de relación entre el mundo del conocimiento, la teoría y la realidad.

Por lo tanto, se puede plantear que la Pedagogía es un proceso de relevancia para los educadores en general, quienes son importantes para la transformación de la sociedad y de la cultura, ya que por medio de la Pedagogía se puede transformar la enseñanza dándole sentido e importancia al maestro, recuperando el entusiasmo y el interés de la niñez, la juventud, la misma edad adulta, el colegio y universidad.

Es importante aclarar que siendo el sujeto aplicante de la Pedagogía el pedagogo, este debe poseer ciertas condiciones que apoyen en el desarrollo de la misma; proyectándose hacia un mejoramiento de las realidades de los educandos.

Esas condiciones que podría exigir la aplicación de la Pedagogía en el pedagogo son la reflexión, la actuación, la apertura al diálogo, el entendimiento de sí y del otro, entre otras.

Finalmente, construir una Pedagogía ayuda a la transformación de un ideal de persona, propuesta en si por la educación y la sociedad misma; aquello que debe ser, para de algún modo ser útil tanto desde el punto de vista intelectual, físico como espiritual. Una Pedagogía, en su sentido estricto, responde a las

necesidades de una sociedad en determinado momento y espacio, formando el tipo de ciudadano que la misma sociedad requiere. La Pedagogía busca crear espacios de diálogo, reflexión y encuentro, en los que se define específicamente el tipo de persona que se desea formar. Y no está por demás expresar que la pedagogía es, en sí misma, un ejercicio de comunicación en el que se expresan experiencias, reflexiones y posiciones desde la familia, la escuela, las organizaciones comunitarias y la comunidad en general, permitiendo formular propuestas para construir una Educación propia que contribuya a la conservación de diversas formas de vida.

2.3 PRÀCTICA PEDAGÒGICA

Se concibe la Práctica Pedagógica como una formación constante de las personas, dentro de la cual se relacionan y aportan sus experiencias y lo que saben, aplicándolo en la comunidad. Dando mayor amplitud a este concepto, se presentan y analizan diferentes contribuciones al tema por parte de varios autores. Díaz Villa, asegura que:

la noción de práctica pedagógica de formación, rompe con el sentido acumulativo que ha tenido la formación, a través de la mera docencia expresada en currículos agregados y presupone un proceso de reorganización donde lo fundamental es articular el desarrollo de las competencias cognitivas y socio afectivas³⁰

De acuerdo a esto, la Práctica Pedagógica permite la aplicabilidad de conocimientos, de lo que se trata no es simplemente de almacenar una innumerable cantidad de conceptos; adquiridos dentro de las aulas educativas; sino más bien hacer uso de ellos en la relación que la misma práctica permite con las demás personas, con otras realidades.

³⁰ DIAZ, Mario. La Formación Académica y la Práctica Pedagógica. ICFES, Santa Fè de Bogotá.1998.p.119

Buitrago propone que la Práctica Pedagógica es:

Un proceso de construcción de conocimientos, mediante el cual los profesores y estudiantes y demás miembros de las comunidades educativas, en un escenario de formación, realizan una comprensión de su quehacer cotidiano planifica el mejoramiento de ese quehacer hasta llegar a desarrollar una acción informada, consciente y comprometida a través de la cual desarrollan sus propios aprendizajes.³¹

De esta manera la Práctica Pedagógica se visualiza como una construcción dialogante que continuamente vuelve sobre sí misma, algo que toma forma al concretarse, pero que se rehace desde unas trayectorias propias, personales y profesionales.

Gutiérrez y Perafán por su parte dan prioridad al objetivo de la práctica pedagógica, al expresar que:

La práctica pedagógica cuyo objeto sea la formación integral de las personas, culturas y proyectos educativos, por tanto reiteramos no solo de los estudiantes, es medida favorable o desfavorable, por la propuesta curricular que sea parte fundamental.³²

Lo anterior quiere decir que cuando se buscan horizontes genuinamente formativos, desde el quehacer cotidiano de los actores, es preciso trabajar simultánea e interactivamente en la resignificación constante y en la transformación positiva del currículo, pues no se puede separar lo uno de lo otro.

Para los mismos autores la Práctica Pedagógica esta sujeta a ciertos aspectos que determinan su desarrollo, bien sea eficiente o ineficiente, así:

Las prácticas pedagógicas al posibilitar u obstaculizar los procesos formativos de las personas, las comunidades, académicas y los proyectos educativos, revelan diferentes tensiones y sincronías de la política educativa estatal, las demandas sociales y las lógicas académicas.³³

³¹ BUITRAGO, María T. la Investigación como Práctica Pedagógica. Memoria del Simposio Internacional de investigadores en educación. Editorial Soporte. Santa Fe de Bogota. 2000. p.110.

³² GUTIERREZ, Elio Fabio. PERAFAN Lucy. Currículo y Práctica Pedagógica. Editorial Universidad del Cauca. Popayán. 2002. p. 63.

³³ *Ibíd.*, p. 68.

Por su parte autores como Hurtado y Villada tratan el tema Práctica Pedagógica desde la perspectiva individuo como parte de una cultura y como formador de la misma; el cual utiliza unos instrumentos de acción común (intelectuales o materiales) dentro de un razonamiento lógico y táctico. Además insisten en que la práctica pedagógica es un proceso cargado de dinamismo que pretende incorporar al hombre dentro de su cultura y estructura social.³⁴

Ávila desde su visión propone las condiciones y vínculos del actor (maestro) y la práctica pedagógica, plantea:

Para ejercer la práctica pedagógica el maestro deberá tener un liderazgo inteligente y adecuadamente deberá estar en capacidad de investigar, entender, apropiarse y reactivar las culturas propias de esos sectores de la población, para lo cual explorará las necesidades de la comunidad, el maestro deberá estar capacitado para convertirlas en insumo de proyectos pedagógicos que respondan a esas necesidades y puesto en marcha su proyecto, debe estar en capacidad de detectar y formular problemas, modificar e innovar su propia práctica, cambiar la forma de relación con la comunidad y con los conocimientos y experimentar permanentemente nuevas formas de trabajo con la comunidad: debe ser mas intelectual, capaz de asumir posiciones pedagógicas que un simple desarrollador del paquete curricular.³⁵

Esta cita es importante, ya que de algún modo, expresa las condiciones, el estado de idoneidad que se debe poseer para desempeñar el cargo de maestro.

El maestro es el sujeto a través del cuál la Práctica Pedagógica se efectúa, se hace válida, si no hay sujeto, no hay práctica pedagógica. Hay que tener presente que la Práctica Pedagógica es un espacio en el cuál el campo de acción son las instituciones educativas y el sujeto que lleva a cabo esa práctica es capaz de asignar funciones transmitir saberes, organizar, estructurar; así, el proceso de enseñanza puede transformar una sociedad por medio del saber pedagógico.

³⁴ HURTADO, Rene, VILLADA, Héctor. El Sentido de la Formación Práctica en Ingeniería: Una Mirada Etnográfica desde la Agroindustria. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.

³⁵ AVILA, Rafael. Pedagogía de Autorregulación Cultural. Editorial Antropost Ltd.

La Práctica Pedagógica debe ser un mecanismo dinámico, tal y como lo concibe Díaz:

La noción de práctica pedagógica de formación ligada a la articulación o interdependencia entre diferentes formas de relación pedagógica, rompe igualmente el encapsulamiento de la investigación y permite replantear el aprendizaje a partir de nuevos medios, contextos y posibilidades que favorezcan la confianza, motivación e interés de los estudiantes. La práctica pedagógica de formación implica la existencia de diferentes mecanismos y procesos de interacción entre profesores y estudiantes que conducían a estos últimos al dominio progresivo de los instrumentos culturales (lingüísticos, teóricos, metodológicos, operativos) de conocimiento y acción, así como la autorregulación de su conducta.³⁶

De esta forma, la Práctica Pedagógica como mecanismo que fluye y refluye debe permitir el acercamiento entre los profesores y estudiantes, incentivando a los últimos a incorporarse al proceso de formación, además, motivando a los profesores a ser parte fundamental en la transformación del aprendizaje, replanteando sus herramientas o medios de acuerdo a su ambiente (realidad).

Ampliando lo anterior, la Práctica pedagógica de formación debe concebirse como un punto de apoyo fundamental para la constitución de una identidad disciplinaria profesional; la Práctica Pedagógica de formación no se restringe o se limita a la docencia, sino que genera una interdependencia entre las diferentes modalidades de la docencia y la investigación y que se denominará proyección social. La interdependencia elimina las estratificaciones entre docencia e investigación y se apoya fundamentalmente en la generación y desarrollo de competencias complejas tanto cognitivas como socio - afectivas que transforman las formas de acceso al conocimiento y las formas de interacción.

La Práctica Pedagógica, es un modo de actuar de un sujeto en cuestión, denominado maestro relacionando medios intelectuales y materiales. Es un

³⁶ DIAZ, Mario. La Formación de Profesores en la Educación Superior Colombiana: Problemas, Conceptos, Políticas y Estrategias. Editorial ICFES. Bogotá. 2000. p. 25.

proceso mediante el cuál una persona o un grupo puede transferir los diferentes saberes entonces se convierte en la acción en si de la pedagogía como disciplina.

También puede considerarse como un campo de diálogo continuo entre maestro y estudiante, apoyando de tal manera un sistema interactivo, en donde cada personaje aporta desde su posición; lo que se pretende con ello es que no simplemente el maestro desempeñe un rol activo sino que el estudiante aprenda de ello e intervenga, formando en el la capacidad de inquietarse al aprender y motivarse a hacer, desarrollando así su don explorativo, investigativo, analítico y transformador.

Autores como Gutiérrez y Perafán, muestran la real problemática de la pedagogía, que se encuentra sujeta a los proyectos gubernamentales y a los análisis a veces caracterizados por ciertos intereses, mas que a los intereses colectivos, lo que exige la gran mayoría, cansada de discursos vacíos carentes de acción. Pese a estos obstáculos muchos hombres y mujeres conscientes de la importancia de la Práctica Pedagógica pretenden cambiar estas condiciones, haciendo de esta objeto inicial de su idea de aporte a la edificación de una nueva sociedad, convirtiéndose en un apoyo individual a un cambio de rumbo colectivo que registre la historia.

La Práctica Pedagógica es la alternativa de hacer una evaluación sobre la Práctica Escolar, siendo este un campo que implica totalidad de teorías y experiencias. Es en la Práctica Pedagógica en donde el maestro o futuro maestro, ve sí verdaderamente es capaz de enfrentarse y aportar a una comunidad, asumiendo el reto de articular lo aprendido con la realidad del entorno.

La Práctica Pedagógica, al brindar la posibilidad de interactuar con otras personas (comunidad), puede convertirse en un escenario donde se puedan dar las condiciones para el entendimiento de los demás, de sus necesidades, sueños,

deseos; así esta podría comprenderse como un diálogo continuo, en el cual se puede aportar a cualquier grupo y este a su vez aporta al practicante tanto en su crecimiento personal como profesional.

Desde esta perspectiva la Práctica Pedagógica tiende a humanizar al practicante, originando en él, principios de solidaridad, tolerancia, convivencia, justicia, entre otras, al acercarse a otras realidades diferentes a la suya, pues puede provocar el florecimiento de un sentido de reflexión (sobre si mismo y sobre su contexto social)

Para culminar, la articulación existente entre estos tres temas tratados, (Educación, Pedagogía, Práctica Pedagógica); la Educación es el horizonte de la pedagogía, así mismo esta última lo es de la práctica pedagógica; obviamente el sujeto de acción de estos tres campos es el maestro, quien debe seguir los lineamientos que propone inicialmente la educación, ¿qué es lo que pretende ella? ¿Qué clase de personas desea formar y para qué?, la Pedagogía en simultánea con la Práctica Pedagógica debe estrictamente adherirse a ello. Sin embargo estos tres campos son cambiantes cada uno puede proponer el cómo se pueden desarrollar de manera eficaz los objetivos.

Clarificando, la Educación, la Pedagogía, la Práctica Pedagógica finalmente buscan llegar a las personas y ayudarlas a formar, según sus fines, pero el educador, así este estructurado en medio de un sistema de educación, siempre buscará nuevas alternativas de cambio o transformación; nada es estático, todo cambia, es un proceso de evolución. Así, el hombre y la mujer como integrantes de un grupo (sociedad), pueden modificar sus objetivos; entonces, pueden replanear la educación, la pedagogía, la práctica pedagógica. Hoy se pretende formar seres integrales con capacidades de liderazgo, cambio entre otros y alguna que otra virtud; mañana ¿quién sabe? Solo el tiempo y la historia lo dirán.

2.4 FORMACIÒN

La Formación se relaciona con la creación de condiciones en el ser humano que le posibiliten el entendimiento de si mismo y de los demás, suscitando espacios de convivencia social. Este concepto puede ser visto desde diferentes perspectivas:

En el siglo XVIII Juan Jacob Rousseau considera en términos de Quinceno Castrillón:

La Formación hay que entenderla como la conversión del hombre en sujeto, es decir, en autor de si mismo. Para ser autor el hombre tiene que estar en relación de comprensión con el proceso educativo (...) Conocer la educación no es solo conocer la experiencia institucional sino conocer lo que se ha pensado de la educación, conocer las distintas experiencias sobre la educación de los pueblos, las sociedades y los hombres.³⁷

La Formación permite que el ser humano piense, cuestione, replantee; no obstante hay una condición para ello y es que se conozca y comprenda lo inherente a la formación: la educación, su pasado, su presente, y las formas que ha tomado.

El mismo Quiceno Castrillón acota que Rousseau distingue tres clases de Formación, una inicial que se da en la casa, la familia, al lado de la madre, la cual es denominada por Rousseau como Formación de cuidados, protecciones; otra clase de Formación llamada instrucción que se da en la escuela; una vez terminada esta etapa se da paso a la Formación o Educación, en cuanto al individuo pueda pensar por si mismo.

Hacia el siglo XIX el escritor Alemán Goethe vislumbró la Formación como el entendimiento de la educación proceso dentro del cual los sujetos, las cosas, las instituciones inciden en el pensamiento y comportamiento del hombre y la mujer

³⁷QUICENO, Humberto. Rousseau y el concepto de formación. En: El concepto de Formación y la Formación de Maestros. Editorial Revista Educación y Pedagogía. Medellín.1996.p. 88

como un viaje a sí mismo; es decir que sea consciente que la educación es un proceso que le ayuda a conocer el mundo exterior en tanto que no le impide conocerse a sí mismo; no le obstaculiza el tener la objetividad, análisis, apertura, voluntad.

Durante ese mismo siglo, el filósofo Alemán Frederick Hegel afirma que existe una necesidad de Formación en el individuo, dado que este en su estado natural (irracional – salvaje) no es lo que se quiere que sea (racional)

Gadamer encuentra que para Hegel, el hombre necesita de la formación porque, dada en él la ruptura con lo inmediato y natural que le es propia en virtud del lado espiritual y racional de su esencia, el no es por naturaleza lo que debe ser. Afirma que la formación en Hegel apunta a la esencia humana, previo reconocimiento de que el ser en términos de lo que debe ser, resulta indefinible en razón de que el hombre no es, sino que en su devenir va siendo, una tarea que le resulta interminable.³⁸

A partir de la formación, según Hegel el hombre puede ser racional, facultado de razón; se podría asumir de ello, su facultad para entender, reflexionar. La Formación es un continuo proceso para llegar al estado de la racionalidad.

Siguiendo a Hegel y su idea de formación:

Hegel logra concebir unitariamente lo que su época entendía bajo formación. (...) La esencia general de la formación humana es convertirse en un ser espiritual general. Formarse entonces es ascender en la generalidad, lo cual implica amplia capacidad de abstracción.³⁹

Bajo estas palabras, la acepción dada la formación entra en el campo de desinhibirse de las particularidades en las que juegan abiertamente los intereses y los deseos. Para poder entrar a la generalidad entendiendo al hombre como especie. Esta concepción de la formación, en Hegel, resulta bastante complicada

³⁸ GADAMER, Hans Georg. Verdad y Método Investigativo. Editorial Salamanca. 1991. p. 41

³⁹ RIOS, Clara Inés. Un acercamiento al concepto de formación en Gadamer. En: El concepto de Formación y la Formación de Maestros. Editorial Revista Educación y Pedagogía. Medellín.1996.p.19

planteadas las realidades de los hombres sujetos al individualismo, pasiones, contradicciones.

En la culminación de la década de los sesenta, el pensador Brasileño Paulo Freire afirma que la formación es como algo inherente a su ideal de formación. El significado que le da a la formación puede entenderse bajo la idea de educación como proceso liberador que dota a los seres humanos de capacidad de análisis crítica y explosión actuante. En el análisis de Mariño de la concepción de formación en la obra de Freire, se expone:

“Brasil (...) requería de una nueva educación. Pero una educación que no condujera a la manifestación sino a la formación de personas (según el ideal personalista cristiano), todo lo cual se lograría mediante la concientización”⁴⁰.

La concientización subyace a la formación; el hombre consciente de su realidad buscaría alternativas transformadoras radicales, en el sentido de que optaría por nuevas órdenes sociales, económicos, políticos, entre otros. Mariño reconoce la influencia de los principios cristianos en el prototipo de formación – educación Freiriano, como por ejemplo: reconocerse en igualdad de condiciones con el otro por consiguiente se aislaría el interés de la dominación como tal y solo así se entraría en el verdadero campo del diálogo o comunicación.

Durante los últimos años se ha acentuado el interés de la aplicación de la formación en las instituciones y en consecuencia a los conceptos sobre formación se han multiplicado, se analizan algunos de los más trascendentes, por ejemplo: Maturana y Nisis (1998) quienes hacen ver la diferencia entre lo que es la formación y lo que es la capacitación. La capacitación es la transmisión de conocimientos de tipo técnico, aplicados para el mejoramiento en términos de productividad y competitividad; la formación en sus propias palabras, “la formación

⁴⁰ MARIÑO, Germán. La concepción de formación en la obra de Paulo Freire. En: El concepto de Formación y la Formación de Maestros. Editorial Revista Educación y Pedagogía. Medellín. 1996. p. 95

humana tiene que ver con el desarrollo del niño o la niña como persona capaz de ser creadora con otros en un espacio humano de convivencia social deseable”⁴¹

La Formación está directamente ligada a la búsqueda de una sociedad tolerante; cuando se hace mención a la palabra convivencia se presume el entendimiento de por que la otra persona piensa y actúa de tal o cual forma.

Para Euscategui, Pino y Rojas, la Formación humana en la Universidad pública se trata “de una vivencia donde son convocadas todas las dimensiones del ser humano, buscando generar una gran sensibilidad social, compromiso de participación y voluntad de transformación”⁴²

Así, la formación es tomada como vivencia, como una experiencia en la cual el sujeto es valorador de ello y la asimila como constructora de su propio ser; cuerpo, mente y espíritu se unen en pro del emergimiento de una comprensión de la realidad social y la necesidad que existe de transformarla para el bienestar común.

Otro autor que trata el tema de la formación en las instituciones educativas es Cajiao, para quien ésta no se podrá dar plenamente mientras dentro de las instituciones – el menciona escuela – no se garanticen los espacios de participación, donde la persona se forme como critico constructivo, y pueda expresarse libremente; al respecto dice:

Un alto ideal de formación no será posible sino se modifica substancialmente el régimen autoritario de la escuela para convertirlo en un régimen participativo, en el cual se propicie la crítica y la libre expresión de ideas, un régimen que estimule iniciativas y formas de agrupación de alumnos en torno a los propósitos surgidos de sus intereses.⁴³

⁴¹ MATURANA, Humberto. Formación Humana y Capacitación. Editorial Dolmen S.A. Colombia.1998.p.15

⁴² EUSCATEGUI, Robert. PINO, Stella, ROJAS, Aída. El Currículo y la Formación Humana. Un camino para el encuentro de saberes. Editorial Universidad del Cauca. Popayán.2005.p.7

⁴³ *Ibíd.*, p. 20-21

Cajiao destaca que la verdadera formación se contrapone a los principios colonizadores, aquellos comúnmente vistos - sobre todo en las sociedades Latinoamericanas – los de la dominación y autoritarismo; sobre los cuales se han edificado relaciones e instituciones.

Desde una idea totalizadora del ser desde su responsabilidad con su propio proceso de formación, Rousseau por su parte amplía este concepto al asegurar como responsables, además de la familia al mismo sujeto. En Hegel, el significado que toma la formación es mucho mas complejo pues no hace referencia específicamente a realidades materiales económicas, políticas, sociales o culturales, su concepción, base de muchas otras, transita en el campo filosófico, sin embargo, sus planteamientos de que la formación puede hacer del ser humano un ser racional dotado de entendimiento, reflexión, más aún ésta es un proceso continuo, que nunca acaba; el fin de la formación es que el ser piense de manera colectiva, no individual, de hecho son un gran aporte.

Retomando un poco a Rousseau y Goethe, la formación surge desde el ser mismo, él se forma cuando es consciente quién es y que pertenece a una comunidad; se forma cuando con las herramientas que ha recogido en el transcurso de su proceso de contacto con la familia, escuela, universidad, cosas, entre otras es capaz de pensar por sí mismo, como un ser independiente y realmente libre pues se respeta así y a los demás, vive a plenitud y convive, busca el bienestar común; de este modo podría transformar substancialmente una realidad.

Como se observa en el desarrollo de este trabajo, se viene estructurando el concepto Formación desde aproximadamente el siglo XVIII y al parecer su importancia se evidencia a principios del siglo XXI. Hoy más que nunca se habla de formación, en la familia, en las aulas educativas, sin embargo, llegar a un estado de formación es una tarea bastante compleja si estamos atados a

pensamientos, comportamientos e instituciones que están afianzados en principios antimodernos autoridad, dominación, injusticia, etc. Resulta contradictorio hablar de formación en las instituciones educativas, cuando siendo honestos no tienen las condiciones necesarias para aplicar dicha Formación, aún actúan en el contexto de Educación bancaria (Paulo Freire)*. Sin embargo escuchar la continua mención de formación, hace pensar que existe una inconformidad con ese panorama que hay una necesidad de cambio y que se quiere dar inicio real, a una nueva etapa en el plano de la Educación, la Pedagogía y las Prácticas Pedagógicas.

Por último la Educación, Pedagogía y la Práctica Pedagógica deberían estructurarse en los lineamientos de una verdadera formación, si el objetivo es pisar los terrenos del diálogo, la participación, la convivencia, entre otras, en este sentido se propiciará el cambio de realidades, anhelado por muchos.

Además resultaría un poco menos complicado si la Formación se inicia desde niño o niña; es desde temprana edad que la Educación, la Pedagogía tiene la posibilidad de formarlo – humanizarlo – hacer de él un ser integro en valores, principios; en capacidad de convivencia, análisis, reflexión y actuación, así por medio de este proceso, podrá seguir cultivando lo aprendido dentro de su familia, en la Universidad, en el trabajo, en cada espacio donde tenga que desenvolverse.

* La Educación bancaria es un concepto ideado por Paulo Freire que hace referencia a un tipo de Educación donde se toma al educando como un sujeto en estado de pasividad, al cual se le impone un saber. Dicho concepto se halla en sus obras: La pedagogía del oprimido, La educación como práctica de libertad.

2.5 PARTICIPACIÓN

Es importante mencionar que uno de los fundamentos de este proyecto investigativo es la Participación; se considera que en torno a este principio se unen ideas y acciones de diferentes actores en pro de un beneficio compartido, en este caso de investigadoras, profesores e investigados, asumiendo que todos tienen un aporte sumamente valioso desde su conocimiento, experiencia y sentir. Por tanto fue vital para el desarrollo de todo el trabajo de investigación esclarecer que significado tiene la Participación desde la perspectiva de diversos autores, lo cual condujo a que las investigadoras tuvieran fundamentos sólidos para determinar que gracias a la Participación se pueden lograr objetivos encaminados a reflexionar sobre la Educación y el proceso de formación de maestros.

Introduciéndose al análisis del concepto se puede exponer inicialmente que la Participación tiene que ver con la intervención, tomar parte en determinado proyecto. Obsérvese los siguientes conceptos que ayudarán a visualizar más ampliamente el tema en cuestión:

Mejia J. y Awad G. expresan que la participación hace parte de las necesidades humanas que deben ser satisfechas, así como las del vestido, alimentación, etc., en sus propias palabras plantean:

(...) la participación en el horizonte de la existencia de necesidades múltiples del ser humano. Necesidades que, (...) en la incertidumbre de la época y en la nueva forma de ser de nuestros tiempos, son mas que alimento, vestido o techo, expandiéndose a otros aspectos de la vida – los culturales y existenciales. ⁴⁴

Si la Participación es planteada como necesidad, resulta claro que es imposible sustraerse a ella; pasa al plano de las condiciones o derechos que tienen todas las

⁴⁴ MEJIA Mario R. AWAD Myriam I. Educación Popular Hoy: En Tiempos de Globalización. Ediciones Aurora. Bogota, D.C. 2003. p. 161

personas que forman parte de una sociedad. La participación hace que un ser humano se sienta parte fundamental de un grupo, ya que su voz es escuchada y tomada en cuenta.

Complementando esta idea, el equipo Claves afirma:

Participar es algo más que asistir o estar presente, aunque esto sea una condición necesaria para que se produzca la participación. Participación es tener o tomar parte, intervenir, implicarse....supone en consecuencia, que la presencia es activa, comprometiendo a la persona en mayor o en menor medida.⁴⁵

De esta manera, la Participación es intervención, implicación, hacer parte de algo, también es compromiso y responsabilidad con el logro de un objetivo. Se forma parte activa de un grupo o proyecto para el logro de un fin, siendo este el motivo de la participación dinámica. Al respecto los mismos autores mencionan:

La participación no es un fin en si, es algo que se explica y justifica por si misma, sino un medio. No se puede participar en abstracto sino en algo concreto. La participación siempre hace referencia a un objeto o a un objetivo: tomar parte o intervenir en una actividad, en una tarea, en la consecución de un objetivo, en la realización de un proyecto, etc.⁴⁶

Entonces, no se trata de participar por participar, la Participación se da sentando inicialmente un objetivo en un determinado proyecto, es así como surgen ideas, desde diferentes ángulos, sobre el como conseguir un objetivo propuesto.

Reafirmando lo anterior, se encuentra la siguiente cita sobre Participación, “toma conjunta y solidaria de decisiones en pos de un objetivo común, responsabilidad compartida”⁴⁷. Se ratifica que debe existir un objetivo - y de carácter común -, la Participación es el medio para su logro; todas las personas pueden y deben aportar ideas que promuevan un beneficio colectivo; así la participación es fuente generadora de compromiso.

Desde otra perspectiva se expone:

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 53

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 53

⁴⁷ Disponible en Internet: www.ripit.granma.inf.cu/PerfecEmp/Pàginas/Glosario.asp. 2006

La participación ha sido propuesta por los teóricos de las ciencias humanas como mecanismo de prevención y difuminación de los conflictos sociales. (...) la participación consiste en la incorporación activa de los implicados a un proyecto cuya dirección estratégica se encuentra definida de antemano.⁴⁸

Desde que el hombre pudo hacer pleno uso de su capacidad de análisis reflexión – recuérdese en la Modernidad – se crearon nuevos principios (libertad, igualdad, entre otras) para las sociedades democráticas y pluralistas, por tal razón se ha dado paso a que todas y cada una de las personas den sus opiniones en la construcción de nuevas realidades, de otra manera se entraría en los planos de la opresión y el autoritarismo, provocando obviamente conflictos sociales.

La Participación podría entenderse como un derecho que tiene cada ser humano, de hecho inviolable, si en verdad se está en una sociedad plenamente moderna y democrática. Así, se puede participar en diferentes escenarios, por ejemplo el político, el económico, el educativo, entre otros. Pero debe hacerse énfasis en una Participación verdadera, en otras palabras con voz y voto real; porque quien no es aquel que está interesado en participar activamente con el propósito claro de mejorar sus condiciones o calidad de vida, dentro de un proyecto diseñado y compartido tendrá que asumir y aceptar las condiciones que otros impongan.

Se puede entonces plantear la existencia de una Participación plena cuando esta no es una fachada que oculta intereses, en la cual se admite la contribución de todas las personas y en consecuencia la retribución de un beneficio; sin embargo, hay que reconocer que como todo lo que es ideado por la persona está sujeto a sus pasiones y conflictos, la aparición de dificultades en la Participación para hacerla realidad es un hecho, como se afirma en la cita siguiente:

Participar es estar involucrado o desempeñar un papel en algo. Ser escuchado y tomado en serio – por lo general cuando se toman decisiones. La participación sin embargo, también puede ser simbólica, lo que quiere decir que no se toma

⁴⁸ Disponible en Internet: <http://www.UCM.ES/Inte/Eurotheo/diccionario/Invest-accion-participativa>.

en serio a la persona y sólo se permite su participación para mantenerla contenta o porque se ve bien.⁴⁹

Al exponer las dificultades de la Participación, se deja entrever como en muchas ocasiones aparentemente puede existir una Participación cuando en realidad no lo es. Por lo cual se entiende que la Participación real debe dejar de lado formas absolutistas o dominantes, para trabajar dentro de contextos democráticos, en este sentido la Participación podría ser un medio de consenso donde se plantee que es lo mejor para todos y en el que todos tienen la misma posibilidad de opinar y hacer; claro está, también de acuerdo al rol que desempeñen (ej. Maestro – estudiante)

Por su parte Ortiz Ocaña expresa sobre la participación:

Es una necesidad intrínseca del hombre, porque se realiza, se encuentra a sí mismo; por tanto negársela es impedir que lo haga. No participar significa dependencia, la aceptación de valores ajenos, y en el plano educativo implica un modelo verbalista, enciclopedista, y reproductivo, ajeno a lo que hoy en día se demanda.⁵⁰

Ortiz Ocaña acepta la participación de igual modo que Mejía J. y Awad G, como una necesidad humana, pero además invita a satisfacer esa necesidad porque el hecho de no hacerlo convierte a las personas en entes manejados, sin criterios, ni capacidad de análisis; y más aún, desde la óptica educativa el no incentivar a la Participación a los estudiantes y profesores da pie a la solidificación de modelos educativos carentes de validez en las condiciones actuales, donde se requiere de seres pensantes, activos, dinámicos aportantes, con cualidades y calidades humanas, creativos, constructores de nuevas realidades.

Por tanto, la Educación debe permitir crear espacios en donde se de verdaderamente la Participación, ya que el objetivo no es formar personas llenas de teorías y conceptos en muchas ocasiones inaplicables, sino formar hombres y

⁴⁹ Disponible en Internet: <http://www.globallifanciaorg2006>

⁵⁰ Disponible en Internet: <http://www.Monografias.com/trabajos26/calidad-de-Educacion/calidad/de/educacion.shtml>

mujeres con criterio, dispuestos a tomar riesgos, sin miedos a afrontar situaciones de cambio y sobre todo con valores.

La Participación, desde la ubicación del estudiante, le permite comprometerse con su propio desarrollo y con el desarrollo de una sociedad; es el despertar a un estado de conciencia y tolerancia. De otro lado el maestro debe abandonar las antiguas ideas educativas (Educación bancaria planteada Paulo Freire) si quiere que surja la Participación. La prioridad es que el maestro sea además de un puente entre el conocimiento de las diversas ciencias y el estudiante, un agente promotor de la participación dotado de tolerancia y reflexión. Así, la Participación permite compartir ideas y experiencias que contribuyan en la formación del equipo educativo (maestros – estudiantes); el hecho es fijar las condiciones de la participación, donde todos ganen, se trata es de analizar objetivamente que es lo más conveniente hallando razones para ello.

La Participación permite que “los diferentes grupos y personas puedan organizar las condiciones bajo las cuales pueden aprender de su propia experiencia y hacer las experiencias accesibles a otros”⁵¹. Entonces, participar también es compartir (experiencias, ideas) para que otros analicen si es o no adecuada su aplicación dadas sus condiciones.

Ahora bien, recapitulando, al tener en cuenta los cuatro temas anteriormente tratados - Educación, Pedagogía, Práctica Pedagógica y Formación se realizan los siguientes planteamientos:

La Educación debe brindar a los hombres y mujeres la posibilidad de desarrollarse integralmente, cuerpo, mente, espíritu – retomando un poco la idea de Delors

⁵¹ Disponible en Internet: www.ccong.org.co/bancoproyectos/glosario.php

(1996)-; aspecto que poco a poco deberá ir entendiéndose y aplicándose a cabalidad dentro del concepto de la Educación actual, en este contexto la Educación creará la oportunidad a las personas no sólo de capacitarse sino de entenderse así mismos como parte de un todo denominado comunidad, en esta instancia se fomentará la Participación que invita a compartir, a trazar un objetivo común para todos. La Educación deberá orientarse en términos de la Formación – tomado la idea de Formación como ascenso a la generalidad expuesta por Hegel, en Ríos Acevedo (1996) -. De lo que se trata es que la Formación en la Educación derribe, en cierto modo, esos intereses y deseos individualistas dando paso a que aflore el interés por el beneficio colectivo.

Si la Formación ayuda a que, yo, como ser individual me concientice de mí mismo, de mi estado como ser humano, lleno de dualidades, contradicciones facultado de razón, entendimiento y reflexión puedo acceder a entender a otras personas, puedo convivir, puedo participar. En otras palabras para que haya verdadera o plena Participación dentro del campo educativo, la condición es que exista la formación, sino se está sentando la participación sobre bases inadecuadas.

Con respecto a la Pedagogía y la Práctica Pedagógica, es obvio que también se puede estructurar sobre los cimientos de la Formación y la Participación. La Pedagogía no solo debe enfocarse en la transmisión de conocimientos sino en el como esos conocimientos aplicados pueden mejorar calidades de vida, no se trata ya de un maestro recitador, sino de un persona dinámica que le aporte a sus estudiantes en su formación, desde el preescolar hasta la Universidad, el papel del maestro es trascendental hoy más que nunca cuando se habla continuamente de formación, participación, ya que en él recae la gran tarea de formar al ser humano en un ser pensante, reflexivo, crítico, creativo, tolerante y participativo, simplemente ese es el gran paso que permite cambiar realidades.

En cuanto a la Práctica Pedagógica, el asunto es que, el estudiante o futuro maestro es el inicio de un receptor no únicamente de conocimientos sino además de actitudes, de hábitos y ¿qué pasa sino se cuestiona frente a ello? Pues repetirá indudablemente aquello que hizo su maestro – ya sea buena o mala – de ahí la importancia de un buen maestro que forme seres humanos. Hoy la idea es de cambiar antiguos conceptos y comportamientos que obstaculicen una convivencia y una participación.

Para culminar, la Práctica Pedagógica puede ser en si Participación, lo cual es un buen enfoque, es un acercamiento con la realidad educativa social; en efecto, se interactúa con otras personas aplicando todo lo aprendido, compartiendo teorías, valores y comportamientos.

2.6 SABER Y QUEHACER PEDAGÓGICO

A lo largo de todo el proceso educativo (preescolar, universitario, técnico, entre otros) se adquiere un cúmulo de conocimientos que sumados a las experiencias de cada persona pueden ser transformados en saberes y posteriormente serán aplicados, es así, como el saber adquiere gran importancia a la hora de desempeñar determinada tarea.

En primera instancia, resulta imprescindible aclarar que es saber y que es conocimiento, pues dentro del lenguaje común estos dos conceptos tienden a confundirse; se cita a Vasco quien expresa:

(...) los saberes están más inmersos en todo un caldo intuitivo de sentimientos, gestos e imágenes, y no son tan visibles en el mundo de lo verbal (...) en la

medida en que se verbaliza el saber sea en forma oral o escrita se vuelve conocimiento.⁵²

Se entiende que el saber tiene que ver además con lo que se aprende desde la cotidianidad, es como una especie de proceso que solamente sucede al interior de cada persona; hay que ver, sentir, interpretar, vivir, oír, escuchar para poder saber; sin embargo esta forma no necesariamente es reconocida como factible, dado que no se halla compartida por diversas personas, lo cual si ocurre con el conocimiento. El conocimiento trata de aquello que se vuelve teoría (verbal o escrita); el mismo Vasco plantea que el conocimiento exige una validez, por esta misma razón la teoría puede ser refutada o aceptada, mientras que el saber no requiere validación por no hallarse en el exterior, expuesto a la opinión de diversas personas.

Así mismo, Zambrano reconoce la gran diferencia entre saber y conocimiento, afirma:

Mientras el ejercicio del conocimiento aparece como el resultado de un conjunto de operaciones –arbitrariamente- organizadas en dispositivos de conocimiento, orquestadas bajo la práctica omnipotente del método científico, el saber aparece como una disposición natural del sujeto.⁵³

Según Zambrano el conocimiento es inherente a la ciencia, a su modo de organización y de análisis del mundo, que no está por demás decirlo, fragmentado, porque hace la clara diferencia entre sujeto y objeto de análisis o de conocimiento; de otro lado el saber se encuentra estrechamente ligado a la experiencia del sujeto, a su íntima relación con el entorno, entendido como las otras personas y el medio ambiente contribuyen a construir esos saberes.

⁵² VASCO, Carlos Eduardo. Distintas formas de producir conocimientos en la educación Popular. Documento Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias exactas y de la Educación. p. 2.

⁵³ ZAMBRANO Leal, Armando. Revista Maestros; tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja. Ed. Imprenta Departamental. Valle_ Colombia. Enero- Junio de 2006. p; 28

Podría entenderse que saber es relacionarse a profundidad con el entorno, pero para Max Neef el concepto no es suficiente llegando a plantear que más que saber hay que comprender, él dice al respecto “(...) saber no es lo mismo que comprender (...) yo solo puedo pretender comprender aquello que de lo cual me hago parte, no puedo comprender aquello de lo cual me separo (...)”⁵⁴

El autor plantea que el saber es asumido de la misma forma que el conocimiento donde el sujeto se separa del objeto para pretender entenderlo. Para Zambrano Leal lo que ocurre con el conocimiento es que este se debe a la ciencia y como tal actúa bajo sus parámetros racionales de entendimiento, de igual forma según Max Neef pasa con el saber, por lo tanto ve la necesidad de plantear que es aún mejor comprender que saber, ya que el comprender es observar el entorno y el individuo como un todo de la cual el sujeto que intenta comprender hace parte siendo conciente de ello.

De otro lado Foucault le da al saber la siguiente acepción “(...) el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso”⁵⁵

Foucault centra su idea de saber en un espacio en el que se da la relación directa que permite la comprensión, pues sólo una persona puede tomar posición de algo en un discurso cuando lo comprende.

Ahora, centrándose en el saber pedagógico y el disciplinario se puede expresar lo siguiente:

El mismo Foucault expresa que el saber pedagógico puede resumirse como “el conjunto de funciones de mirada, interrogación, registro, decisión (...) campo de

⁵⁴ NEEF, Max Manfred. Conferencia saber y comprender. Medellín. 2003. p. 2

⁵⁵ FOUCAULT, Citado en Tezanos Araceli. Revista Educación y Pedagogía 14 y 15. El concepto de formación y la formación de maestros. Monografías segunda época. Barcelona. 1996. p; 52

coordinación y subordinación en que los conceptos se definen, se aplican, y transforman”⁵⁶

Esta definición ayuda a deducir que la tarea reflexiva hace parte del saber pedagógico, pues para transformar o adaptar algo se necesita de la reflexión, en este caso entendida como mirada, interrogación, cuestionamiento. Por lo cual se concibe que el saber pedagógico no es estático, todo lo contrario es cambiante y adaptativo, se aplica de acuerdo al entorno al que se halle.

Para Díaz y Muñoz la definición de saber pedagógico abarca desde un grado de autonomía hasta una relación compleja con otros saberes que aportan en su evolución, donde el sujeto que logra establecer relaciones y contribuciones es el maestro en su quehacer, al respecto afirman:

El saber pedagógico se ve entonces como un saber relativamente autónomo, pero no aislado de otros saberes, los cuales le aportan elementos valiosos. Desde su propio espacio, el saber pedagógico tiene la capacidad de apropiarse y transformar para sí los aportes de otras disciplinas y de generar un conocimiento que se legitima desde la experiencia y la reflexión de los maestros, y desde el quehacer mismo de enseñar.⁵⁷

Además, los autores plantean que el saber pedagógico tiene la posibilidad de transformarse en conocimiento en la medida en que la experiencia y la reflexión de un maestro en torno a ese saber sean reconocidas, es decir, se comuniquen y sean compartidas por otros maestros. También se observa en esta definición la identificación de la reflexión como acción básica para el desarrollo del saber pedagógico, esta tarea primordial en el quehacer del maestro implica analizar detenidamente cada uno de los acontecimientos que suceden dentro de las aulas y que tiene que ver con aprendizaje; en otros términos, el maestro en su

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 52

⁵⁷ DÍAZ, Mario y MUÑOZ, José A. *Pedagogía Discurso y Poder*. Ed. Corprodic Bogotá. Colombia. 1990. p; 191

experiencia o vivencia debe reflexionar continuamente logrando así enriquecer y perfeccionar un saber pedagógico.

De otra parte, sobre el saber disciplinario, se dice que es todo el conocimiento que se puede abarcar en cuanto al área específica que se va enseñar. Dicho saber es el inicio para que se presente el saber pedagógico, pues el saber disciplinario es lo que se pretende comunicar a los estudiantes; así concretamente, el saber disciplinario es el qué enseña un maestro y el saber pedagógico es el cómo enseña de manera que los estudiantes comprendan.

Aclarando los conceptos, saber disciplinario y pedagógico, Zambrano Leal manifiesta:

Lo que caracteriza el saber disciplinar, es la forma como el profesor es capaz de volver sobre lo que conoce, lo que domina del conocimiento que produce la disciplina donde ha sido formado (...) del saber pedagógico, este también tiene lugar en la forma como el profesor aprende a comunicar lo que sabe de su conocimiento.⁵⁸

El saber disciplinario, es todo el conocimiento que el maestro ha comprendido en su proceso de formación como profesional en cuanto al área específica que va a enseñar; mientras el saber pedagógico tiene que ver con la manera como el maestro transmite ese saber a los estudiantes en tanto ellos lo asimilan o aprenden.

En relación directa con el saber se halla el quehacer, que puede ser considerado como el desarrollo de diversas tareas o actividades, una posición para transmitir información; Zambrano plantea que “el quehacer, remite a la compleja capacidad que debe adquirir un profesor para poner en funcionamiento la transmisión de los saberes y conocimientos”⁵⁹

⁵⁸ZAMBRANO Leal, Armando. Revista Maestros; tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja. Ed. Imprenta Departamental. Valle_ Colombia. Enero- Junio de 2006. p; 28, 30.

⁵⁹ZAMBRANO Leal, Armando. La formación del profesor saber, experiencia y retorno de si. Revista internacional Magisterio, Educación y Pedagogía. N° 15. Colombia. 2005. p. 66

A través de la significación que Zambrano da al quehacer, se podría entender que el quehacer es la acción, qué enseña y cómo enseña un maestro, lo cual se remite necesariamente a los conocimientos y saberes tanto pedagógicos como disciplinarios, pero la definición expone algo más interesante, el quehacer hace referencia a la habilidad, adquirida en función de la experiencia, que el maestro posee, para combinar adecuadamente el qué y cómo enseña garantizando un buen aprendizaje a los estudiantes.

De acuerdo a Zambrano (2006) sólo la experiencia del mismo sujeto en su propio quehacer, en su propia relación con sus estudiantes, va “perfeccionando” el quehacer mismo, en el sentido que podrá comprender cada situación problemática como algo que requiere de toda su capacidad de análisis para lograr resolverla.

Entre tanto Vasco propone que el quehacer debe estar sujeto a reflexión y a praxis, presenta cinco preceptos para que se de ello; así:

1. En el principio era la acción.
2. Los sistemas de acciones se van decantando en prácticas.
3. Solo los fracasos de las prácticas llevaran a la reflexión sobre ellas: nace la praxis.
4. La praxis empieza a transformarse en virtud de esa reflexión.
5. La reflexión empieza a refinarse y a expresarse en forma relativamente autónoma con respecto a la praxis: nace la teoría ⁶⁰

Para Vasco el quehacer se fundamenta en una práctica reflexionada, porque es partir de allí que el sujeto puede actuar desde su visión y análisis, en tanto puede dar inicio a la formulación de nuevas teorías o de conocimiento.

Finalmente, se puede plantear que el enfrentarse con la realidad profesional resulta difícil (no sólo para quienes desean ser docentes, si no para quienes quieren desempeñarse en otras profesiones). El hecho es que comúnmente ocurre

⁶⁰ VASCO. Carlos. citado en DIAZ Mario y MUÑOZ José. Pedagogía Discurso y Poder. Corprodic. Bogota (Colombia).1.990. Pág.107.

que la teoría indica una cosa y la práctica otra; lo que se confirma en la práctica, es que ésta se encuentra llena de imprevistos, los cuales requieren que las personas reflexionen y tomen las medidas pertinentes en cada situación, es ahí cuando se reconoce, que en el desarrollo de cualquier profesión, acercarse con esa realidad, es empezar el largo y dispendioso camino de la autoformación, desde la perspectiva profesional y humana. La labor de ser maestro, no escapa a tal situación, se considera que el saber y el quehacer se nutren en la Práctica; y para los futuros maestros en formación la Práctica Escolar brinda esta posibilidad, además de constituirse en un primer acercamiento con su realidad profesional, es un primer paso para el enriquecimiento de su saber y quehacer, es un campo abierto al continuo aprendizaje en la relación con diferentes personas en diversos ámbitos, es una oportunidad para mejorar la calidad en la enseñanza, día tras día, mediante el ejercicio continuo del análisis y la retroalimentación.

2.7 EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Desde hace ya varias décadas la Educación Física es una disciplina tan importante e interesante como otras, de ahí que muchos autores se dediquen a su estudio, contribuyendo a resaltar su aporte dentro de la formación de cada ser humano.

Hacia el año de 1951 el Gobierno Nacional crea el decreto 62 dentro del cual se considera que “debe otorgarse especial cuidado a la Educación Física para propender el desarrollo normal del cuerpo, el mejoramiento de la salud, la agilidad y la energía y ayudar notablemente en el implantamiento de hábitos disciplinarios y cívicos, lo mismo que la formación del carácter”⁶¹

⁶¹ República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Curriculares, Educación Física, Recreación y Deporte. Lineamientos Curriculares. Bogota. 2000. p.29

Con este decreto queda clara la relevancia de la Educación Física en los planes de estudio, que se estructuran bajo parámetros educativos – formativos para los hombres y mujeres educados. De acuerdo a la ley, es vital la tarea que debe desempeñar la Educación Física como disciplina promotora de salud corporal y mental en pro de la formación de seres para desenvolverse dentro de la sociedad.

Siguiendo con lo que propone la ley, en materia de definición de la Educación Física, la ley 115 expone que ésta permite la valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo. La participación y la organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre que además para su práctica esta disciplina debe tener en cuenta la edad conduciendo a un desarrollo físico y armónico⁶²

En este sentido, la Educación Física es una disciplina fundamental en la formación de seres integrales (cuerpo, mente, espíritu) que interactúan dentro de un medio ambiente, conscientes no sólo de la importancia de su cuerpo sino de su entorno. La ley 181 de 1995, con la cual se reglamenta el sistema general del deporte, plantea tres definiciones a saber:

La Educación Física es la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los individuos⁶³

Dentro de este contexto la Educación Física se categoriza como disciplina, se deduce que se utiliza la investigación como medio para el surgimiento de teorías que promuevan su importancia como disciplina que aporta al desarrollo verdadero de las personas aprendiendo desde el manejo de su propio cuerpo.

Otra definición que propone la ley 181 es que la Educación Física

⁶²República de Colombia. Ley General de Educación 115. 1994.

⁶³Ley General citado por SALAZAR. Gerardo. Manual teórico práctico para el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física. p 17

Es una disciplina que surge libremente del conocimiento de las ciencias biológicas, físicas y conductuales. También encuentra su significado en la filosofía, estética y las artes liberales. Su integralidad disciplinaria se basa en el movimiento del hombre y es sobre ese punto de referencia con el cual el educador físico relaciona todo el conocimiento⁶⁴

Es decir, la Educación Física es construida de forma tal que se articula en los diferentes campos del conocimiento humano y hace uso de estos de manera tan armónica que sustenta innegablemente su práctica. La Educación Física no es una disciplina aislada – como muchas la consideran -, es el conector básico entre la mente y el cuerpo, de ahí que los griegos expresaran la tan celebre frase "mente sana en cuerpo sano"

De acuerdo a Palta

La Educación Física, es ante todo, educación, no simplemente adiestramiento corporal. Es acción o quehacer educativo que atañe a la persona, no solo al cuerpo. Este es el acceso específico de la persona que utiliza la Educación Física. Pretende un enriquecimiento de la persona por medio de la vivencia del propio cuerpo⁶⁵

Entonces, se ratifica la trascendencia de la Educación Física como forma motivadora de la creación de consciencia de la existencia de un cuerpo físico que necesita cuidados tanto que expresa la comunicación del pensamiento con el exterior con otros seres humanos, medio ambiente.

Así mismo, Camacho coincide al decir que "desde el nacimiento hasta la muerte el movimiento humano se constituye en un medio fundamental para la interacción con el mundo social a través de la comunicación verbal y gestual"⁶⁶

⁶⁴ Ley General citado por PALTA. Héctor. Educación Física y calidad de vida. Premio Nacional a la investigación en la ciencia del deporte. 1994. p. 7

⁶⁵ *Ibíd.*,p.22

⁶⁶ CAMACHO. Hipólito. Alternativa Curricular de Educación Física para Secundaria. Armenia. 1997. Kinesis. p.17

Sólo la Educación Física ayuda a la canalización de energías transformadoras en movimiento corporal dirigido a encuentro de principios y valores que exalten al ser humano.

Camacho también, aporta afirmando:

La Educación Física debe propender por la construcción de una nueva cultura de la corporalidad que reconozca al cuerpo como fuente de vida, de pensamiento y de movimiento que requiere cuidados por sí y de un ambiente adecuado para su realización individual y social⁶⁷

Camacho, expresa la idea de la cultura de la corporalidad como objetivo que debe realizar la Educación Física; en otros términos el cuidado, la importancia del cuerpo físico debe ser parte de las costumbres, de los hábitos de cada hombre y mujer, pues es con un cuerpo sano que existen pensamientos sanos, si hay vitalidad hay actividad y si esto se da hay crecimiento, evolución en todas las áreas del desarrollo humano.

De otro lado, Jaramillo⁶⁸ considera que la Educación Física favorece a los niños en la formación de la disciplina, base para transitar en diversos campos del conocimiento, sin embargo esta Educación debe llegar adecuadamente al estudiante, debe generar interés en el sentido que se pueda convertir además de pilar para la adquisición de la disciplina, en espacio de esparcimiento y recreación.

En la Educación la Educación Física la recreación es importante dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje, el Ministerio de Educación Nacional expone:

En el marco de la institución escolar la recreación está integrada a la Educación física en diferentes planos. Por un lado como principio pedagógico y didáctico de toda actividad física, por otro como un proceso de desarrollo del estudiante a través de dominios de conocimiento y competencia al respecto de lo expresivo, lo lúdico, lo sensible y lo creativo (...)⁶⁹

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 17

⁶⁸ JARAMILLO, Guillermo y colaboradores Educación Física. ¿Un problema de preparación o seducción? Armenia. 2005. Editorial Kinesis. p. 61

⁶⁹ Ministerio de Educación nacional, República de Colombia. Educación Física, Recreación y Deporte, lineamientos curriculares. Editorial Magisterio. Bogotá. 2000. p. 88

El tema de la Recreación como parte de la Educación Física es fundamental para la realización de actividades que se salen de las clases tradicionales, que apoyan el proceso de enseñanza aprendizaje y que involucran aspectos que atraen a los niños jóvenes y adultos; aspectos tales como la distensión, la alegría, la relajación, entre otros.

El deporte es otro medio de formación, aparte de la recreación, que se utiliza normalmente dentro de la Educación Física; no obstante, hay que mencionar que también el deporte puede ser parte de la recreación; el Ministerio de Educación Nacional enuncia lo siguiente:

El deporte escolar como proyecto pedagógico y cultural se aleja del afán competitivo, es un medio de formación. Se hace de manera más libre y recreativa y logra mayores niveles de participación, a través de diferentes modalidades de encuentro y diversificación.⁷⁰

Bajo estos parámetros, el deporte dentro de la Educación Física es una actividad de índole lúdica y recreativa más no competitiva; es una forma que permite que los niños, jóvenes y adultos comprendan diferentes conceptos relacionados con el cuerpo y la socialización.

Así, en términos generales, la Educación Física desempeña un papel fundamental dentro de la formación de las personas, dentro de su interpretación del valor del cuerpo como medio de relación con otras personas y con el medio ambiente, esta disciplina verdaderamente debe recuperar su carácter prioritario dentro del proceso educativo actual, como disciplina y como quehacer pedagógico pues la muestran como una materia de relleno en los pensums académicos.

A través de la Educación Física se puede acceder a la relación íntima entre la mente y el cuerpo haciendo que estos elementos trabajen conjuntamente; mientras se intenta que el cuerpo se está trabajando, la mente lo hace también

⁷⁰ *Ibíd.* p. 86

simultáneamente, esto es significativo en la medida que hombres y mujeres puedan concientizarse de aquello que un cuerpo y una mente en orden pueden alcanzar (objetivos individuales y colectivos).

Finalmente, la Educación Física, Recreación y Deporte es una disciplina primordial en la visión de la educación integral. Está es una disciplina capaz de sensibilizar al ser humano mediante el reconocimiento y manejo de su propio cuerpo; sabiendo ello, resultaría interesante buscar alternativas pedagógicas para que dentro del proceso educativo institucional se motive al estudiante, al profesor, al futuro docente físico, hacia una mayor apertura para la comprensión real de esta disciplina como soporte formativo, como campo de diálogo y participación.

2.8 PROFESOR MAESTRO Y DOCENTE

Existe una diferencia entre los conceptos: docente, profesor y maestro; la cual es necesario aclarar para el desarrollo de este trabajo.

Dadas las afirmaciones de diversos autores se tiene que:

Según Trista y Reyes “el profesor, el sujeto que enseña, tiene a su cargo la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, en tanto debe planificar, organizar, regular y corregir el aprendizaje del alumno y su propia actividad”.⁷¹ Por tanto, el profesor es el actor responsable del proceso de enseñanza y de acuerdo a ello debe ejercer funciones tales como las de organizar, dirigir, controlar y tomar

⁷¹ REYES. Trista en Vidal Gonzalo. La actividad del profesor. Departamento de Química General. Facultad de Química. Universidad de la Habana. Zapata s/n entre Carlitos Aguirre y G. Vedado. Ciudad de la Habana. Cuba. CP 400.<http://www.educar.org/articulos/LaActividaddelProfesor.asp.p>

las medidas pertinentes encaminando nuevamente el proceso si es que se están presentando fallas.

Los mismos autores también expresan: "El profesor debe estar en constante interacción y comunicación con sus alumnos, con sus colegas y con el resto de la comunidad donde labora. Se debe concebir como una personalidad íntegra, relacionada con el contexto social en el que se desempeña como tal."⁷²

De acuerdo a esta afirmación el profesor debe ser una persona que fácilmente se relaciona con su entorno, es decir con sus estudiantes colegas, y comunidad en general; reconociendo que el entorno es la base para el diseño de sus planes, es entonces cuando se entiende y se propone la figura del profesor como estratega, un personaje de gran inteligencia ya que tiene que hallarse en continua transformación, cambio y evolución; adecuando todas sus ideas a las necesidades del contexto en el que se desenvuelve.

Complementando lo anterior Díaz plantea que:

El profesor "es el líder que dirige el proceso de enseñanza aprendizaje (...) en este sentido es importante que el profesor mantenga una actitud positiva hacia los estudiantes y la capacidad de comprensión del otro, para lo que debe plantearse una estrategia y una táctica de comunicación en el salón de clases, que le permita asumir un estilo de dirección democrático y comunicativo (...)"⁷³

Nuevamente se insiste entonces en una visión administrativa del profesor, donde él es el líder, en otros términos, debe tener el carisma y la inteligencia suficientes para dirigir toda clase de recursos tanto humanos como pedagógicos; en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje. Es así como debe asumir un estilo de dirección claro, que según los autores, dentro del cual debe tener siempre presente las ideas y opiniones de los demás.

⁷² *Ibíd.*, p.1

⁷³ Díaz. en Vidal Gonzalo. La actividad del profesor. Departamento de Química General. Facultad de Química. Universidad de la Habana. Zapata s/n entre Carlitos Aguirre y G. Vedado. Ciudad de la Habana. Cuba. CP 0400.<http://www.educar.org/articulos/LaActividaddelProfesor.asp>.3

Díaz dice que “el profesor, por tanto, parte de la base de que es la enseñanza su dedicación y profesión fundamental y que sus habilidades consisten en enseñar la materia de estudio de la mejor manera posible para el alumno”⁷⁴. Según la afirmación se deduce que las fortalezas con las que debe contar un profesor son de índole pedagógica, remitiéndose a la técnica, más no al método (el discurso).- afirmación equivocada frente a los autores tomados-

Reforzando las anteriores afirmaciones, en palabras de Wikipedia enciclopedia libre se manifiesta:

Un profesor es una persona que enseña determinada ciencia o arte, pero al contrario que el maestro no se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. Sin embargo deben poseer habilidades pedagógicas para ser agentes efectivos del proceso de aprendizaje.⁷⁵

Es decir, el profesor se centra en el cómo enseña y para qué enseña sin realizar un énfasis especial en el qué enseña. Se especifica entonces, que el profesor se apoya en el aspecto disciplinario y el maestro además de lo disciplinar sabe de lo pedagógico

De otro lado se encuentra el concepto de maestro, que según se entiende es mucho más completo que el de profesor; para Herbart “el maestro debe saber tanto de pedagogía como de la ciencia que enseña y la que fundamenta su razón de ser”⁷⁶. En torno a esto se puede pensar que ser maestro implica además de ser profesor, dominar la ciencia que enseña; así, el maestro debe poseer un complejo saber tanto pedagógico como disciplinario, ya que dentro de su cotidianidad dichos saberes son de orden complementario.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 2

⁷⁵ De Wikipedia. Enciclopedia Libre. <http://es.wikipedia.org/wiki/Maestro>. p. 2

⁷⁶ HERBART, citado en ZULUAGA Garces, Olga Lucía. La Investigación como práctica pedagógica; Hacia la construcción de un campo conceptual, plural y abierto para la pedagogía: aproximación metodológica. Ed. Convenio Andrés Bello. Bogotá – Colombia. 2000. p. 52 – 53

De Wikipedia enciclopedia libre propone una definición que aporta a la anterior, desde su perspectiva expresa que:

Un maestro en sentido general, es una persona a la que se le reconoce una habilidad extraordinaria en una determinada ciencia arte o alguna otra rama del conocimiento, de la que es una eminencia y que además de dedicarse profesionalmente a dicha materia tiene a bien, sea en un taller escuela u otro lugar, enseñar y compartir sus conocimientos con otras personas, denominadas normalmente discípulos o aprendices.⁷⁷

Al mencionar la palabra eminencia se hace referencia al dominio de una ciencia o arte, lo cual remite implícitamente a la experiencia; el maestro adquiere un nivel de dominio sólo a través de la experiencia, permitiendo una relación profunda con el conocimiento o el saber en un contexto dado, en una interacción con diversas personas. El maestro vive para aprender en el continuo y complejo cambio del mundo que lo rodea, pero no sólo eso, él enseña con esmero y dedicación a sus estudiantes, está comprometido con ellos y a su vez aprende de ellos.

El maestro es una figura inacabada, que se nutre y se renueva con cada experiencia frente al conocimiento y al saber.

Para Casares Arrangoiz el maestro tiene un compromiso social proyectado, él manifiesta que “el maestro debe ser un promotor y forjador del futuro que oriente y dirija la reflexión, la imaginación y la energía de sus alumnos hacia sus ideales y metas de su propio mañana”⁷⁸, de acuerdo a ello el maestro posee una responsabilidad que va más allá del hoy, al formar y capacitar seres pensantes, creativos y autónomos que dirigirán los destinos de la comunidad.

Se considera que el maestro debe ser un personaje visionario, debe actuar y expresarse de acuerdo a las necesidades y expectativas actuales, sin olvidar un pasado, pero siempre vislumbrando un horizonte nuevo de tiempo y espacio; en

⁷⁷ Op.cit.,p.2

⁷⁸ CASARES Arrangoiz, David. Líderes y Educadores. El maestro creador de una nueva sociedad. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 2000. p. 132

cuanto a esto, el mismo Casares Arrangoiz plantea “el maestro habla de lo que hoy es, de lo que ha sido, pero también de lo que puede ser mañana”⁷⁹

Montaña Cuellar también asume que el maestro tiene un alto grado de responsabilidad dentro de un grupo, al ser concebido como un guía, lo cual significa que para acceder al título de guía debe tener experiencia y visión, en sus términos afirma:

“La palabra maestro se deriva del latín magister, guía, conductor. Es aquel indicado para mostrar el camino a recorrer, quien da los instrumentos para superar los obstáculos, señala y ayuda a descorrer el velo de lo desconocido a descubrir”.⁸⁰

Bajo esta acepción se ratifica que es el maestro quien forma, da un conocimiento y un saber no sólo de orden netamente científico sino también en referencia a la vida misma, a la interacción con sus semejantes y al modo en como puede enfrentarse a los retos que diariamente se van presentando.

Por su parte Zuluaga expone su concepción de ser maestro relacionándola con lo pedagógico, así:

(...) el maestro quien se relaciona con las ciencias o con los saberes, a partir de un método de enseñanza, el cual se ha convertido en un “fetiche” por la concepción instrumental de la enseñanza, a tal punto, que socialmente hoy se reconoce como maestro a quien se supone es muy claro, sencillo y simple para exponer, porque tiene como herramienta fundamental el método.⁸¹

Resulta entonces comprensible que el maestro tenga un dominio del método, hace reflexión de su hacer para mejorarlo- , refiriéndose a lo pedagógico, explícitamente a la utilización del discurso; de esta manera un maestro es claro, sencillo y se da entender fácilmente porque obviamente sabe y conoce de aquello de lo que trata en su discurso.

⁷⁹ *Ibíd.* , p. 132

⁸⁰ MONTAÑA Cuellar, Jimena. Rol e imagen del maestro. Editorial Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico. Alcaldía Mayor Santa Fe de Bogotá D.C. 1999. p. 116

⁸¹ ZULUAGA, Olga Lucía. Pedagogía e Historia. Editorial Foro Nacional por Colombia. Bogotá. 1987. p. 206

En cuanto al significado que se da la palabra docente se encuentra que para Zuluaga éste se halla específicamente vinculado al saber que transmite, expone:

(...) por otra parte existe otro sujeto que también enseña y al que se llama docente. Este sujeto de la enseñanza es reconocido como tal, no a partir del método que enseña, sino del saber que transmite; (...) su estatuto como docente, en la sociedad se le reconoce desde otro saber que no es el de la Pedagogía.⁸²

El docente posee un nivel de conocimientos y saberes en torno a la ciencia concreta que enseña; sin embargo, esto no garantiza que haga un buen manejo del discurso porque realmente no posee - un dominio sobre el saber o el conocimiento.

La diferencia básica ente los tres conceptos tratados se puede determinar en cuanto al grado de conciencia y formación con que el sujeto de la enseñanza realiza su labor, de esta forma el ser docente, profesor es algo limitado porque se centra en la ciencia o la técnica para realizar una tarea efectiva, pero el ser maestro se manifiesta en la responsabilidad y el compromiso no simplemente con el desarrollo de una ciencia sino de una sociedad. El maestro forma a sus estudiantes porque su nivel de conocimientos y saberes va más allá de el de una materia o de una forma de enseñanza determinadas, el prepara y a su vez se prepara en el continuo devenir de su labor- con saber pedagógico.

⁸² *Ibíd.*; p. 207

CAPÍTULO III: RECORRIDO INVESTIGATIVO HACIA LA BÚSQUEDA DE UN CAMINO METODOLÓGICO

3.1 INVESTIGACIÓN ACCIÓN EDUCATIVA

Este proyecto se basa en la Investigación Acción Educativa, pensada como una forma apropiada para motivar cambios en el desarrollo de diversos aspectos del proceso educativo, pues se observa la seria necesidad de cambiar su enfoque- abordar de manera diferente un proceso tan complejo como lo es la práctica escolar, incentivando a mejorar no solo el programa sino también la calidad en la Educación. A partir de esta concepción se opta por este interés investigativo para el desarrollo del trabajo, originado y diseñado para dar inicio a un recorrido centrado en motivar procesos de transformación del saber, quehacer y sentir como maestros de los diferentes actores que intervienen en el contexto de la Práctica Escolar.

Se considera que la Investigación Acción Educativa (I.A.E.), es una de las orientaciones de aplicación de la Investigación Acción (I.A.). El concepto Investigación Acción fue originado por el psicólogo social Kurt Lewin, hacia el año de 1944:

Describía, una forma de Investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondieran a los problemas sociales de entonces. Mediante la investigación acción, Lewin argumentaba que se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales.⁸³

⁸³ SALAZAR, M. La investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos. Editorial Magisterio. Bogotá – Colombia. 1992. p.14

Para Lewin, un visionario en el campo de la investigación, la acción es fundamental dentro del proceso investigativo, resultando esto muy contrario a las formas ortodoxas de realizar investigación; donde se hace una clara división entre generación del conocimiento y aplicación. De esta forma, las personas con las que se realiza la Investigación Acción (personas investigadas) son el centro del trabajo tanto en el planteamiento como en el desarrollo, es decir, investigadores e investigados trabajan conjuntamente en un ejercicio participativo, reflexivo que les lleve a procesos de transformación y posibilite alternativas de solución.

Otra definición significativa de Investigación Acción es la planteada por el Australiano Stephen Kemmis; profesor de la Universidad de Deakin (Australia), quien junto Mctaggart afirma que la Investigación Acción es:

Una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que estas tienen lugar.⁸⁴

Para Kemmis y Mctaggart en la Investigación Acción se hace evidente un estado reflexivo, crítico y consciente del investigador y el sujeto de investigación (comunidad); se trabaja de forma sinérgica; las partes investigador – investigados forman un todo – ello se entiende de la indagación introspectiva colectiva- Frente a todo este proceso existe un nivel de compromiso con una colectividad, que lleva implícito principios como los de la justicia, libertad, democracia, participación y el mejoramiento de la condición racional de las personas. Es en este sentido que el supuesto de cambio o transformación se presenta de manera colectiva, cambio que pretende romper toda clase de esquemas, costumbres o hábitos en cualquier tipo de práctica.

⁸⁴ KEMMIS, S. Y MCTAGGART, R. Citado en Blandez Ángel. Investigación acción: un reto para el profesorado. Inde publicaciones. Barcelona. 1996; p.23.

A partir de Lewin diversos autores han ampliado el concepto de Investigación Acción, y han visto nuevas posibilidades de aplicación –por ejemplo en la Educación- , se plantea la Investigación Acción Educativa, que indica el desarrollo de los mismos parámetros de la Investigación Acción centrándose en el contexto de la Educación.

Según Blandez, la Investigación Acción Educativa:

Es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, como por su capacidad para que cada profesional reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas. En general, la investigación – acción constituye en una vía de reflexiones sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza - aprendizaje⁸⁵.

El objetivo dentro de la Investigación Acción Educativa es que el maestro reflexione sobre sus prácticas, se cuestione y analice, logrando de este modo mejorar continuamente el desarrollo de su tarea y sobre todo garantizando el aprendizaje de sus estudiantes. De tal manera, la I. A. E. se convierte en una metodología que puede ser utilizada dentro de la Educación para originar condiciones reflexivas que conllevan a la acción transformadora dentro de parámetros colectivos.

La misma Blandez (1996) expone que gracias a la I. A. E. un educador entabla una relación sincera con su profesión, origina un compromiso consigo mismo y con una comunidad, además reconoce la apertura al continuo cambio como una variable preponderante. De igual forma afirma que la Investigación Acción actúa así en el docente:

⁸⁵ BLANDEZ Ángel. Investigación acción: un reto para el profesorado. Inde publicaciones. Barcelona. 1996; p.20.

- Incrementa su autoestima profesional; al sentirse parte activa del proceso educativo.
- Rompe con la soledad del docente; interactúa activamente con su comunidad y estudiantes en pro de un objetivo común (mejoramiento).
- Refuerza la motivación profesional: debido al proceso activo y dinámico de la Investigación Acción.
- Permite que los docentes investiguen; rol de docente investigador, promotor de cambios sociales.
- Forma un profesorado reflexivo; donde se desarrolle la capacidad de análisis y crítica, supuestos sobre los cuales se presenta el cambio.

Vista la importancia que presenta la I. A. E, como forma que busca una transformación colectiva, que requiere una mirada consciente de la realidad a cambiar, dirigida a un mejoramiento dentro de los procesos educativos, se opta por este tipo de investigación para el desarrollo del proyecto “El Saber y Quehacer Pedagógico en la Formación de Maestros, aportes al proceso desarrollado en la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca 2.005 - 2.007”

Hay que reconocer, que la aplicación de la I. A. E. no es una tarea sencilla, porque necesariamente requiere de una actitud para la reflexión y para la transformación propia, ya que es fundamental iniciar el proceso de transformación desde si mismo para poder incentivar el comienzo de un cambio en otros.

Para el desarrollo del proceso investigativo se hizo necesario que paulatinamente se clarificaran la problemática que encaminó la investigación con la participación de los mismos actores que vivencian la Práctica Escolar.

Es así, como esta Investigación Acción Educativa se desarrolló en diversos momentos y contó con la participación de personas que intervienen dentro de la Práctica Escolar (estudiantes y profesores), con el propósito de transformarla desde el sentido y los aportes de todos, ello, bajo la concepción de que la Investigación Acción Educativa permite el diálogo y la participación de aquellos quienes desean involucrarse en procesos de mejoramiento y cambio, desde las inquietudes y necesidades del contexto de la Práctica Escolar.

En el proyecto colaboraron ampliamente los estudiantes de Práctica Escolar I y II quienes participaron activamente dentro de todo el proceso investigativo, planeado en diferentes momentos.

3.1.1 Población

Para contribuir a procesos de transformación; la metodología de la investigación acción educativa permite espacios que brindan la alternativa de trabajo en equipo en un ambiente de diálogo y participación. Para hallar la problemática el grupo de investigación contó con la participación de: un coordinador, dos profesores titulares del Seminario de Práctica Escolar I y II responsables que los estudiantes realicen sus prácticas en los Centros Educativos de Básica primaria y secundaria con que tiene convenio la Universidad del Cauca, seis asesores distribuidos en los diferentes centros educativos de primaria y bachillerato y sesenta y siete estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

Los estudiantes de Práctica Escolar I son 39 personas entre ellos 14 mujeres y 25 hombres. La Práctica Escolar II cuenta con 28 estudiantes entre ellos 9 mujeres y 19 hombres; las características generales de los participantes de estos dos grupos

son heterogéneos, encontramos personas introvertidas, extrovertidas, activas, colaboradoras, participativas, pasivas, con liderazgo; que nos admitieron con agrado y contribuyeron con aportes al proceso de investigación.

Para la ejecución del Plan de Acción se desarrollo un taller donde se motivo a los estudiantes a participar en el Proyecto de aula, para ello contamos con 15 estudiantes que de manera voluntaria quisieron asistir a los diferentes talleres.

3.1.2 Técnicas e instrumentos

★ Las técnicas desarrolladas en el proceso de investigación fueron las siguientes:

- **La Observación participante:** la observación participante permitió que las investigadoras estuvieran en contacto con la comunidad y captar lo que realmente ocurría en cada actividad que los actores realizaban.

- **Los Diarios de Campo:** Es un informe redactado que se hizo a partir de las notas de campo de cada investigadora, recoge el desarrollo de cada taller como: las opiniones, preocupaciones, dudas, sentimientos, observaciones, gestos etc., vividos a lo largo del proceso de la investigación.

- **Las Pruebas Documentales:** Son los trabajos realizados por los estudiantes ya que estos registros son base importante para la investigación.

★ Los instrumentos fueron:

- **Las Notas de Campo:** son registros que recogen sucesos, impresiones, observaciones interpretaciones acontecidos en la actividad, captados normalmente a través de la observación participante.

- **Las Fotografías:** Las imágenes en ciertos momentos son fundamentales para explicar una situación que con palabras nos resultaría muy complicado. La fotografía tiene la ventaja que pueden utilizarse fácilmente en la redacción de un informe, ilustrando y explicando el texto.

- **Las Grabaciones en Audio:** Nos permiten volver a escuchar lo que se ha dicho, en las actividades que realizan los estudiantes.

- **Proyecto de Aula:** Se utilizo en el plan de Acción como Instrumento para abordar las necesidades e intereses de los estudiantes que realizaron sus Prácticas Escolares.

- **Los Talleres Educativos:** Son formas pedagógicas que pretenden lograr la integración de teoría y práctica a través de actividades que lleguen a los estudiantes en un espacio para la vivencia, la reflexión, la participación y el aprendizaje que permitieron contribuir en su formación como maestros.

3.2. Momentos de la Investigación Acción Educativa

Para el desarrollo de todo el recorrido de la investigación se establecieron unos momentos iniciales que se planearon pero que se fueron recreando a lo largo de toda la investigación de acuerdo a las expectativas y participación de sus actores; lo que permitió desarrollar un proceso cíclico de permanente retroalimentación. A continuación se presentan los momentos que se llevaron a cabo, teniendo en

cuenta que cada momento consta de unas fases para una mejor comprensión del mismo.

3.2.1. Primer momento: Hacia un proceso investigativo

Este primer momento fue el inicio de la investigación, la metodología a desarrollar y el marco de referencia conceptual. Para lograrlo se prefiguraron cuatro fases que son las siguientes:

❖ Fase: ¿qué investigar?

Remitiéndonos a lo que fue el proyecto cabe decir, que es complejo llegar a determinar en un trabajo de grado que es lo que se quiere investigar, cómo, por qué, o para qué; pero cuando nos situamos como parte de una comunidad bien sea educativa o social descubrimos un cúmulo de situaciones que requieren de un diagnóstico donde se verifique la existencia de una necesidad o de un problema y más aún, que requieren de una pronta solución; así se decidió ubicarse en una temática que fuera central en la formación de maestros identificando como estudiantes un campo de investigación específico: el de la Práctica Escolar. Se procedió entonces a buscar un cúmulo de información teórica relacionada con el tema, la historia, el reglamento, las leyes, los decretos, pudiendo entender que es, sus funciones, posibilidades, entre otros.

En este primer proceso, se logró entender el significado de la Práctica Escolar como parte de una formación dentro de un proceso académico; en donde nosotros como estudiantes recogemos experiencias e información asimiladas con la guía de un maestro, además se comprendió que la Práctica Escolar, permite una interacción con la sociedad de la que debe ser parte activa en pro del

mejoramiento de la calidad de vida de diversas personas desde el desarrollo de su tarea en el ámbito de la Educación Física la Recreación y el Deporte. El equipo investigativo se convenció del hecho que había que hacer alguna contribución a un proceso tan vital en la formación de maestros y se centró en motivar procesos de transformación en las Prácticas Escolares desarrolladas por los estudiantes del programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

La siguiente fase era escoger una investigación que estuviera de acuerdo a nuestras experiencias de contribución, a ese sentir de motivar procesos de transformación.

❖ **Fase ¿cómo investigar?**

El propósito central del equipo investigativo era encontrar una metodología de investigación adecuado, es decir, que se relacionara la trascendencia de una Práctica Escolar con nuestro gran interés por motivar procesos de transformación de la misma y nuestro compromiso con la comunidad educativa; fue cuando optamos por la Investigación Acción Educativa.

Asumimos la Investigación Acción Educativa como una metodología investigativa adecuado a nuestras expectativas de aporte en la transformación que condujera a reflexionar de las prácticas escolares; aclarando que la transformación o cambio es un camino largo y dispendioso que requería tiempo y esfuerzo, por tanto nuestra contribución iría encaminada a motivar procesos de transformación en los estudiantes, con miras apoyar su formación como futuros maestros, para que interioricen un mensaje de reflexión personal y profesional como base para la evolución de un conocimiento, de su saber, de su quehacer.

Ciertamente al principio no teníamos muy claro lo expresado en el párrafo anterior, pero durante la marcha de la investigación poco a poco se fue revelando el por qué y para qué del trabajo; sin embargo para que esto ocurriera se paso por diversos momentos que se irán describiendo en el transcurso del presente escrito.

❖ **Fase: Aproximación al problema a partir de la experiencia**

En esta fase el equipo investigativo se acercó al posible problema a investigar a partir de sus propias experiencias en la Práctica Escolar.

Inicialmente se estableció el campo de investigación (la Práctica Escolar: significado e importancia) y la metodología (la Investigación Acción Educativa), es entonces cuando nos vemos en la necesidad de tratar de descubrir unos problemas específicos dentro de las Prácticas Escolares.

Basándonos en nuestra propia experiencia como practicantes, tratando de seguir unos lineamientos de tipo inductivo desde de lo particular – nuestras ideas acerca de las experiencias – se pudieran generalizar – fueran compartidas por los diferentes practicantes y en un espacio de reflexión profunda, nos preguntamos acerca del papel desempeñado en la Práctica Escolar, así fue como surgieron los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo fue el ejercicio de la Práctica Escolar?
- ¿Por qué?
- ¿Cuáles fueron las fallas o debilidades?
- ¿Cuáles fueron las fortalezas?
- ¿Existe la posibilidad real de contrarrestar debilidades y solidificar fortalezas?
- ¿Será que esto mismo lo vivencian otros estudiantes en las prácticas?

Planteados los cuestionamientos se desarrolló a la par la tarea de recopilación y fundamentación de un referente conceptual.

❖ **Fase: Referente conceptual como fundamento en la comprensión del problema**

Para el desarrollo del trabajo se hizo una revisión de diferentes autores, los cuales se convierten en un gran apoyo para transitar en el extenso mundo del conocimiento, en este caso se tenía que conocer y comprender todo lo relacionado con las Prácticas Escolares; es decir, amplios conceptos que ayudaron a plantear un problema bien delimitado.

Es así, como desde el inicio se concibe un marco referencial relacionado inicialmente por temas como: La Educación, la Pedagogía, la Práctica Pedagógica, al que posteriormente y dados los requerimientos del proyecto se le agregaron temas como la Formación, la Participación, el Saber – Quehacer Pedagógico, la Educación Física, Recreación y Deporte, Profesor, Maestro y Docente; cabe destacar que se buscó información en torno a que significa para diversos autores cada uno de los referentes conceptuales.

Ocurrió entonces, que en la medida que encontrábamos y comparábamos conceptos de autores íbamos aprehendiendo, interiorizando la magnitud de cada término, haciendo relaciones entre los autores con nuestra realidad misma; ello se convirtió en el esclarecimiento de muchas ideas que sirvieron como motivaciones para el desarrollo del trabajo investigativo, y como soportes personales y profesionales en la búsqueda de una continua e incesante evolución.

Posteriormente, se inicio la construcción de cada uno de los talleres, se tuvo en cuenta cuatro pre categorías que fueron bases para plantear los contenidos de estos; las pre categorías fueron:

1. Estructura de la Práctica Escolar: Relacionada con la estructura curricular del programa y la forma como se ha pensado la Práctica Escolar

2. Quehacer Pedagógico: Donde se establece, como se desarrolla la práctica escolar, las particularidades de la misma y la forma como se da en las instituciones de práctica,

3. Saber Pedagógico: Donde se establece, como entienden el proceso de la práctica escolar los participantes, que esperan de ella y que aporta la práctica en su proceso de formación.

4. Ideal del maestro: Donde se resignifica que es para ellos ser maestros, como se sienten, como han aprendido a ser maestros.

De esta manera se pudieron plantear los talleres con el propósito de conseguir información para analizar e identificar unas necesidades, una problemática específica, desde los mismos actores.

3.2.2. Segundo momento: en la marcha investigativa

En este momento nos centramos en planear y efectuar los talleres con el fin de que los estudiantes expresaran sus consideraciones y experiencias en cuanto a la Práctica Escolar, aspecto que permitió lograr la familiarización y problematización con los mismos actores partícipes del proceso de la Práctica Escolar. Este momento consta de dos fases:

❖ **Fase: Diseño de talleres para analizar la problemática**

En el mes de Marzo del 2005 se procedió a plantear un diseño estratégico de diversos talleres, así fueron un total de seis talleres desarrollados, donde a cada uno se le asignó un nombre, a saber:

1. “Fiesta de la Práctica Escolar”
2. “Encuentro lúdico recreativo de experiencias, reflexiones, críticas y proposiciones acerca de la práctica escolar”
3. “Canelazo pedagógico”
4. “Ser maestro”
5. “Corrientes Pedagógicas”

Para cada taller estipulamos lugar, fecha, tiempo, total de duración, objetivos, metodologías, actividades con tiempo, recursos y técnicas para la recolección de la información previamente buscadas y analizadas para que sirvieran efectivamente en el proceso investigativo. Teniendo en cuenta la elaboración de cada uno de los talleres, procedimos a su desarrollo, con grandes expectativas, con la mejor organización, disposición y ánimo.

❖ **Fase: Registro de información**

Para cada taller las investigadoras realizaron diarios de campo a través de la observación participante, pruebas documentales y grabaciones en audio, con ello se recogía toda clase de información, es decir tanto verbal, escrita y gestual de los participantes, para luego poder proceder a realizar un análisis contando con una completa información.

3.2.3. Tercer momento análisis de la información

En este momento el equipo investigativo organiza y analiza la información, cabe destacar que este momento fue bastante arduo, pues requería de una gran capacidad de análisis, para lograr demarcar las categorías axiales, selectivas, la categoría núcleo y el problema en cuestión.

❖ Fase: La codificación de la información

Teniendo un cúmulo de información se procede a realizar un análisis estableciendo una clasificación en torno a las afirmaciones escritas recogidas en cada uno de los talleres, así se pudieron determinar las categorías axiales, las categorías selectiva, historias categorías selectivas, la categoría núcleo y un ideograma

❖ Fase: Pregunta de investigación

Con base a la información de los talleres Educativos el grupo de investigación en esta fase analizó las categorías selectivas, con base a la relación de estas se planteó la categoría núcleo y se esclareció aquello que se iba a investigar, la pregunta de investigación fue la siguiente **¿Cómo contribuir en el proceso de transformación del saber y quehacer pedagógico de los maestros en formación desarrollado en la Práctica Escolar del Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca?**

❖ **Fase: Revisión conceptual de la pregunta de investigación**

En esta fase se continuó la revisión de bibliografía acerca de conceptos y diferencias entre maestro, docente y profesor para tener una mayor claridad de ellos, entre otros.

❖ **Fase: Construcción de sentido**

Se analizó la información de los relatos de las categorías selectivas encontradas para buscar conceptos teóricos que confrontaran la realidad de los estudiantes y lo planteado por los autores, teniendo en cuenta la relación de cada una de las categorías selectivas que encierre la categoría núcleo

3.2.4. Cuarto Momento: de la idea a la acción

Enmarcado el problema, se pasó entonces a las siguientes fases de la investigación, donde se devolvió la información de lo encontrado y se eligieron las técnicas o instrumentos teniendo presente que estas condujeran a incentivar a una transformación en los estudiantes.

❖ **Fase: Devolución de la información**

Esta fase fue permanente, es decir los investigadores devolvieron la información durante todo el proceso apoyados en talleres, por medio de una exposición audiovisual de lo encontrado en los talleres por parte de los actores, entre otros.

❖ **Fase: Las técnicas e instrumentos**

Las integrantes del grupo de investigación después de leer y analizar convenimos en utilizar el instrumento proyecto de aula como soporte del plan de acción.

Se quería aportar al proceso de la Práctica Escolar y el proyecto de aula brindaba esta posibilidad, pues en un ambiente de trabajo en equipo entre educando y educadores el problema planteado podría encontrar una alternativa para motivar procesos de transformación a través del diálogo y la participación.

Además del proyecto de Aula, se escogió como soporte los talleres educativos, ya que estos conducen a un análisis del sentir, el saber y el hacer del maestro e intentan aportar para su actuación dentro del espacio en el que se desarrolla siempre teniendo presente un beneficio común (educador – educandos) estos fueron una gran opción en apoyo a lo que queríamos lograr con el proyecto.

❖ **Fase: Diseño del Plan de Acción**

En tanto se estableció el significado de las técnicas mencionadas, se procedió al diseño del Plan de Acción teniendo en cuenta unos objetivos, fases, resultados, entre otros) dentro de este Plan de Acción se construyeron ocho talleres; partiendo de una guía acerca de lo que se quería tratar: el saber pedagógico, saber disciplinario, el quehacer, el sentir del ser maestro; cuyos talleres y actividades fueron: “Oficio de ser maestro”, anímate y participa para fortalecer cada día tu formación como maestro”, “creatividad”, “Cátedra de Paulo Freire”, “Resignificación del ser maestro”, “saber y quehacer pedagógico”, “encuentro de saberes que permitan la planeación, ejecución y evaluación de planes clases” octavo taller “acompañamiento” y por ultimo “acto simbólico”.

Hay que resaltar que cada taller fue pensado de acuerdo al análisis de las diversas experiencias en las Prácticas de los estudiantes, a las necesidades de formación y a sus sugerencias, desde el saber y quehacer pedagógicos.

❖ **Fase: Ejecución del Plan Acción**

Esta fase fue crucial en el proceso de investigación, ya que todo lo que se había preparado y planificado se llevaría a la práctica. El equipo investigativo expresaba su gran temor de iniciar algo nuevo porque esto implicaba tener responsabilidad, romper con la monotonía aportando dinamismo y creatividad; pero a la vez sentía inseguridad de no poder cumplir con todas las expectativas. Se comprendió que lo más importante en este caso era abordar la situación con decisión y seguridad porque transmitir mensajes sin un pleno convencimiento conduciría al fracaso.

Para la ejecución de cada taller el grupo de investigación con una semana de anticipación se reunía ultimando detalles como:

- Confirmar asistencia de los participantes.
- Solicitar permiso a profesores y así disponer de algunos salones para llevar acabo los diferentes talleres.
- Ambientación y decoración de cada salón.
- Materiales tanto de las investigadoras y los participantes.
- Refrigerio.

❖ **Fase: Registro de la información del plan de acción**

En esta fase el equipo de investigación para cada taller del Plan de Acción elaboró diarios de campo y se volvió hacer el mismo recorrido del cuarto momento,

teniendo en cuenta que la codificación se centraba más en la categoría núcleo de la investigación. (Ver momento cuarto)

❖ **Fase: De sistematización del plan de acción**

Se hizo un análisis de los talleres educativos del Proyecto de Aula, teniendo en cuenta los aportes que estos habían dejado en los estudiantes en su proceso de formación como maestros y confrontándolo con autores.

❖ **Fase: Evaluación del plan de acción**

Se realizó una evaluación de todo el proceso del Plan de Acción tanto de las investigadoras como de los participantes, con el fin de reflexionar si se había motivado a procesos de transformación en los estudiantes.

3.2.5. Quinto Momento: Acerca de las consideraciones finales

En este momento el equipo de investigación registró toda la información analizada del proceso con el fin de darlo a conocer a los y las participantes de la investigación; acerca de lo que se hizo, cómo fue el desarrollo, qué información se obtuvo, y cuáles fueron las conclusiones a las que se llegó.

CAPÍTULO IV: UN DEBERÍA SER Y LA REALIDAD DE LOS ESTUDIANTES

En esta parte de la investigación se establece el curso de la investigación, teniendo como foco central el análisis de las vivencias de los estudiantes dentro de sus Prácticas Escolares, mostrando como se llegó a la construcción de sentido.

Por tanto, en este capítulo se plasma lo que fue esta fase, iniciando con el recuento de cada uno de los talleres que se realizó con dicha comunidad, posteriormente se codifica la información obtenida dentro de los talleres llegando a determinar categorías axiales y selectivas, su caracterización, para establecer una categoría núcleo; se elabora además, un ideograma, es decir una analogía gráfica donde se toman como fundamento de comparación las partes de una planta con los elementos más significativos identificados dentro de las categorías selectivas encontradas en el proceso de investigación. Finalmente se logra plantear una construcción de sentido, manifestando la realidad a partir de lo que los actores, investigados e investigadoras, viven, dicen y sienten, apoyándose en un referente conceptual.

4.1 UN RECUENTO DE LOS TALLERES REALIZADOS DESDE LA VIVENCIA HASTA EL ANÁLISIS

Estos talleres se programaron con la finalidad de recopilar toda la información necesaria, base para encaminar y desarrollar toda la investigación. Se pretendía que los estudiantes expresaran libremente sus opiniones, formadas gracias a las vivencias en su Prácticas Escolares mediante una serie de talleres diseñados

tomando en cuenta ambientes, tiempo, espacios adecuados y agradables, en la medida de las posibilidades.

El día 9 de Agosto de 2006, se dio inicio a tal conjunto de talleres. En principio se realizaron tres talleres a los cuales se les denominó Semana de Inducción, estos estuvieron a cargo de los directores del proyecto, aquí participaron los estudiantes de Práctica Escolar I y II en su totalidad, se pudo observar el gran interés que se despertó al tratar temas como la conceptualización pedagógica como principio en la formación de maestros, diferencias conceptuales, etimológicas de lo educativo, pedagógico, curricular y didáctico.

Los siguientes talleres estuvieron desarrollados bajo la dirección y control del equipo investigativo, donde se colocó a prueba todo su nivel de responsabilidad, compromiso y decisión. Así, en los días 18 y 19 de Abril de 2006, se lleva a cabo el taller: "Fiesta de la Práctica Escolar", que contó con un promedio total de 27 y 31 estudiantes respectivamente, en principio se dividieron en dos grupos, los estudiantes de Práctica Escolar I y los de Práctica Escolar II, debido a la facilidad para el manejo de los espacios y de las personas. Se comenzó con una fase de presentación del proyecto a los estudiantes, además de hacerles entender que eran parte fundamental del mismo. Se quiso entablar una relación basada en el diálogo con los investigados, por ello se motivó a la participación a través de una fiesta, (como se observa en las fotografías N° 1 y N° 2) donde se compartió tiempo, espacio, palabras de forma relajada y en verdad fue así. Se consideró la idea de unos regalos a la Práctica Escolar, representados en dedicatorias escritas; gracias a esto se encontró gran información para el trabajo mismo y motivación para plantear alternativas de cambios reales en la investigación.

Fotografías N° 1 y N° 2 Estudiantes disfrutando de la fiesta en la Práctica Escolar



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

El taller sirvió a estudiantes, profesores, y a nosotras como investigadoras para que reflexionáramos acerca de la Práctica Escolar, su concepto, relación con lo social, debilidades, realidades, estructura curricular y se dió paso para algunas sugerencias que básicamente se tradujeron en fortalecer lo formativo y curricular.

Pasando al taller: “Encuentro lúdico recreativo de experiencias, reflexiones, críticas y proposiciones acerca de la Práctica Escolar”, fue efectuado los días 25 y 26 de Abril de 2006; se contó con un promedio total de 22 y 34 estudiantes, cada taller. La finalidad del taller era seguir motivando a participar a los estudiantes mediante sus expresiones, por lo tanto el equipo investigativo tuvo siempre el claro concepto de realizar actividades dinámicas que logran captar el interés de los estudiantes y de hecho se consiguió. Es necesario mencionar además que de las diversas actividades se logró percibir el gran potencial creativo del que disponen los estudiantes, el cual se convierte en un aspecto fundamental en el desarrollo de sus funciones como maestros (como se observa en las fotografías N° 3 y N° 4).

Fotografías N° 3 – N° 4 Estudiantes realizando las actividades del segundo taller



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

En el taller: Canelazo pedagógico, programado para el 28 de abril de 2006 se contó con la presencia de 8 profesores, el jefe del departamento, 6 estudiantes pertenecientes al grupo de investigación, se quería indagar sobre la percepción de los profesores y algunos estudiantes sobre la Práctica Escolar. Ellos reconocieron la existencia de las falencias en la Práctica, no obstante también hicieron referencia a unas fortalezas que debían solidificarse.

En esta reunión amistosa no solamente se encontró información que sirvió a la investigación, sino que además, percibimos que nuestros maestros; están en apertura al diálogo con los estudiantes y que reconocen la condición de la diferencia de opiniones en tanto que aporta para un enriquecimiento mutuo.

Además esta socialización, gracias a la opinión de los profesores, generó más incentivo y motivación en nosotras como investigadoras, dada la significación que le dieron al proyecto como contribución para las Prácticas Escolares.

El taller “El ser maestro”, desarrollado el 16 de Mayo del 2006, contó con la participación de 41 estudiantes de los dos grupos del Seminario de Práctica Escolar I y II. Realizado por los directores del proyecto, junto con el grupo de

investigación. En este taller se pretendió una integración entre los dos grupos para que se diera un espacio de diálogo, del cual se obtuviera aún más información para la investigación, resaltando lo positivo de la Práctica Escolar (como se observa en las fotografías N° 5 y N° 6). Se notó gran interés por participar, orden y respeto por la labor del equipo investigativo.

Fotografías N° 5 – N° 6 Estudiantes dialogando



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

Los dos posteriores talleres fueron diseñados y realizados por uno de los asesores del proyecto de grado con los estudiantes de Práctica Escolar I los días 24 de Mayo y Junio 14 del 2006. En uno de los talleres la asesora consiguió que los estudiantes aclararan y dialogaran en grupos (como se observa en las fotografías N° 7 y N° 8) el concepto de pedagogía, diferenciaran entre lo pedagógico, curricular y didáctico. La diferencia entre el ser maestro y profesor.

Fotografías N° 7 –N° 8 Estudiantes en grupo compartiendo ideas sobre los temas establecidos



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

En el siguiente, la asesora expuso sobre las diversas corrientes pedagógicas como conocimiento fundamental en la formación de maestros; además reforzó la diferencia entre lo didáctico, pedagógico y curricular, estos talleres también nos sirvieron para que poco a poco se fuera identificando además de fortalezas y debilidades de las Prácticas, el sentido y el alcance de ser maestros.

De este modo, las investigadoras pensamos que la Práctica Escolar es considerada por los estudiantes como un espacio de aprendizaje y eso es lo más positivo, pues tienen la posibilidad de conocer a diferentes personas como: profesores de las instituciones, y niños que les dan ejemplo de superación, el compartir con el asesor y profesor de seminario sus saberes y la oportunidad para formarse desde principios fundamentales como la tolerancia, la convivencia, la paciencia, entre otros.

En torno a todos los testimonios recopilados de los actores en los diversos talleres, se procedió a organizar y a analizar la información, a esto se le denomina codificación de la información.

4.2 LA CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo a Quintero Suárez la codificación “es una abreviación, categoría* o símbolo adoptado a las frases o párrafos dados a las formas de registro de la información cualitativa. Esta codificación puede ser descriptiva cuando busca identificar características del objeto de estudio y explicativa cuando se refiere a dar causas o razones del objeto de estudio”.⁸⁶ Así dentro de este proyecto investigativo se utilizó la codificación como categoría, de tipo descriptivo, pues básicamente se pretendía, en esta primera fase, descubrir las características dadas a la Práctica Escolar por parte de los estudiantes. El procedimiento fue el siguiente:

En cada taller programado se realizó un diario de campo general, (ver anexo guía de diario de campo) es decir, se registraban en un libro, todas las observaciones de los investigadores en torno a las diversas expresiones, tanto verbales como gestuales, de los participantes del proyecto. A partir de la información contenida en el diario de campo se organizaron los datos frase por frase o línea por línea, otorgándole a cada frase un código, para ello se utilizaron los siguientes:

- **(SAT) (DC)(Pág.):** Seminario de Práctica Escolar I, Número del Diario de Campo y Paginación
- **(SBT) (DC)(Pág.):** Seminario de Práctica Escolar II, Número del Diario de Campo y Paginación
- **(DCPAN):** Diario de Campo y Número del taller del Plan de Acción
- **(CP) (DCN°) (Pág.):** Canelazo Pedagógico, el Número del Diario de Campo y Paginación.

⁸⁶ QUINTERO Suárez, Luís Hernando. Fundamentos y estrategias de investigación. Editorial Universidad de Pamplona. p. 85.

* Las categorías son conceptos establecidos de los datos que representan fenómenos. Los fenómenos hacen referencia a las ideas centrales de los datos, representadas como conceptos.

Estos códigos con el propósito de identificar claramente en que taller se hallaba dicha frase, a esto se le denomina codificación abierta (línea por línea) o determinación de pre categorías culturales.

La codificación abierta según Strauss y Corbin consiste en “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos propiedades y dimensiones”⁸⁷, es decir se relacionan los conceptos y las características comunes de los datos. El proceso fue el siguiente:

Después de establecidas las frases surgidas de un examen línea por línea, estas se relacionaron de acuerdo al análisis de las investigadoras, determinándose grupos de frases y asignándoles un color, se obtuvieron doce pre categorías culturales. (Ver cuadro N° 1).

Luego, a cada grupo se le dio un nombre estratégico que encerrara todo el contenido de las frases o subcategorías, esto se denomina técnicamente como codificación axial o afirmación de las categorías axiales. En términos de Strauss y Corbin la codificación axial es “el proceso de relacionarlas categorías a subcategorías; denominado axial porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, (...)”⁸⁸. El resultado fue de ocho categorías axiales. (Ver cuadro N° 1).

Después de lo anterior, se continuó con la codificación selectiva o planteamiento de las categorías selectivas. Siguiendo con los mismos autores la codificación selectiva es “el proceso de integrar y refinar la teoría”⁸⁹, es decir, a partir de este proceso se establece y perfecciona claramente la teoría a plantear. Por tanto dentro de esta fase de la investigación, se reunieron las categorías axiales que

⁸⁷ STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Ed. Universidad de Antioquia. Colombia. 2002. p. 110.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 134.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 157.

tuvieran conexión, dándole un nombre específico a cada grupo de categorías axiales; el resultado fue de tres categorías selectivas. (Ver cuadro N° 1).

Finalmente se logró establecer la categoría núcleo, para Strauss y Corbin esta “representa el tema principal de la investigación o sea todas las categorías principales se pueden relacionar con ella”⁹⁰, es como se establece la categoría núcleo que contenía las categorías selectivas: (Ver cuadro N° 1).

“La Práctica Escolar como espacio de formación para la reflexión del saber y quehacer del estudiante como maestro”

Cuadro N° 1. Pre categorías culturales, categorías axiales categorías selectivas y categoría núcleo

Los colores y códigos asignados a las pre categorías fueron las siguientes:

PRECATEGORIAS CULTURALES	CATEGORIAS AXIALES	CATEGORIA SELECTIVA	CATEGORIA NÚCLEO
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas Formas de Pensar la Práctica Escolar - Los Planes Clase como Requisito en la Práctica Escolar - Querida Práctica: Ampliar nuevos Horizontes de Aprendizaje para Fortalecer mi Práctica Escolar - Concepto general sobre la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> - Acerca de lo que los estudiantes piensan sobre el saber disciplinario y pedagógico dado, para el desarrollo de sus prácticas. - Concepto general sobre la práctica escolar por parte de los estudiantes 	<p style="text-align: center;">LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO RELACIÓN ENTRE EL CONOCIMIENTO Y EL SABER PEDAGÓGICO.</p>	<p style="text-align: center;">LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO ESPACIO DE FORMACIÓN PARA LA REFLEXIÓN DEL SABER Y QUEHACER DEL</p>

⁹⁰ Ibíd., p. 160.

<p>escolar por parte de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sugerencias propositivas para la práctica de acuerdo a lo que están haciendo y como la están viviendo los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Sugerencias propositivas para la práctica de acuerdo a lo que están haciendo y como la están viviendo los estudiantes 		<p>ESTUDIANTE COMO MAESTRO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Somos Imagen para formar seres integrales - Práctica Escolar como espacio para compartir y reflexionar de lo que estoy haciendo como practicante - La Práctica Escolar es como del Dicho al Hecho hay mucho Trecho - Práctica Escolar como crecimiento personal de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - La Práctica Escolar como el uso de los elementos (capacidad de análisis, reflexión, creatividad, tolerancia...) de una formación previa. - La Práctica Escolar como escenario de la participación, del compartir y reflexionar acerca de lo que estoy haciendo como practicante. - La Práctica Escolar como crecimiento personal en los estudiantes practicantes. 	<p>LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO QUEHACER EN LOS CENTROS EDUCATIVOS</p>	<p>LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO ESPACIO DE FORMACIÓN PARA LA REFLEXIÓN DEL SABER Y QUEHACER DEL ESTUDIANTE COMO MAESTRO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Sentir del estudiante en sus Práctica Escolar. - Práctica escolar: como espacio para buscar el verdadero sentido de ser maestro. - Práctica escolar: como medio para confirmar si estoy preparado para ser maestro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica Escolar: como espacio para buscar el verdadero sentido de ser maestro. - Práctica Escolar: como medio para confirmar si estoy preparado para ser maestro. 	<p>LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO ESPACIO PARA BUSCAR EL VERDADERO SENTIR DE SER MAESTRO</p>	

Fuente: propia de la Investigación.

Para comprender de lo que se tratan las categorías selectivas se presenta a continuación la caracterización de las mismas.

Historias de las categorías selectivas para el planteamiento de una teoría general o categoría núcleo. Cada categoría selectiva surge del análisis de cada categoría, de acuerdo a su reflexión minuciosa; este análisis se entiende como historia. A continuación se presentan las historias de las tres categorías selectivas encontradas, con las cuales se origina la categoría núcleo.

A) La Práctica Escolar como relación entre el conocimiento y el saber pedagógico.

Los estudiantes presentan cierta inconformidad con respecto a la teoría recibida, en su proceso de formación profesional, pues no logran a partir de ésta resolver un sinnúmero de inconvenientes que continuamente se presentan en el desarrollo de sus Prácticas Escolares.

A simple vista la necesidad del estudiante sería abarcar aún más conocimiento y saber, en el espacio Universitario dentro del cual se forman, para realizar una mejor labor y aumentar la calidad en la Práctica Escolar; lo cual es fundamental ciertamente; sin embargo, es vital que se considere que en dicha Práctica no solamente se va aplicar lo aprendido, sino también a detectar las carencias en conocimientos y saberes, y partir de ahí, iniciar un proceso propio de formación como maestro y como persona humana. El hecho central, es que este espacio sea considerado por los estudiantes como el ambiente propicio para aprender continuamente en la cotidianidad de su labor, para reflexionar sobre lo que viven y saben pero también sobre lo que no conocen y no saben –tanto en lo pedagógico como en lo disciplinario- y sobre todo para aprender a darle una solución acertada a cada situación a partir de su propia experiencia y capacidad de análisis.

B) La Práctica Escolar como quehacer en los centros educativos.

A través de la Práctica Escolar los estudiantes se ven enfrentados a la realidad profesional, donde reconocen la complejidad de ser maestro. El qué se enseña, cómo se enseña se convierte en un problema para los estudiantes cuando suponen que lo recibido en su formación institucional va a poder cubrir todas sus expectativas.

El percatarse en el quehacer, de que el conocimiento y el saber adquiridos en ocasiones alcanza a resolver situaciones, pero en muchas otras ni siquiera las contempla, es un primer paso que conduce a la reflexión del estudiante; no obstante, este también se puede convertir en una dificultad sino lo toma de manera positiva y comprende que es a través de esta experiencia que puede nutrir su saber, concientizándose de unas carencias y sobre todo hallándole solución a estos vacíos.

Es en el quehacer, y en la relación directa con las personas que hacen parte en el acto del aprendizaje, que el maestro novato tiene la oportunidad de aprender, pues sólo la experiencia reflexionada es la posibilidad de optimizar el quehacer mismo.

C) La Práctica Escolar como espacio para buscar el verdadero sentir de ser maestro.

La Práctica Escolar, es la oportunidad que da inicio al desarrollo del papel de maestro, sin embargo también para muchos estudiantes es la prueba de su poca aceptación por su profesión, por lo cual es primordial el comprender el valor y el significado de la labor que desempeñan y desempeñaran a futuro, para lo cual se han formado institucionalmente y continuarán su largo proceso de autoformación, brindando una enseñanza con calidad.

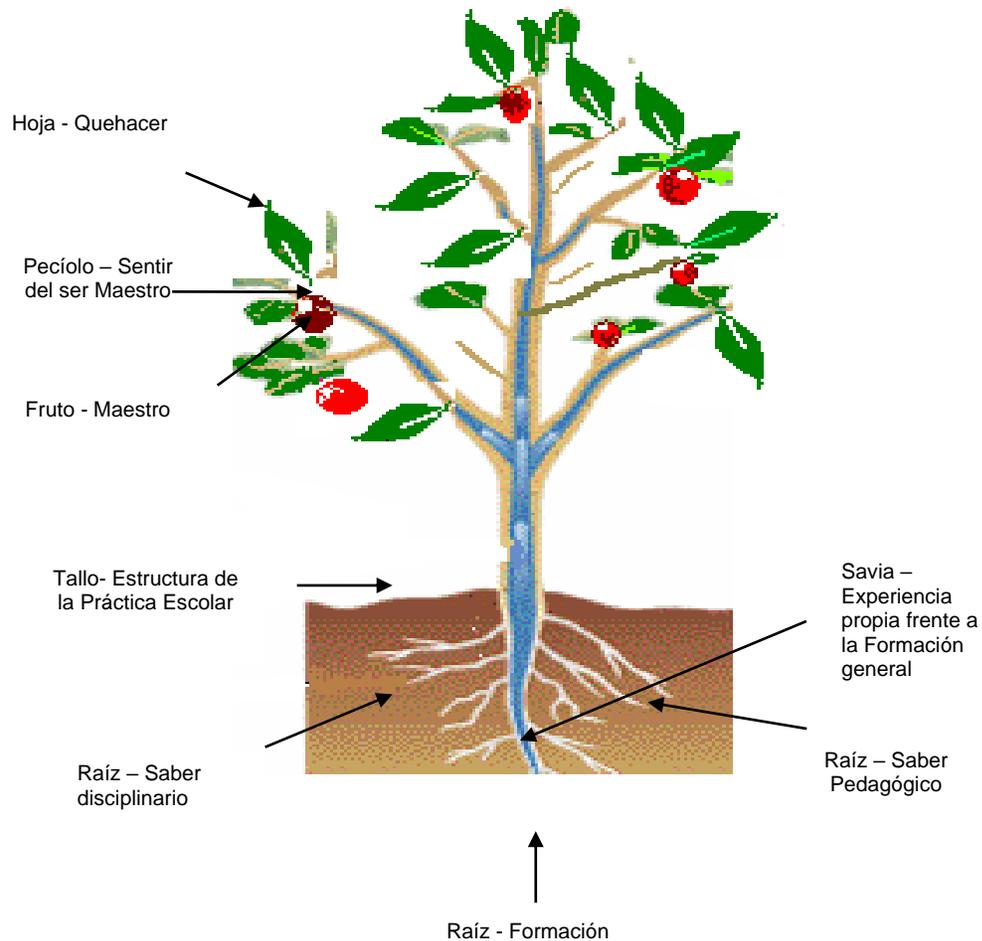
Es en la Práctica, donde los estudiantes pueden interactuar con diferentes personas en la escena del aprendizaje, a partir de esa experiencia se pueden dar cuenta de lo que implica el ser y sentir como maestro. Se considera que sentir como maestro es darle valor a lo que se hace, midiendo los alcances que tiene el desarrollo de una profesión tan importante dentro de la sociedad, porque es gracias al maestro que se capacitan y se forman seres humanos capaces de aportar en la convivencia y en el continuo progreso de un país.

Con base en estas historias de las categorías selectivas se logró establecer la siguiente categoría núcleo:

La Práctica Escolar como espacio de formación para la reflexión del saber y quehacer del estudiante como maestro.

4.3 MAPA SOCIOCULTURAL.

Figura N° 1. Ideograma: la Práctica Escolar y su relación con diversos componentes



Fuente: propia de la Investigación.

Al estudiar detalladamente los diferentes seres que habitan en el mundo, se puede observar como cada uno de ellos posee una estructura interna; muy bien diseñada; que conduce, a que finalmente puedan desempeñar su función o misión de forma adecuada. Esta estructura interna, es una composición de diferentes partes, que a su vez tienen un peso y una tarea específica.

Se observa por ejemplo, como una planta posee una acertada o inteligente ubicación y función de cada una de sus partes, para poder dar como resultado un fruto final. Tomando este caso como base para la construcción de una analogía, se logra establecer lo siguiente:

La Educación en las instituciones se puede comparar con una planta, puesto que es un sistema complejo compuesto por múltiples elementos para lograr desarrollar su propio proceso, que en el caso de la planta es el fruto, mientras que en la Educación institucional es un buen profesional.

Confrontando cada uno de los elementos encaminados hacia el desarrollo de una Práctica Escolar y hacia la contribución en la formación de maestros, se puede decir que existe una similitud con los diferentes componentes de una planta.

Así; la raíz, en la planta, tiene la función de sujetarla al suelo, para que pueda tomar el agua y las sales minerales, además de protegerla contra los fuertes vientos; en la Educación, la raíz sería la Formación, los saberes pedagógicos y disciplinarios, bases fundamentales y comienzo sólido para un buen desenvolvimiento en una Práctica Escolar, además el cimiento en la formación de grandes maestros.

La savia, esta se divide en savia bruta y savia elaborada. La savia bruta depende directamente de la absorción del agua y las sales minerales realizada por la raíz, es transportada por unos tubos que hay en el tallo hasta las hojas, la savia bruta se transforma en savia elaborada, que es el verdadero alimento de las plantas; en la analogía se supone la savia depende de la formación institucional: los saberes pedagógicos y disciplinarios y de formación humana: principios, valores responsabilidad social, todo esto es asimilado por los estudiantes, donde cada cual vive su propia experiencia, los asume de acuerdo a su entendimiento, juicio y

relación y donde el estudiante se puede transformar en un ser crítico, consciente y propositivo en el proceso de la Práctica Escolar.

De una base firme (raíz), que desarrolle sus funciones correctamente y en el tiempo justo, depende el tallo de la planta; que puede ser potente o frágil. Las principales funciones del tallo son formar y mantener las hojas y las estructuras de reproducción, conducir el agua, los nutrientes y almacenar sustancias alimenticias.

El tallo es el equivalente a la estructura de la Práctica Escolar, caracterizada por un reglamento que da las orientaciones administrativas y prácticas para desarrollar el trabajo. Con unos fundamentos formativos y saberes de excelente calidad, el estudiante puede desarrollar su Práctica de la misma manera, es decir, que de dicha estructura el quehacer dentro de las Prácticas Escolares es desarrollado con seguridad; además se puede considerar la idea que un estudiante puede volver sobre esta estructura, en otros términos siempre tendrá la posibilidad de retroalimentarse cuando sea necesario.

El pecíolo; este nace del tallo y permite que la hoja crezca; en la Educación el pecíolo se compara con el sentir de ser maestro; muchos estudiantes en la Práctica Escolar dejan en evidencia el grado de conciencia de su rol como futuros maestros; obviamente cuando existe tal conciencia del valor y lo significa un maestro, los resultados son los mejores ya que se da un compromiso consigo mismo y con la comunidad. Dentro de ese sentir como maestro se presenta el amor por lo que se hace, lo cual logra que cada labor tenga un por qué y un para qué, canalizando todo el esfuerzo y dedicación hacia un proceso de formación reflexivo, conciente, crítico y propositivo.

Luego del pecíolo sigue la hoja, una parte importante en la planta, porque en ella se fabrica su alimento. La hoja es comparable con el quehacer. Luego de que un estudiante recibe todas unas bases teóricas y saberes como contribución parcial

en su formación como profesional y como ser humano, que además le suma un ingrediente beneficioso como el de la vocación; el quehacer, en su Práctica, se convierte en la combinación perfecta de todos los anteriores elementos; de esta forma un practicante a través de su capacidad de análisis podrá determinar en que medida y en que momento utilizará cada saber con que cuenta, de acuerdo al contexto en el que se desenvuelva, sin olvidar, que a través de su creatividad y cotidianidad conseguirá originar otros saberes, nutriendo no sólo su quehacer sino también su saber.

Un quehacer dinámico reflexivo contribuye al largo proceso de formación, cimiento de toda Educación; es decir, la Formación apoya a un quehacer, pero este a su vez se constituye en fuente inagotable de la misma, ya que esta nunca acaba.

Luego de todo un complejo proceso, finalmente la planta muestra sus frutos, los cuales poseen alguna utilidad para los seres humanos, por ejemplo, diversos frutos sirven de alimento al cuerpo(frutas) mientras que otros al espíritu (las flores, con su belleza y color). En este símil el fruto es el maestro quien tiene un compromiso social, ético y político con la comunidad donde desarrollará su trabajo; es entonces un trabajo dinámico, pues cada Práctica deja entrever la creatividad e iniciativamente tanto de maestros y estudiantes, contribuye en lo social, pues con su discurso y su práctica enseña su propia postura ética, política y compromiso con su comunidad y es personal pues sobre todo se sigue construyendo como persona, como ser humano, con espiritualidad y valores que día a día con la vivencia como maestro seguirá reconstruyendo.

El maestro ciertamente debe desarrollar una función dentro de la sociedad; preservar y transformar culturas, tradiciones, realidades; capacitar a diferentes hombres y mujeres, pero sobre todo humanizarlos en pro de una sociedad más tolerante, justa y participativa, todo ello a través de un saber y un quehacer dinámicos.

4.4 CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO

En esta parte de la investigación se realizó una confrontación entre relatos obtenidos de parte de los investigados, los saberes de los investigadores y los conceptos teóricos de diversos autores desde la perspectiva analítica de las investigadoras, teniendo como referentes el saber, el quehacer y el sentir de ser maestro en el escenario de la Práctica Escolar; es decir, básicamente lo que se hizo fue encontrar las necesidades de los estudiantes estableciendo diálogos y la participación de ellos para poder fundamentar el hecho de plantear y poner en marcha el Plan de Acción.

4.4.1. LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO RELACIÓN ENTRE EL CONOCIMIENTO Y EL SABER PEDAGÓGICO

Inicialmente, hay que recordar que el saber y el conocimiento son conceptos diferentes, pero que se relacionan, se entiende que el saber es la experiencia individual del conocimiento. En el contexto de la enseñanza conocimiento y saber estarían ligados ya que se alimentan mutuamente. Pero qué está pasando con el conocimiento y saber de los estudiantes que desarrollan sus Prácticas Escolares, al afirmar:

“Mi mayor dificultad es el pensamiento con respecto a la Educación Física de los niños.” **(SAT1) (DC2) (Pág. 12)** o “uno de los problemas, claro que las técnicas de manejo de grupo, hay técnicas si eso existe, una de las cosas es lo que uno vive con los grupos y ser técnicas no hacen efecto.” **(CP) (DC5) (Pág. 44 – 45).**

El relato ayuda a entender que existe un grado de conocimiento frente determinada disciplina, la dificultad radica en la experiencia del saber en la vivencia de la Práctica Escolar.

Zambrano Leal expone:

El saber no es el conocimiento mismo, es una gramática de este, una forma de relatar su historia y los vértices que lo expresan (...) toda experiencia es una forma de saber, (...).⁹¹

Por tanto, en los estudiantes se observa la necesidad de comprender que el saber de un maestro se puede fundar a partir del conocimiento brindado en su formación profesional, pero que la experiencia, bien sea positiva o negativa, en la aplicación o comunicación de dicho conocimiento es una forma innegable de saber. Así cada estudiante que realiza su Práctica Escolar en una relación directa con los niños, jóvenes o adultos a los cuales pretende enseñar tiene la posibilidad de saber.

Cuando los estudiantes se enfrentan a situaciones complicadas en sus Prácticas Escolares se desalientan, identifican que en ese escenario las circunstancias pueden no ser siempre las mejores, pues todo aquello que implica socialización es complicado, se llega afirmar:

“trabajar con humanos es tan complejo.” (TN2) (DC2) (Pág. 3).

Sin embargo, en esa relación todavía no se percatan que esto se constituye en una oportunidad para nutrir su saber, porque allí donde se comparte tiempo, espacio, conocimiento, sentimientos entre otras cosas, con diversas personas, está la oportunidad de saber, lo cual hace parte del mundo del maestro.

⁹¹ ZAMBRANO Leal. Armando. La formación del profesor saber, experiencia y retorno de si. Revista internacional Magisterio, Educación y Pedagogía. N° 15. Colombia. 2005. p. 66 - 67

Ciertamente a veces los conocimientos, tanto pedagógicos como disciplinarios, adquiridos en la formación profesional no alcanzan a cubrir las expectativas de los estudiantes, y más aún, no alcanzan a brindar todas las herramientas para defenderse en el desempeño de su labor como maestro, se expresa:

“Al llegar a la Práctica Escolar I, me encontré sin herramientas para hacer mis clases y recurrí a los cinco semestres que había pasado y fueron muy pocos los elementos que ahí encontré para trabajar en realidad una clase de Educación Física como lo exige la población educativa.” **(SAT1) (DC2) (Pág.14).**

Para los futuros maestros; es decir, los estudiantes que aún cumplen con sus Prácticas Escolares; la Práctica Escolar puede ser el espacio que les permite reflexionar sobre lo que conocen, por tanto pueden saber; mientras hacen uso de un conocimiento de una disciplina específica, la Educación Física, que les permite entablar una relación con sus educandos en el contexto del aprendizaje. Es en este punto, donde los practicantes se dan cuenta de sus carencias en el campo del conocimiento y del saber, cuando se ven enfrentados a la realidad de la enseñanza se pone a prueba todo su saber, su percepción frente al conocimiento.

Se considera entonces que los estudiantes fundamentándose en la experiencia de la Práctica expresan diversas inconformidades en cuanto a conocimientos y saberes, que si bien es cierto, la formación profesional brinda la oportunidad de acceder a estos, siempre queda un vacío, falta algo, esta situación se manifiesta cuando exponen:

“Querida Práctica: se deberían dar más nociones acerca de los temas a dar con los niños, dependiendo del grado, a veces resulta complicado saber que dar o que hacer.” **(SAT1) (DC2) (Pág.13).**

Frente a ello Zambrano Leal plantea:

(...) una vez el profesor ha adquirido un conocimiento –general o vago- de su disciplina y entra en el ejercicio de la docencia, él toma una cierta distancia tanto con el conocimiento como con sus prácticas comunes. La distancia aquí está determinada por expresiones que sugieren una cierta carencia. Los profesores, como en cualquier profesión, siempre remarcarán la falta de algo, de algo que nunca estuvo en el conocimiento que les entregaron durante el proceso de formación. (...) El sello de tal distancia es una falta de “algo” y sobre la cual él marchará para alcanzar cierto dominio de saber”⁹²

Resulta fundamental para los estudiantes comprender que la carencia de un conocimiento siempre estará presente en el mundo del maestro, pero lo importante es que aquello que le hace falta se transforme en oportunidad para ahondar en el campo del conocimiento, y más aún, se vuelva un saber. Se asume que la falta de conocimiento, no hallado en la formación profesional, solamente puede ser suplida por la persona misma, mediante su propia experiencia. Tal percepción de oportunidad, o específicamente de hallarle solución a la carencia, se debe a que el maestro puede hacer ejercicio de la reflexión.

Es así como, a través de los diferentes relatos se percibe que los estudiantes están identificando sus carencias en conocimiento y saberes pero aún no se detienen a reflexionar comprometidamente y desde su propia iniciativa sobre el cómo hallar solución a tales dificultades.

Zambrano Leal afirma que:

(...) La reflexión, en cambio, aparece como resultado de la distancia en la que el profesor adquiere la habilidad para encausar, positivamente, los problemas que tiene lugar en ese “algo”. Esta operación es fundamental en el ejercicio del saber disciplinar, pues sugiere una disposición para comprender, la ausencia, la carencia y la manera de solucionarlo.⁹³

Es importante que los estudiantes expresen sus inconformidades frente al desarrollo de sus Prácticas Escolares, pero hay que tener en cuenta que en la

⁹² ZAMBRANO Leal, Armando. Revista Maestros; tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja. Ed. Imprenta Departamental. Valle_ Colombia. Enero- Junio de 2006. p; 29.

⁹³ *Ibíd.*, p; 29.

labor de ser maestro, se debe comprender que aunque alguien transmita su experiencia, corta o extensa en forma de saber o de conocimiento, sólo el sujeto mismo quien enseña podrá a través de su propia vivencia, en la relación directa con sus educandos, llegar a determinar cómo, cuándo, qué aprenden. En estos términos, reflexionar es una tarea primordial del maestro, porque a partir de ahí, él realiza una comprensión de lo que conoce y toma medidas para conocer lo que aún no conoce transformándolo en saber.

Continuamente los estudiantes piensan en la falta de una formación profesional más extensa, ellos desean que se abarque aún más conocimiento y saber tanto en lo pedagógico como en lo disciplinario como una solución ante sus carencias en el desarrollo de sus Prácticas. Se dice al respecto:

“Me gustaría que nos enseñaran metodologías o métodos, estrategias para enfrentar casos que se nos presenten durante la clase que dictamos como por ejemplo cuando los estudiantes están demasiado inquietos, muy conflictivos, pasivos.” **(SAT1) (DC2) (Pág.13).**

En cuanto al saber pedagógico, los estudiantes hacen sus apreciaciones mencionando que se sienten inseguros con lo que han aprendido, y desean también se les brinde más conocimiento sobre el aspecto pedagógico, ellos exponen:

“ni hay ni un solo manual, no hay un solo documento que te diga, primero: debe pararse frente a un grupo así... segundo: debe hacerse así...; **(CP) (DC5) (Pág. 44 - 45).** “Es totalmente diferente a la hora de enfrentarnos a un grupo.” **(SAT2) (DC2) (Pág.24).**

Se entiende que los estudiantes practicantes no alcanzan aún a darse cuenta que es la experiencia dada por el tiempo que logra encontrar el método y las

herramientas para que el alumno aprenda, teniendo en cuenta que cada situación tiene sus incertidumbres. Zambrano también plantea que el saber pedagógico se adquiere en una relación espacio temporal, donde el maestro con la experiencia que sólo el tiempo y sus alumnos le han brindado sabe leer aquello que no sólo se expresa con la palabra sino con el gesto, sabe cuando están entendiendo verdaderamente lo que él dice, por eso no hay una receta, una fórmula que enseñe lo pedagógico; ésta se aprende con la permanente reflexión y saber que deja la misma experiencia.

La formación profesional puede ofrecer cierto nivel de conocimientos y saberes; sin embargo, es parte de la obligación del maestro; de su compromiso con el mejoramiento de la calidad de la Educación; empezar un proceso continuo de reflexión, en donde se de inicio a la construcción de sí mismo, no sólo como profesional, sino como persona humana y en virtud de ello lograr entender cada contexto en el que se desenvuelva, en el cual enseña y del cual aprende.

Ciertamente, para que el maestro desarrolle su labor es vital tener un previo nivel de saberes, pero también es importante que el maestro nutra continuamente su saber y esto puede darse dentro del quehacer mismo, por lo cual se dice que el quehacer y el saber son aspectos inseparables, todo esto se constituye en aspecto fundamental en el proceso de la Práctica Escolar, y en el fundamento para el planteamiento de la siguiente consideración.

4.4.2 LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO QUEHACER EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

El quehacer tiene que ver con que el maestro tome posesión de un discurso y emita saberes y conocimientos, desarrolle una serie de tareas o de actividades

encaminadas a que los estudiantes aprendan y comprendan la información transmitida, pero el desarrollo de un quehacer satisfactorio se va adquiriendo en la práctica misma, entonces se deduce que cuando una persona da inicio a su labor de ser maestro, resulta algo complejo su quehacer, esta situación se pone de manifiesto cuando los estudiantes plantean:

“Hola práctica escolar: Te escribo para decirte, primero que todo es muy difícil estar en este espacio ya que no logro adaptarme, cada vez que salgo de una clase, salgo enferma, desgastada y con ganas de no volver. Espero que a medida que vayas pasando espero estar mejor y contenta, ya que eres muy importante en mi realidad y mi futuro y en segundo lugar agradecerte por la oportunidad.” **(SAT1) (DC2).**

Para los estudiantes el primer acercamiento a la realidad del maestro puede ser traer consigo circunstancias problemáticas, que pueden ocasionar desgaste emocional y físico; sin embargo, su deseo y ánimo por realizar un trabajo de calidad en sus Prácticas Escolares no decae esperando a futuro desenvolverse mucho mejor. De este modo tácitamente se reconoce que el quehacer se va desarrollando dentro de una relación espacio – temporal, cimentada por la experiencia.

Zambrano Leal plantea que “el quehacer, remite a la compleja capacidad que debe adquirir un profesor para poner en funcionamiento la transmisión de los saberes y conocimientos” ⁹⁴

Es entonces, cuando se presume que dicha compleja capacidad del maestro, solamente se adquiere en la práctica, es decir que a medida que pasa el tiempo y se va enfrentando a diversas situaciones en torno al aprendizaje, en escenarios

⁹⁴ ZAMBRANO Leal, Armando. La formación del profesor saber, experiencia y retorno de si. Revista internacional Magisterio, Educación y Pedagogía. N° 15. Colombia. 2005. p. 66

distintos tiene la gran posibilidad de reflexionar en cuanto a ese quehacer cotidiano y tiene la oportunidad de actuar estratégicamente para que los saberes y conocimientos que él posee sean compartidos a sus estudiantes de una manera adecuada. Así, el quehacer además de ser considerado como la acción misma, qué enseña y cómo enseña el maestro, tiene que ver con la habilidad con que el maestro cuenta para compartir saberes y conocimientos.

Tal habilidad hace referencia a la reflexión, que apoya en la solución de problemas para entablar una relación con los estudiantes en el contexto del aprendizaje, en otras palabras, el acto de reflexionar ayuda al maestro a determinar como hacer para que sus estudiantes comprendan lo que él está expresando. Se entiende que el estudiante o futuro maestro debe enfatizar, aún más, en una reflexión de su quehacer, se expresa:

“Yo le pegué a un niño por su comportamiento, en muchas ocasiones no se que hacer, esta situación se me sale de las manos. Sus compañeros allí mismo le hicieron algarabía y empezaron comentarios como: lo traumatizaste, te van a demandar” **(SAT1) (DC2) (Pág. 5).**

Se ve como es prioritario comprender la reflexión dentro del quehacer en las Prácticas Escolares del estudiante como una tarea vital, para que plasme un verdadero maestro, es decir una persona comprometida con su labor, que reflexione y tenga la suficiente capacidad de desempeñarse en cualquier contexto por difícil que parezca.

El quehacer del maestro obviamente se relaciona con los conocimientos y saberes pedagógicos y disciplinarios, por tanto no hay quehacer sin un saber; la Práctica Escolar está permitiendo que los estudiantes actúen, realicen un quehacer de acuerdo a su grado de conocimientos y saberes, reconociendo a través de esta experiencia en el acercamiento con la realidad profesional, que es complejo

interactuar con otras personas en el escenario de la enseñanza, donde no siempre lo aprendido en la formación profesional es suficiente, ellos exponen:

“(…) del dicho al hecho, del pupitre al tablero, de silencio al grito, damos temas que no hemos visto y en las clases desarrollamos lo imprevisto.” **(SAT2) (DC4) (Pág. 30 - 31).**

En estos términos, nuevamente se observa la necesidad de comprensión del practicante, que parte de su labor es ahondar en el campo del conocimiento y del saber partiendo de su propia vivencia, de su propio quehacer.

El quehacer de los practicantes en primera instancia es complejo porque tienen la idea que con los conocimientos y saberes que han adquirido en su formación institucional, van a poder sortear todo tipo de situaciones y van a poder transmitir un conocimiento y un saber adecuadamente, lo cual no necesariamente es cierto, se expresa entonces:

“A un lugar distante, llegó un practicante, en su bicicleta rodante, a dar clases a su estudiante, con vocación motivarte, pero el ambiente cambiante, dejó sin aliento al practicante, como si le cayera el peso de un elefante.” **(SAT2) (DC4) (Pág. 30 - 31).**

El desconcierto de los estudiantes es evidente; sin embargo, se plantea dentro del concepto de formación profesional, que es indispensable que los estudiantes vayan a sus Prácticas con un nivel de conocimientos y saberes - aunque no sea el que ellos esperan- que les permita desarrollar un quehacer, de otro modo se asume que no podrían hacerlo.

En cuanto a esto Bohn alude diciendo:

(...) es difícil imaginar un quehacer educativo, que no este acompañado por un conocimiento pedagógico (no importa de que grado) – un actuar sin pensar sólo sería un tanteo ciego. Por otro lado, tampoco es deseable un conocimiento pedagógico que quede en el puro conocimiento, sin aplicación a un proceso educativo - sería un conocimiento baldado (...) esta relación se refleja en la tan conocida expresión: la práctica sin la teoría sería ciega y la teoría sin la práctica sería paralítica.⁹⁵

Se manifiesta que para que un practicante empiece a desenvolverse como un maestro, la formación profesional es básica porque proporciona elementos conceptuales que lo concientizarán para realizar sus tareas, no obstante ningún conocimiento o saber será suficiente porque cada escenario que le espera estará lleno de sus propias incertidumbres, de ahí que desde su quehacer pueda plantear nuevas teorías, construir nuevos saberes.

Es gracias a la Práctica Escolar que los estudiantes pueden empezar el camino de la autoformación, donde cada experiencia reflexionada puede aportar en su desarrollo profesional y personal; en enriquecimiento de su saber y del conocimiento. La formación, retomando a Hegel (citado en Gadamer 1991), tiene que ver con que el individuo se desarrolle como ser racional, es decir que posea la facultad de entender, reflexionar, lo cual es un proceso continuo e interminable, los practicantes exponen:

“A donde uno llegue le ha tocado formarse para uno poder hacer liderazgo y tantas cosas, para poder salir adelante (...)” **(CP) (DC 5) (Pág. 43)**. “En la Práctica Escolar uno no sólo crece profesionalmente, sino también como ser humano” **(SBT 1) (DC 1) (Pág. 5)**.

Es imprescindible que los estudiantes comprendan que cada situación en la Práctica Pedagógica (así como en la vida misma) requiere de medidas inteligentes; la teoría podría decir que en determinada circunstancia se actué de

⁹⁵ BOHN. Winfred. Pensar la educación (Diez preguntas para mejorar la educación). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2.004. p. 82.

una o de otra manera; pero, la Práctica indica que a partir de esa teoría se pueden aplicar otras que surgen desde la creatividad del mismo sujeto; lo importante es no perder las perspectivas y no dejarse invadir por la impotencia que conduce a tomar medidas inadecuadas.

Por tanto, es significativo que se considere la idea de un quehacer reflexionado, porque es a partir de allí que puede nutrirse el saber y el conocimiento del maestro o del practicante, y sobre todo sus propios estudiantes disfrutarán del acto de aprender.

Además, es importante decir que el quehacer reflexionado es la posibilidad de encontrar el significado de la labor de ser maestro, de darle un verdadero sentir a la profesión. Un quehacer reflexionado se transforma en saberes dándole un significado a la labor de ser maestro.

4.4.3 LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO ESPACIO PARA BUSCAR EL VERDADERO SENTIR DE SER MAESTRO

El sentir del maestro básicamente tiene que ver con la consideración, el valor que se da a la labor de ser maestro. Encontrar el valor, el verdadero sentir del maestro es una oportunidad que brinda el desarrollo de las Prácticas Escolares; es allí donde los estudiantes se percatan de lo que implica ser un maestro en acción y más aún en vocación; es decir, se ven como maestros desempeñando unas tareas que tienen repercusión sobre otras personas, por lo cual desean realizar su labor de una excelente manera, se afirma:

“Mi sueño ha sido siempre ser docente y espero hacerlo de la mejor manera posible.” **(SBT1) (DC1) (Pág. 6)**. “Toda mi experiencia, paciencia y tolerancia para con los niños.” **(SAT1) (DC2) (Pág. 5)**.

Los relatos muestran que puede existir una posición positiva frente al desenvolvimiento en las Prácticas Escolares, pero hay que considerar que parte del sentir del maestro es tomar conciencia de la importancia de prepararse continuamente mediante el conocimiento, el saber y quehacer reflexivos.

En cuanto a lo anterior Echebeste plantea:

Hay tres valores hoy un poco olvidados: el ser, el estar, el sentir y aunando los tres forman la vocación de maestro. Muchas veces, en nuestra juventud, al plantearnos nuestro futuro al escoger una carrera que marcará nuestra vida nos solemos fijar en el profesor y nos olvidamos del valor del auténtico maestro, de lo que es su ser y sentir: el "valor" del maestro nace en la raíz misma de la palabra (según una de las acepciones del diccionario maestro=persona de quien se han recibido enseñanzas de mucho valor) y este es la de ayuda. Efectivamente, el maestro adecuadamente preparado es esencial para el progreso del alumno pues el propósito de la enseñanza es sobre todo la apertura de la mente, la iluminación de la conciencia y la preparación para la vida⁹⁶.

Podría afirmarse, que los estudiantes a través de su Práctica Escolar se están preparando para enseñar y formar a otras personas, lo que le permite percatarse de unas carencias en conocimientos y en saberes poder tomar una posición auto formativa para ir desarrollando un quehacer tal lo requiere el espacio donde realizan sus Prácticas, como lo expresan:

“Para una buena Práctica Escolar hay que consultar, estudiar e investigar.” **(SBT2) (DC3) (Pág. 23)**. “Deja tu huella, marca la diferencia y esmérate por ser cada día mejor.” **(SAT1) (DC2) (Pág. 14)**.

⁹⁶ Disponible en internet: ECHEBESTE, María P. Documento: “El sentir del maestro, la vocación del maestro”. 2007. <http://comunidad-escolar.pntc.mec.es./635./tribucar.html>.

Sin embargo existe un contraste entre quienes deciden tomar una posición formativa en cuanto a sus carencias y quienes aún no le dan un significado y valor a su labor, por ejemplo:

“No me gusta la docencia, y me pregunto a que le estamos apostando es lo que realmente lo que queremos estudiar cinco años, para pelear con unos niños que no saben lo que quieren. ¿Vamos bien en la carrera? **(SAT1) (DC2) (Pág. 10)**.

La frase remite a pensar que todavía no se le asigna un real significado a la figura que se está representando, la del maestro, es decir, para algunos estudiantes aún no existe un sentir como maestro; se podría pensar que esto se debe a que no asimilan que las situaciones conflictivas presentadas en su quehacer representan un cúmulo de enseñanzas en su propio proceso de formación como maestros.

Se considera que desempeñar la labor de ser maestro no es algo fácil, pero aún no se reconoce, a totalidad por parte de los estudiantes, que dicha labor es un compromiso con la sociedad, con el mejoramiento de la calidad de la Educación, con el mejoramiento de la calidad de vida a través de la enseñanza de la Educación Física. Así la Práctica Escolar debe verse desde la perspectiva no sólo de hallar unas carencias sino de suplir dichas carencias para reasignarle un significado a la profesión.

De esta manera los estudiantes deben asumir la Práctica Escolar como un gran campo para el aprendizaje, el cuestionamiento, la reflexión, pero sobre todo para medir el alcance de lo que implica ser maestro y sentir como maestro.

Benos ilustra al respecto:

El educador debe ser capaz de galvanizar a su clase por su sola presencia. Debe ser entusiasta y, lo mejor debe comunicar su entusiasmo a sus alumnos (...) El carácter del maestro juega aquí un papel capital. Una lección lúgubre y sin alegría (...) no alcanza su meta: es comida sin sal. El niño no sabría vivir sin

alegría (...) jamás un educador tendrá éxito sino ama su profesión, si no ama sus alumnos.⁹⁷

Es entonces, cuando se logra establecer que a los estudiantes les corresponde aprender a amar su profesión, si quieren transformar a través de la Educación la sociedad y ante todo es vital que asuman que el ser y sentir como maestro es la gran oportunidad de transformar: desde su saber y quehacer, hasta la sociedad misma en el legado de su enseñanza.

La Práctica Escolar bajo estas, condiciones es la posibilidad de buscar cuales fueron, cuales son y cuales serán las motivaciones para el desenvolvimiento del ejercicio como maestro, y el ideal es que se genere o refuerce el amor por la profesión y la conciencia de la importancia del rol del maestro.

Resulta básico el entender o reforzar la idea, en los estudiantes, del papel que desempeña un maestro es trascendental para la humanidad, pues es a través de esta persona que los hombres y mujeres acceden a un conocimiento en desarrollo de su razón, juicio; por eso se afirma que el maestro no sólo crea seres productivos sino seres humanos.

Sobre la importancia del rol del Maestro Savater afirma:

El maestro es el soporte básico del cultivo de la humanidad y su labor esta ligada sentido humanista de la civilización, porque él pone las bases de todo el desarrollo intelectual futuro, de la persona plenamente humana, civilizadamente decente en compañía de los demás (...)⁹⁸

Finalmente, es significativo que se de inicio a una concientización del papel protagónico del maestro en una sociedad, rol que se incentiva hacia un excelente quehacer y hacia el enriquecimiento continuo de un saber, o viceversa, es prioritario advertir que es mediante un quehacer y saber reflexionados que se le reasigna el verdadero significado a la profesión de ser maestro.

⁹⁷ BENOS. Jeans. Educación Psicomotriz en la infancia inadaptada. Barcelona, España. 1989. p. 7

⁹⁸ SAVATER, Fernando. Valor de Educar. Barcelona. 1997. Editorial Ariel. .p. 128

CAPÍTULO V: DE LA COMPRENSIÓN Y REFLEXIÓN AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

5.1. DESARROLLO DEL PROYECTO DE AULA

Este capítulo se centra en el Plan de Acción del proyecto de investigación, el cual se llevó a cabo a través del Proyecto de Aula como instrumento metodológico que permitió abordar las alternativas de solución al problema encontrado.

El Proyecto de Aula es comprendido como un instrumento centrado en la realización de diferentes actividades planeadas y organizadas de manera tal que se puedan suplir las necesidades para las cuales fue diseñado. De esta manera se planteó este Proyecto de Aula por diversos talleres, que contenían unos propósitos dirigidos a la consecución del objetivo general del trabajo investigativo. Cada taller se estructuró siempre teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los participantes del proceso de la Práctica Escolar.

Dicho proyecto de Aula se construyó teniendo como base el referente conceptual de Hugo Cerda, el cual plantea, que para la elaboración de un Proyecto de Aula se hace necesario tener ocho componentes básicos, que están articulados a los momentos desarrollados en una Investigación Acción Educativa, cuya intencionalidad es la de promover procesos de cambios desde los mismos actores.

De acuerdo al autor en mención existe un diagnóstico preliminar, donde enfatiza que un proyecto se realiza con un propósito determinado y no se puede adelantar un conjunto de acciones que carezca de algún tipo de justificación. De ahí la importancia que posee el conocimiento previo de todos aquellos aspectos relacionados con las necesidades y problemas propios del aula o de los procesos,

con la participación de la población involucrada en estos procesos, en general, con toda aquella información que sea útil en el momento de definir el proyecto y de planificar las actividades.

Este componente queda expresado ampliamente en el capítulo II donde se encontraron los siguientes hallazgos de la problemática:

- Inconformidades en cuanto a conocimientos y saberes pedagógicos.
- Los estudiantes deben enfatizar en reflexionar sobre su quehacer.
- Poca aceptación por parte de los estudiantes de la importancia del ser maestro.

Estos hallazgos muestran la complejidad de la Práctica Escolar, sus dificultades y el complejo entramado entre saber y quehacer pedagógico centrados en la pregunta **¿Cómo contribuir en el proceso de transformación del saber y quehacer pedagógico de los maestros en formación desarrollado en la Práctica Escolar del Programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca?**

Otro de los aspectos básicos en la elaboración de un Proyecto de Aula que Cerda expone es la denominada justificación. Esta Fundamentación o justificación conduce a plantear, según el autor dos aspectos básicos:

1. La prioridad relevancia o importancia del problema que se plantea en el proyecto y para el cual se busca solución.
2. Que la solución, metodología y procedimientos utilizados sean los más adecuados y viables para la solución del problema.

Teniendo en cuenta estas pautas se plantea que a través del proceso de Investigación Acción Educativa y analizando la información de los actores de Práctica Escolar I y II del programa de Licenciatura en Educación básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deporte, se optó por el trabajo en profundidad, a partir del instrumento Proyecto de Aula, definido como “un instrumento de planificación didáctica del aula y un factor de integración que articula los componentes curriculares del aula y utiliza la investigación como un medio de indagación y búsqueda”⁹⁹ Lo fundamental es que un Proyecto de Aula debe responder a los intereses, necesidades y expectativas del grupo al cual se destina. Se dice que un Proyecto de Aula generalmente se diseña como un enfoque global, pero se centra en una experiencia concreta de la vida cotidiana del estudiante o del maestro, en este caso, se centró en la vivencia de la Práctica Escolar, analizando el saber y quehacer de los estudiantes en el desarrollo de su labor como maestros.

La propuesta de Proyecto de Aula tuvo como fin motivar a los estudiantes de Práctica Escolar II a procesos de transformación a partir de la reflexión de su saber pedagógico, disciplinario y su quehacer en el trabajo de campo, por medio de talleres educativos que permitieran empezar a pensar sobre lo que se hace y se sabe, es decir que los estudiantes se concientizaran, sensibilizaran, motivaran en su mundo de experiencias, y que articularan concepciones pedagógicas en sus Prácticas, permitiendo la transformación de sus procesos de aprendizaje y de este modo se diera inicio a un proceso que permitiera repensarse como personas activas de su propia formación y no simples receptores pasivos, esto con el propósito de crecer como futuros maestros.

El Proyecto de Aula se diseñó bajo el principio fundamental de la I. A. E, la participación activa del grupo investigado, con la clara finalidad de reflexionar y

⁹⁹ CERDA. G. Hugo. “El Proyecto de aula”, El aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos. Bogota 2001. Editorial Magisterio. p. 60 - 87

motivar transformaciones que lleven a comprender y resolver los problemas prácticos que se originan en el contexto de la Práctica Escolar.

En cuanto a otro de los componentes para la elaboración del Proyecto de Aula, Cerda afirma que este está constituido por los objetivos, desde su perspectiva estos deben ser concretos y tener relación con lo que se desea o se quiere alcanzar es decir el logro o la meta a cumplir, con la ayuda de los objetivos específicos, que indican puntual y concretamente lo que se hace en cada etapa del proceso.

Así, para el Proyecto de Aula desarrollado se determinaron los siguientes objetivos, cuyo objetivo principal o general fue:

- Desarrollar y elaborar de manera participativa una propuesta que contribuya desde el saber y quehacer a la formación de maestros.

Los objetivos específicos se plantearon de la siguiente forma:

- Incentivar la participación de los estudiantes a los talleres, mediante actividades creativas y dinámicas.
- Precisar los conceptos pedagógicos trabajados como: educación, pedagogía, didáctica y currículo en su práctica como maestros.
- Desarrollar talleres que permitan a los estudiantes de Práctica Escolar II, reflexionar sobre su trabajo de campo.
- Identificar que los estudiantes se cuestionen de su rol como maestros.

- Reflexionar acerca de nuevas alternativas que contribuyan al fortalecimiento de la práctica escolar en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y Deporte.

Dichos objetivos obviamente se establecieron de acuerdo a las expectativas y necesidades de los actores participantes en el trabajo investigativo.

Cerda también hace referencia al grupo de trabajo o población objeto del proyecto.

El objeto del proyecto es, naturalmente, aquel grupo de estudiantes que participa de las actividades y vida social, institucional y pedagógica del aula. Si bien en un proyecto de aula se realizan numerosas actividades destinadas a asesorar individualmente a muchos de los estudiantes, el trabajo del proyecto de aula es una actividad de grupo en donde los estudiantes tienen una activa participación. Es, en esencia, un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se van estructurando a través de un problema o tema determinado.

Desde esta óptica para la realización del Plan Acción, centrándose el Proyecto de Aula, se contó con la colaboración de 15 estudiantes (como se observa en la fotografía N° 9) de Práctica Escolar II del segundo periodo del 2006 del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

Fotografía N° 9 Estudiantes que participaron del plan de acción



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

Cerda también afirma un nuevo componente llamado los medios y los instrumentos en el aula. Se responde a la pregunta, con qué, esta se refiere a los medios que se utilizarán en el proyecto. Según Cerda hay muchos medios pero el docente debe saber implantarlo con miras a resolver la problemática que se plantea en el proyecto.

Lo anteriormente considerado por el autor, es entendido para efectos de este trabajo investigativo como parte del aspecto metodológico. De este modo, para el desarrollo del Proyecto de Aula con los estudiantes de Práctica se realizaron diferentes talleres educativos que permitieron la participación de los actores, el encuentro de saberes y procesos de motivación que contribuyeron en la formación de maestros.

Para facilitar que los estudiantes practicantes participaran en el Proyecto de Aula se hizo uso de los talleres que se definen como “tiempo – espacio para la vivencia,

la reflexión, y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje”¹⁰⁰

Por tanto, se consideró que el taller es una forma que pretende la relación entre la teoría y la práctica para que el estudiante reflexione de sus acciones, pueda compartir sus experiencias y las necesidades del grupo al cual esta desarrollando su Práctica con los investigadores y así contribuir a procesos de concientización y capacidad de reflexión constante de su rol como maestro. Los talleres fomentan la creatividad, contribuyen a una formación más integral de los que participan en ellos y desarrolla actitudes reflexivas, críticas y autocríticas.

Es preciso clarificar, que para el desarrollo de los talleres se les dió la opción de participar a todos los estudiantes de Práctica Escolar II; y se le comunicó que tuvieran presentes los siguientes criterios:

- Disposición y Participación voluntaria
- Puntualidad y Asistencia permanente a los talleres.
- Horarios extracurriculares
- La participación en los talleres no tendrá ninguna calificación para las áreas temáticas del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

Los talleres se desarrollaron en la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación específicamente en los salones y el salón de expresiones asignados al Departamento de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

¹⁰⁰ GONZALES Cuberes, Maria Teresa citado en MAYA Arnobio Betancur. El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo. Cómo evaluarlo. Editorial Magisterio. Colombia, 1996 P. 14

Según Cerda existe otro componente, el cual denomina como planeación de la fase operativa, aquí a partir de la información recogida a través del diagnóstico, se debe pasar a la etapa de planificación de las acciones y actividades señaladas para el proyecto.

El Proyecto de Aula parte del conocimiento de la realidad para luego entrar a operacionalizar los componentes del trabajo pedagógico, con lo cual se busca dar respuesta a las preguntas: Qué, cómo y cuando enseñar y, qué, cómo, para qué y cuando evaluar. Ellas, necesariamente deben hacer parte de los procesos de planificación.

Desde este fundamento, para la realización del Proyecto de Aula con los estudiantes practicantes se tuvo en cuenta las siguientes características:

- Desarrollo de talleres educativos a partir de la problemática encontrada en los talleres realizados el primer periodo del 2006 en sus Prácticas Escolares
- La participación activa de los estudiantes en los talleres para su formación como maestros.
- Lecturas que permitan la constante reflexión y concientización de los estudiantes practicantes en su quehacer.
- La continúa evaluación y auto evaluación, de cada uno de los talleres.

Para la planeación de los talleres se consideró la estructura presentada a continuación:

- Asignación de un nombre a cada taller.
- Propósitos del taller

- Metodología: hace referencia a las actividades que se van a desarrollar, lugar, día, hora de cada taller.
- Fase Inicial: hace referencia a la presentación, saludo, lecturas o juegos relacionados con el tema del taller.
- Fase Central: es el tema principal para que se cumplan los propósitos del taller.
- Fase Final: es el cierre del taller donde se evalúa la actividad desarrollada

5.2 DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DEL PROCESO EN EL PROYECTO DE AULA: HACIA LA MOTIVACIÓN A PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN POR MEDIO DE TALLERES EDUCATIVOS

Mediante los talleres estructurados y realizados dentro del Proyecto de Aula se obtuvo gran cantidad de información, la cual fue analizada por las investigadoras, pudiendo plantear deducciones partiendo de las diversas afirmaciones, tanto gestuales como verbales, de los actores protagonistas del Proyecto.

Es necesario decir que para esta descripción se remitirá a hablar, en ciertas ocasiones, en primera persona del plural, dado que en el Proyecto de Aula al igual que toda la investigación, el investigador toma un papel de compenetración con los investigados, pues también se deja influenciar por cada una de las situaciones que se plantean dentro de los talleres, es decir la información va permeando la manera de verse como maestro, más que como investigador.

El Plan de Acción se inicia con cuatro talleres llamados “Semana de Inducción ” donde participaron los estudiantes de Práctica Escolar I y II del segundo periodo del 2006; dichos talleres fueron programados y realizados los días 9 y 10 de Agosto de 2006, donde los estudiantes pudieron reflexionar sobre conceptos de

pedagogía, diferenciar lo educativo, pedagógico y curricular desde sus propias experiencias; analizar conceptos sobre didáctica relacionándolos con sus vivencias, conocer sobre las diferentes corrientes pedagógicas, reflexionar sobre la pedagogía crítica y las enseñanzas de Paulo Freire en la Educación Latinoamericana. (Ver cuadro N° 2).

Esta semana de inducción fue importante pues los estudiantes tuvieron la gran oportunidad de analizar y reflexionar conceptualmente en torno a diferentes temáticas, leer autores contemporáneos, aclarar terminología, donde se tuvo presente lo etimológico, es decir desde la raíz del vocablo hasta su evolución. Los estudiantes entonces pudieron aclarar las diversas confusiones conceptuales y extender un poco más su horizonte de saberes y conocimientos.

En el taller “Devolución de la Información, que fue realizado el 9 Agosto de 2006; se dieron a conocer todos los hallazgos de la primera etapa de la investigación a los estudiantes, reconociendo su gran aporte e incentivando a continuar con su valiosa participación para el desarrollo trabajo.

Dentro de las actividades realizadas se notó gran apoyo y expectativa en cuanto a la continuación del Proyecto de Aula, de sus afirmaciones se destacan algunas:

“Pienso que han plasmado la problemática que surge en la Práctica Escolar; y se han enfocado en puntos esenciales con el fin de mejorar dicha problemática, lo cual es de gran ayuda e importancia para nosotros y para los compañeros que viene más atrás. ¡Felicitaciones!.” **(DCTN°1)**.

“Me parece que el Proyecto cubrió las expectativas, pues se tuvo en cuenta nuestras dudas y falencias. Espero que se solucione con este proyecto.” **(DCTN°1)**.

De acuerdo a lo expresado por los estudiantes, nos percatamos de la gran responsabilidad en el cubrimiento de sus expectativas con nuestro Proyecto de Aula y de la aceptación de que sus ideas y necesidades dentro de la Práctica Escolar fueron tomadas en cuenta por nosotras.

Al encausarnos en la consecución del objetivo general del Proyecto investigativo, centrándonos en el tema del saber y quehacer de los estudiantes, se hicieron reflexiones en donde evidenciaron aún la necesidad de enfatizar en la motivación a un proceso de transformación, esto se dedujo cuando afirmaron:

“Cuando se presentan problemas con un niño o niña que por cualquier circunstancia este afectado psicológicamente, creo que no estamos muy preparados para afrontar esto (...) y espero que con la ayuda de ustedes y de personas especializadas en el campo de la psicología, se busque posibles soluciones a problemas que se nos puedan presentar durante la Práctica.”
(DCTNº1).

A partir de de esta afirmación, notamos que para ese entonces los estudiantes se observaban así mismos como tal y no como maestros reflexivos, en acción, es decir, maestros que se construyen así mismos, que aprenden en su quehacer, identificando unas carencias en saberes y conocimientos y buscando, de manera propia, la solución respectiva. Además, entendimos con ello que requeríamos concentrarnos en estrategias que fueran cambiando progresivamente la perspectiva de los estudiantes.

El taller efectuado el día 12 de Agosto de 2006 se denominó “El oficio de ser maestro”, participaron los estudiantes de seminario de Práctica Escolar II, fue básicamente realizado con el fin de motivar a la reflexión y concientización de los estudiantes sobre el papel del maestro, su responsabilidad y compromiso. Se

hicieron varias actividades que captaron la atención de los estudiantes, lográndose los propósitos planteados.

De las afirmaciones que los estudiantes realizaron en el taller se destaca:

“Nuestro papel como maestros es mostrar las alternativas que las personas tienen y ayudar a que los estudiantes elijan mejor el camino hacia su formación como ser integro y socializador.” **(DCTNº2)**.

A través de estas palabras se recrea la visión de un maestro comprometido con sus estudiantes, entendiéndose como responsable en su formación no sólo en conocimientos y saberes científicos sino en los humanísticos, que conducen a vivir en comunidad. El rol del maestro fue asimilado por los estudiantes asistentes al taller como de suma importancia dentro de la sociedad, al grado de empezar a mirar el gran compromiso de iniciar un proceso propio de formación, se dijo:

“El maestro tiene una labor muy importante en su vida y es la de conocerse a sí mismo, quererse y llenarse de saber y de conocimiento, para después poderlo compartir con los demás no sólo en la escuela, sino en todos los momentos de su vida, para dejar buenos frutos y una huella imborrable en todas las personas permitiéndoles un saber y crecimiento integral.” **(DCTNº2)**.

Este testimonio nos llevó a entender que los estudiantes se dejaban de observar como netos estudiantes y empezaban a verse a sí mismos como maestros reflexivos, porque expresaban la necesidad de querer ahondar en el conocimiento y el saber, ya que estos son compartidos con otras personas que dependen directamente de su buena labor.

Para este taller los estudiantes participantes empezaron o reafirmaron un proceso de encuentro del valor y de darle significado a la profesión de ser maestro, pues

todas sus expresiones gestuales, orales y escritas confirmaban ello; al finalizar todos los asistentes nos encontrábamos muy motivados, nosotras -las investigadoras- porque se dieron los resultados esperados y los estudiantes porque alcanzaron a comprender o a direccionar su labor con entusiasmo alegría y compromiso.

El taller “Anímate y participa para fortalecer cada día tu formación como maestro” fue realizado en Octubre 24 y 30 de 2006, se presentó el Plan de Acción, se procedió a desarrollar el taller en cada salón donde se llevaba a cabo cada asesoría, esto permitió además, saber con que personas se contaba para el desarrollo de los siguientes talleres, la asistencia era voluntaria, así que finalmente se inscribieron 15 estudiantes, lo cual nos causó grata impresión, aumento nuestra responsabilidad y compromiso en la ejecución de los diferentes talleres.

Para desarrollar el taller “Creatividad” estábamos seguras y con gran motivación puesto que habíamos organizado todo de acuerdo a los propósitos planteados, además tendríamos como invitados a la Lic. Jenny Stella Salazar, la Psicóloga Rita Patricia Ocampo y los estudiantes egresados del programa. Con anterioridad se había establecido una conversación explicándoles que en este espacio se haría una socialización sobre sus experiencias en la Práctica Escolar teniendo en cuenta algunas preguntas realizadas por el grupo de investigación. Al llegar el día martes 7 de noviembre del 2006 y con la participación de 24 estudiantes se dio inicio a lo programado.

La Lic. Jenny quiso incentivar al desarrollo de la creatividad, facilitar que los estudiantes fueran creativos en su aprendizaje y en su quehacer. Podemos decir que esto se logró mediante las actividades y palabras dirigidas por la Lic. en mención, además también se alcanzaron los propósitos expuestos en el Plan de Acción.

En este taller se desarrollo una actividad que a nivel general consistía en la elaboración de un cuento en grupos de seis, el grupo se subdividió en parejas para realizar las partes de un cuento (introducción, nudo y desenlace) posteriormente debían dramatizar su narración haciendo uso de los materiales dispuestos.

Dicha actividad fue de gran aceptación, pues logro divertir y hacer reflexionar a los asistentes (como se observa en las fotografías N° 10 y 11), todo ello con el apoyo de la profesora, quien colaboró significativamente con su genialidad y manejo del discurso.

Fotografía N° 10 Estudiantes Participando activamente en la dramatización de un cuento.



Fotografía N° 11 Estudiantes reflexionando junto a su maestra.



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto

De las reflexiones hechas en el taller se toman las siguientes:

“El taller fue muy interesante ya que nos permite ver nuestra creatividad y la de las demás personas, permite ser más creativos a la hora de realizar algún trabajo en cualquier situación laboral.” **(DCTNº3)**.

Los estudiantes pudieron hacer un reconocimiento de la existencia de la creatividad en cada uno y la importancia de la misma en su quehacer como maestros para generar interés en sus clases.

Hubo un análisis que nos llamo la atención:

“la creatividad hay que tenerla siempre, nosotros podemos llevar muy bien preparada una clase pero una clase nunca sale como uno la planea, (...) es allí donde tenemos que echar mano de la creatividad que no tiene que ver nada con improvisar” **(DCPAN2 PJS)**.

Entendimos entonces, que el quehacer debe enriquecerse a través de la creatividad, porque hay que considerar la variabilidad de las situaciones y el contexto del quehacer, lo cual requiere de nuestro máximo potencial creativo.

La creatividad es un elemento del saber aplicable al quehacer, por tanto es vital que día a día el maestro desarrolle esta parte de su ser y que lo apoya en el desenvolvimiento satisfactorio de sus labores.

Además, fue interesante la aclaración que la creatividad no tiene nada que ver con la improvisación, ya que todos – hasta nosotras como investigadoras – comprendimos que la última se relaciona a una labor sin compromiso con los estudiantes, algo así como salir del paso, mientras que la primera es el resultado de un análisis de nuestro trabajo, los elementos con los que contamos, de las

personas que están a nuestro alrededor, del profundizar en el conocimiento. Y del saber, comprender, observar y sentir se nutre nuestra creatividad; en otros términos, no podemos ser creativos si dentro de nuestra labor no nos interesamos por el mundo del conocimiento pedagógico, de la Educación Física, de la vida infantil; no podemos generar ideas si no nos ponemos en la continua tarea de indagar sobre todo lo concerniente a nuestro trabajo. La creatividad no surge de la nada; y haciendo relación de la creatividad con el origen de las ideas, Webb Young dice que: “una idea no es más ni menos que una nueva combinación de viejos elementos”¹⁰¹

Aclaramos entonces, que para ser creativo hay que ser ante todo buen observador, lector, analista y crítico, en otras palabras hay que explorar y construir esa creatividad, pues siempre creemos que la creatividad es un don que poseen pocas personas, J. Bronowski escribió “a mi me parece un error pensar en la actividad creadora como algo fuera de lo común”¹⁰². Por tanto para el maestro la creatividad se basa en la alimentación de su saber, en la investigación diaria del conocimiento, en la reflexión de su quehacer.

Dentro del taller también se mencionaron aspectos que contribuyeron a transmitir nuestra creatividad, por ejemplo el trabajo en equipo, el diálogo, el aprender a escuchar a otros, se expuso:

“el trabajo en equipo es absolutamente importante. No tiene porque morirse solo uno a veces sale a trabajar y (...) en donde estoy, en que me metí, pero no, hay mucha gente que sabe mas que uno (...)” **(DCTN°3)**

¹⁰¹YOUNG, Webb. Citado en FOSTER, Jack. Como generar ideas. Editorial Norma. Bogota – Colombia1999. p. 13

¹⁰² BRONOWSKI J. Citado en FOSTER, Jack. Como generar ideas. Editorial Norma. Bogota – Colombia1999. p. 13

Comprendimos lo significativo que es trabajar en equipo, compartir ideas, experiencias, pues esto conduce a que se alimente y se saque a flote todo nuestro potencial creativo.

Para algunos de los asistentes al taller la simple actividad planteada de manera creativa, en un ambiente relajado (dramatización de un cuento) logró que reconocieran que el tema de los prejuicios obstaculiza su desempeño como maestros, se menciono:

“muy bueno puesto que son alternativas de creatividad y de expresión corporal que nos ayuda a mejorar y desinhibirnos de prejuicios que nos pueda afectar como docentes” **(DCTNº3)**

Esta frase nos condujo a entender que hay que estar atentos sobre que sucede dentro de nosotros como seres humanos, a nuestro alrededor; desinhibirnos de los prejuicios que tanto nos afectan y que pueden entorpecer el desarrollo de nuestra labor como maestros de forma creativa.

En las siguientes imágenes se puede ver claramente como los estudiantes hicieron uso de todo su potencial creativo, recurriendo de los elementos a disposición y aportando en el fortalecimiento de su creatividad en su labor como maestros.

Fotografía N° 12 Estudiantes desinhibiéndose sus prejuicios.
Fotografía N° 13 Estudiantes haciendo uso de su potencial creativo.



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

También, a medida que fuimos analizando las consideraciones sobre el tema en cuestión y el taller mismo, pudimos establecer que los estudiantes reasignaron la trascendencia de la creatividad dentro de la profesión, se afirmó:

“(…) pues se reconoce la creatividad como algo muy importante para nuestro proceso de aprendizaje y enseñanza, pues nos dio a entender que a partir de algo muy sencillo y fácil podemos llegar a crear cosas interesantes y significativas”
(TN3)

Además las consideraciones manifiestan que mediante la creatividad en el uso de las diversas estrategias para el aprendizaje de los estudiantes se estimula su propia creatividad, es decir también contribuye en su proceso formativo:

“es muy favorable para el docente ya que podemos utilizar esta estrategia e incentivar al estudiante en buscar sus propias capacidades imaginarias y de expresión”
(DCPAN3)

Finalmente, pudimos plantear que el taller fue de gran apoyo en el fortalecimiento en la formación como seres humanos y como maestros. Con esta reflexión de la

creatividad, los estudiantes y nosotras las investigadoras entendimos la creatividad como un componente vital del saber y de enriquecimiento del quehacer, con ello se animó a los estudiantes a desarrollar mejor sus Prácticas Pedagógicas, su quehacer.

El taller: Cátedra de Paulo Freire fue efectuado el 8 de noviembre del 2006 con un promedio de asistencia de 17 estudiantes. Una de las actividades del taller se diseñó para que los estudiantes reflexionaran sobre las fortalezas y debilidades que tenemos como seres humanos, y que cuando nos analizamos bien aprendemos a conocernos, entendiendo que las debilidades percibidas positivamente se pueden transformar en posibilidades de masificación. Este taller nos ayudó a plantear que los estudiantes poco se cuestionan sobre si mismos, ellos plantearon que la actividad fue de gran ayuda:

“porque nos permite conocernos aun más, saber que no nos conocemos, y que hay un gran potencial en nosotros como profesores que somos un mundo o un libro abierto para enseñar o aprender.” **(DCPAN2)**.

Cuando afirmamos que no nos conocemos, estamos diciendo entre líneas que no nos tomamos un tiempo para reflexionar acerca de nosotros mismos, de las virtudes y fallas, el por que de ellas, como solidificarlas o transfigurarlas; remitiéndonos a las máximas del antiguo filosofo griego Sócrates quien expresó “conócete a ti mismo”, podemos pensar que esto no es una invención de hoy, es un aspecto que ha centrado el interés de muchos personajes que han marcado la historia. Conocerme a mí mismo es dar paso a comprenderme desde mi humanidad en tanto puedo entender a otros, he ahí la tarea del maestro.

Ahora bien, situándonos en el marco de las Prácticas Escolares, entendemos que es nuestro deber el hacer continuamente reflexión de lo que se hace, en términos de lo positivo y negativo, tanto individual como colectivamente, posibilitando

detectar si los saberes pedagógico y disciplinario van acorde a la realidad de unas necesidades o son teoría inerte, si existe o no formación adecuada en los estudiantes, con respecto a ello la Comisión Asesora de metodólogos afirma:

La investigación de la propia práctica pedagógica constituye una instancia del propio quehacer, con el sentido de descubrir las concepciones y los factores personales e institucionales que subyacen a las prácticas, para gestar cambios, que se traduzcan en mejores practicas pedagógicas, aquellas que logran generar aprendizajes significativos de los alumnos¹⁰³

A partir de esto suponemos entonces, que investigar las Prácticas Escolares hace referencia a conocernos como maestros y como personas encontrando puntos débiles y fuertes, lo que hace parte del quehacer del maestro.

La otra actividad, del mismo taller, fue estructurada para que los participantes estudiaran e hicieran una relación creativa de diversas frases del autor Brasileño “Paulo Freire”. Es necesario señalar el por que de la escogencia de este autor; precisamente; decidimos en común acuerdo elegir este pedagogo, porque influyó sobre nuestra concepción de la Educación, pudimos comprender a través del autor, la Educación como un campo liberador, es decir concienciador, por tanto transformador, que está sujeto a mi cambio personal y a mi aporte en el mejoramiento de mi entorno, en la narración de una nueva historia en donde todos somos protagonistas. Recordamos la siguiente cita que innegablemente logró trastocar nuestro pensamiento y sentir como personas y maestros.

“(...) es verdad en Paulo Freire que la Educación es un acto de amor, de coraje, es una practica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; mas bien busca transformarla, por solidaridad.”¹⁰⁴

¹⁰³ Comisión Asesora de metodólogos. Facultad de Historia Geografía y letras. Revista Intramuros. Agosto del 2005. p. 50

¹⁰⁴ BARREIRO, Julio. Educación y Concienciación. En FREIRE. Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad. Editorial Siglo XXI, Madrid, España.1.999. p. 9

Centrándonos nuevamente en lo que fue el taller, y en la fase específica del análisis de los estudiantes de las frases de Paulo Freire, pudimos percatarnos que los aportes de los escritos Freirianos permearon en sus concepciones, de tal modo que al finalizar el taller se afirmó:

“Salir de la monotonía y la magistralidad y darse nuevas formas de enseñar para formar hombres capaces de transformar el mundo” **(DCPANº2)**

“Debemos generar nuevas formas educativas para darle un mejor mañana a los niños” **(DCPANº2)**

Cada frase nos enseñó -y decimos nos enseñó, porque nos incluimos aquí - sobre la trascendencia del maestro dentro de la sociedad como transformador a través de su saber y quehacer, saliéndose de la Educación tradicional, o sea entrando en los complejos terrenos del diálogo, la tolerancia, el amor, la participación; y a nuestro modo de interpretar, esto sólo se logra a través del conocimiento de nosotros mismos, ante todo en lo humano, si transformamos inicialmente nuestro Ser tenemos la posibilidad de cambiar nuestro entorno; en otros términos el acto de transformación empieza en nosotros mismos.

Cada taller que íbamos realizando nos llenaba de satisfacción de acuerdo a los comentarios y expresiones de los estudiantes, quienes participaban activamente como se observa en las fotografías N° 14 y N° 15, al tiempo que nos generaba gusto y deseos de mejorar las actividades.

**Fotografía N° 14 Estudiantes
interpretando las frases
de Paulo Freire**



**Fotografía N° 15 Estudiantes
trabajando en equipo para
desarrollar las dinámicas**



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

Para el taller Resignificando el ser maestro realizado el 10 de noviembre de 2006, participaron 15 estudiantes voluntarios, decidimos hacer las invitaciones formales muy bien presentadas estipulando lugar, fecha y hora exacta con el fin de generar interés y asistencia, contamos con la colaboración de un motivador, cuyo aporte fue de gran valor para el logro del objetivo general del proyecto.

La dinámica inicial del taller fue “Dios dice” la cual trataba de distensionar e integrar a los estudiantes, donde el sentido era el reconocimiento del estudiante y de sus semejantes.

Tal dinámica también nos ayudo a comprender que en el proceso de formación ante todo debemos formarnos como personas en el sentido de los humano, somos cuerpo, mente y espíritu, de ahí nuestra responsabilidad como formadores integrales.

La segunda dinámica, consistía en doblar una hoja de papel dos veces por la mitad, cada estudiante la dobló según como entendió y como quiso, se les preguntó por qué la habían doblado de tal forma y no de otra, ellos respondieron:

“porque usted dijo” **(DCPAN4)**

“porque es la mitad” **(DCPAN4)**

“son las señales que usted dijo” **(DCPAN4)**

“Siempre que he doblado una hoja la he doblado así” **(DCPAN4)**

Cuando analizamos estas respuestas nos damos cuenta que existen muchas limitaciones en los estudiantes, se hallan sumergidos aún en el modelo tradicional de la enseñanza, siempre hacen lo que se les ordena, a lo cual están acostumbrados; tienen miedo de salirse de la cotidianidad de sus interpretaciones habituales, de las ideas heredadas, las costumbres; es decir falta mucha creatividad sustentada (tema tratado en el segundo taller del plan de acción), ellos mismos reconocieron esto, y se puede comprender mediante sus frases:

“Uno hace lo que esta acostumbrado” **(DCPAN4)**

“Siempre hace uno lo mismo” **(DCPAN4)**

“Muchos limitantes” **(DCPAN4)**

Pero lo más interesante, fue identificar el hecho de que siempre hacemos responsables de nuestras limitantes a las demás personas, esto nos lo dió a entender el motivador a todos los allí presentes cuando afirmó que cada quien debería hacerse responsable de sus interpretaciones, experiencias y existencia,

pues cada persona tiene la gran responsabilidad y el poder de decisión, por tanto no debe desplazar sus propias culpas o errores hacia los otros.

Relacionando esta enseñanza con la realidad estudiantil en la Práctica Escolar, encontramos que comúnmente se culpa a la estructura del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte porque no se tiene los elementos conceptuales y prácticos requeridos para el quehacer; sin embargo no nos damos cuenta que formarse es un compromiso también nuestro, por ejemplo leer y comprender para enriquecimiento personal y profesional, reflexionar, entre otras, con ello, no pretendemos afirmar que la Educación institucional quede liberada del deber de contribuir a la formación de los educandos, sino más bien que la formación es un acto que compete a la institución y a los mismos estudiantes, entendiendo que la formación es un proceso permanente e interminable.

En la segunda fase de esta misma actividad, el motivador explicó que en la hoja de papel que habían dividido en cuatro partes se hiciera en el primer cuadrante un dibujo con el cual se identificaran; esto ayudó a considerar, inicialmente, que la mayoría de los estudiantes asumen sus dibujos desde una perspectiva positiva de sus vidas así por ejemplo:

“escalera pues mi vida yo creo que esta avanzando” **(DCPAN4)**

“camino y con ladrillos en construcción y yo por que mi vida esta en construcción” **(DCPAN4)**

En la tercera fase de esta dinámica, el motivador procedió a analizar el dibujo hecho, llegando a la conclusión de que estos estaban sin especificaciones, por ejemplo, se esbozó un árbol pero no se determinó de cual clase (que árbol precisamente era). Mediante esto captamos que los estudiantes no realizan

asociaciones conscientemente, lo que se puede traducir en aprender sin darle un sentido, desempeñan una labor como máquinas no como seres autónomos, no se toman ni un instante de sus vidas para reflexionar el por qué hacen cada cosa o el por qué de cada cosa.

Con esta dinámica comprendimos que cada situación por mínima que parezca hay que reflexionarla, analizarnos a nosotros mismos, analizar nuestro entorno, analizar a las personas que nos rodean, analizar nuestro quehacer como maestros, esto es lo que verdaderamente apoyará a la verdadera Educación integral, de la que tanto se habla, citamos a Delors quien nos esclareció el concepto de Educación integral “la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido ético, responsabilidad, individualidad, espiritualidad.”¹⁰⁵

La idea que logramos concebir entonces, la Educación nos humaniza nos ayuda a amarnos, a amar a los demás a encontrarle un sentido trascendental a lo que hacemos cada día, amar la profesión; como estudiantes debemos recibir esto y como maestros comunicar esto mismo a nuestros educandos como parte de nuestro saber y quehacer.

A través del taller los estudiantes y nosotras las investigadoras dimensionamos la necesidad de la existencia de verdaderos maestros; que analicen su saber y quehacer centrados en una Educación de carácter integral, iniciando esta educación sobre si mismos para que la extiendan a toda una sociedad.

Al finalizar el taller los estudiantes y nosotras quedamos altamente satisfechos, ya que logramos avanzar un paso en la formación, los participantes vieron el taller como un gran aporte en su saber pedagógico, afirmaron:

¹⁰⁵ DELORS. Jaques .La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI .Santillana. Santa Fe de Bogota. 1.996. p.106

“contribuye a nuestro proceso de formación como docentes” **(TN4)**

“es una apertura de nuevos conocimientos para nuestra labor” **(TN4)**

”Permite una real reflexión acerca del significado que tiene para mi ser maestro”
(TN4)

Sobre dichas afirmaciones comprendimos que los estudiantes participantes empezaron a reflexionar sobre sus saberes, iniciaron un proceso de análisis de su propio saber para la realización de su quehacer, empezaron a observarse y sentir como maestros, en cuanto a esto Díaz y Muñoz plantean:

Para que el maestro identifique un saber y un hacer que lo concrete como profesional y como intelectual, que fortalezca su imagen social y la percepción que el tiene de esta imagen, es de la mayor importancia que el maestro reencuentre, construya y reflexione un saber propio, capaz de integrar en forma explícita los diversos elementos de su quehacer (...).¹⁰⁶

Así, vivenciar este taller contribuyó a los estudiantes y nos ayudó a reflexionar otra labor como maestros mostrando como el modelo de Educación que el maestro considera, construye la forma, método y discurso para enseñar, sobre ello también transforma conocimientos en saberes tanto pedagógicos como disciplinarios y por ende en quehaceres dentro de sus Prácticas Escolares. Si ha logrado concebir el modelo de Educación integral, tiene la gran posibilidad de contribuir en el proceso y formar, de participar y enseñar a participar a sus educandos para poder modificar o crear juntos desde lo más simple hasta lo más complejo, ese es el significado del ser maestro.

Siguiendo con el aporte de los talleres del Plan de Acción efectuados; en el taller: Saber y quehacer pedagógico (Noviembre 15 de 2006 contó con la participación de 15 estudiantes) que desarrollo el equipo de investigación se captó a nivel

¹⁰⁶DÍAZ, Mario. MUÑOZ, José. Pedagogía, Discurso y Poder. Editorial Corprodic. Bogotá - Colombia. 1990. p. 140.

general que los conceptos de saber, conocimiento y quehacer pedagógico en los estudiantes son construcciones sencillas, pero comprensible de los términos.

Entre las diversas explicaciones del saber encontramos:

“Saber: construcción de experiencias y conceptos.” **(DCPAN5)**.

“Lo que se ha aprendido a través de la experiencia.” **(DCPAN5)**.

Analizamos que los estudiantes no se encontraban alejados de las definiciones que los diferentes autores exponen sobre el tema, según entienden el saber debe ir asociado de la experiencia del sujeto, es decir el saber debe fundarse en la experiencia.

Sobre el conocimiento los estudiantes expusieron apreciaciones como la siguiente:

” Conocimiento que surge de las disciplinas.” **(DCPAN5)**.

“Conceptualización de teorías.” **(DCPAN5)**.

Según los estudiantes el conocimiento es asociado a la ciencia, a su orden y lógica. Ellos perciben la diferencia entre el saber y el conocimiento. Observamos que estas definiciones de saber y conocimiento, expuestas por los estudiantes, no distan de lo planteado por Leal Zambrano:

El saber no es el conocimiento mismo, es una gramática de este, una forma de relatar su historia y los vértices que lo expresan (...) toda experiencia es una forma de saber, por lo tanto, todo conocimiento debe desembocar por la exigencia de su comunicación en saber (...) lo que enseña un profesor no es el conocimiento perse, sino el saber, su experiencia frente a tal conocimiento ¹⁰⁷

¹⁰⁷ LEAL. Zambrano Armando. La formación del profesor saber, experiencia y retorno de si. Revista Internacional Magisterio, Educación y Pedagogía. N° 15. Colombia. 2005. p. 66 - 67

De acuerdo a la definición que Leal Zambrano concibe que el saber y conocimiento son términos diferentes, pero que tienen una gran relación, donde el uno depende del otro para subsistir, el conocimiento es entendiendo como una experiencia y la experiencia nos remite al saber. De tal forma., se ve como los estudiantes suponen que el saber parte de la experiencia interna del conocimiento, como cada quien asimila el conocimiento funda su saber.

En la medida que el taller fue avanzando, los estudiantes fueron considerando nuevos elementos en su concepción del saber y del conocimiento, entendiendo que cada experiencia dentro del quehacer del maestro es vital para ampliar el campo del saber y como ese saber tiene la opción de teorizarse se puede transformar en conocimiento,

En cuanto al quehacer los participantes afirmaron:

“poner en práctica esas experiencias conceptuales.” **(DCPAN5)**.

“práctica de ese saber” ” **(DCPAN5)**

Entendimos que los estudiantes asocian acertadamente el quehacer al saber y al conocimiento, con respecto a ello Winfred dice:

(...) es difícil imaginar un quehacer educativo, que no este acompañado por un conocimiento pedagógico (no importa de que grado) – un actuar sin pensar solo sería un tanteo ciego. Por otro lado, tampoco es deseable un haber un conocimiento, con el objetivo de que el maestro desarrolle unas tareas mejor enfocadas; no obstante ese conocimiento debe ser aplicado en el quehacer.

Las frases de los estudiantes nos condujeron a plantear que entendían el quehacer en función de su saber y el conocimiento; sin embargo era necesario que analizaran aún más el término y en el transcurso del taller los participantes además comprendieron que el quehacer también es un campo abierto al aprendizaje; por tanto es necesario hacer reflexión sobre dicho quehacer dentro

de sus prácticas; comprendimos la necesidad de reflexionar como parte del quehacer del maestro porque es así como se está enriqueciendo su saber y el quehacer mismo.

Es importante señalar, que antes de dar inicio al taller nosotras pensábamos que los estudiantes no poseían la clarificación en cuanto al significado de los términos, pero gratamente nos dimos cuenta de lo contrario; y que tales definiciones no distaban de las de diversos autores consultados. A través de la marcha de las actividades del taller los participantes reflexionaron aún más sus conceptos, finalmente dieron gran valor a los aportes ofrecidos, comprendiendo que el saber y quehacer deben entenderse dentro de una relación espacio temporal, es decir que a medida que pasa el tiempo y el maestro se ve enfrentado a diversas situaciones en su quehacer, bien sean complejas o fáciles, su saber se va nutriendo hasta el punto de poder dar soluciones certeras en el contexto de la interacción con sus estudiantes.

En la actividad de Encuentro de saberes que permitan la planeación ejecución y evaluación de los planes clase; el equipo investigativo decidió en común acuerdo realizar este taller con una sola estudiante dada la complejidad de la actividad, ya que se requería de un acompañamiento personalizado con el propósito de observar y analizar mejor las situaciones que se fueran presentando. Con la estudiante se acordó fecha, hora e institución a visitar para la puesta en marcha del taller (17 de Noviembre de 2006, 10:00 am., Centro educativo Rafael Pombo).

Durante los diversos conversatorios con la practicante pudimos captar que no existían buenas relaciones con la profesora titular de la Institución donde desarrollaba la Práctica Escolar, debido a causas como las siguientes: poca comunicación en el desempeño de su labor, falta de autonomía para el desarrollo de sus clases. Con base en ello nos preguntamos sobre la necesidad de establecer unos lineamientos formales entre la Universidad y las instituciones

educativas acerca del trato, responsabilidad, grado de autonomía, entre otros los acuerdos que se deben establecer entre la Universidad y la Institución convenio; siendo este de vital importancia para que los estudiantes se sientan bien y puedan ejercer su labor de la mejor forma.

Cuando pasamos al diseño del plan clase, pudimos ver que la estudiante poseía una visión marcadamente esquemática para adelantar sus clases, una de las investigadoras expresó:

“ella les dice el tema al inicio de clase, tiene en cuenta tres fases; inicial, central y final, realiza ejercicios y juegos, resaltando una vez más que sus clases son técnicas.” **(DCPAN6)**.

Observábamos que su quehacer pedagógico era un tanto monótono debía fortalecerse aún más con la creatividad fruto del análisis y de la reflexión de su entorno: de sus estudiantes y del contexto en el cual ellos se desarrollan. Existía aún la necesidad de que la estudiante dejara de lado el modelo tradicional de la Educación donde el profesor es el instructor y el alumno el receptor pasivo; donde el instructor simplemente se limita a repetir lo que a él le han enseñado.

De esta forma enmarcamos la idea, que la estudiante tendía a realizar sus planes clases de manera automática o mecanizada, más no reflexiva –creativa, es decir basándose en el qué les va a contribuir sus clases a los niños.

Todo lo anterior nos llevó a reafirmar que cuando pensamos que nuestra labor tiene un sentido, un significado, una razón de ser; es posible que surja naturalmente la creatividad para un quehacer dinámico, un quehacer que motive al estudiante al aprendizaje, a la reflexión, a la participación, al diálogo.

En el transcurrir de la actividad la estudiante se llenaba de entusiasmo con nuestras sugerencias para el desarrollo del plan clase, enfatizábamos que debía encausar su plan en el valor y responsabilidad de su labor frente a sus estudiantes, que debía dejar de observarse así misma como una estudiante y apropiarse de su rol de maestra; que debía tomar su Práctica Escolar en beneficio del su gran aprendizaje y que debía centrar su atención en el análisis de sus estudiantes pues era su obligación reflexionar cual era la mejor manera de generar interés en sus clases y que en esa medida se iba incrementando su saber.

Desde nuestra posición de investigadoras la estudiante nos aportó ya que nos ayudo a fortalecer las concepciones de la labor, valor y compromiso de un maestro; por su parte la estudiante quedó satisfecha con el trabajo realizado en conjunto, pues redireccionó sus ideas ella afirmó:

“Aprendí mucho con el intercambio de ideas y aprendí mucho.” **(DCPAN6)**.

Mediante el taller, la estudiante pudo replantear la manera de establecer sus clases con las herramientas conceptuales de las que disponía, pero con un mayor uso de su creatividad para que pudiera existir una mejor conexión con sus educandos en tanto que los fuera formando dentro de la ciencia y en lo humano.

Además captamos que a través del diálogo, la participación de experiencias se puede construir mejores saberes en cuanto a lo pedagógico, lo disciplinario, lo humano.

En la actividad de Acompañamiento (Noviembre 20 de 2006, grado 7 de la institución educativa Rafael Pombo, se contó con la participación de la practicante y sus 28 estudiantes)

Queríamos darnos cuenta de la ejecución de plan clase diseñado, el quehacer de la estudiante, la relación con sus educandos en el ambiente de trabajo.

Básicamente pudimos observar que los practicantes pueden desarrollar su labor en entornos difíciles, no sólo refiriéndonos a las limitantes de espacio, sino además a que sus educandos han venido formándose sin tomar seriamente en cuenta la dimensión humana, dado que presentan características como: agresividad, intolerancia, apatía, etc.

Los investigadores observaron la siguiente situación en esta actividad:

“(...) Inició su clase normal pero en la mitad de esta dos estudiantes empezaron a pelear y la rabia se les notaba en sus ojos (...)” **(DCPAN7)**

En torno a ello entendimos, que allí está nuestro reto como maestros de Educación Física, en contribuir a transformar todas estas perjudiciales ideas y comportamientos en principios para una convivencia; no se trata de llegar a una institución y hacer dinámicas y ejercicios sin un porque o para que claros, nuestra labor se centra en aportar en una transformación de la persona, en un cambio social mediante el uso de la razón y el juicio y en darle un sentido a la Educación Física encausándonos hacia una forma diferente de la comprensión del cuerpo; hacemos referencia a Palta quien afirma:

La Educación Física, es ante todo, educación, no simplemente adiestramiento corporal. Es acción o quehacer educativo que atañe a la persona, no solo al cuerpo. Este es el acceso específico de la persona que utiliza la Educación Física. Pretende un enriquecimiento de la persona por medio de la conciencias del propio cuerpo¹⁰⁸

Asimilamos que para las Prácticas Escolares aún falta entender y reflexionar sobre la dimensión de la Educación Física como parte de un aporte formativo en los estudiantes, por lo tanto es importante que cada punto de la propuesta del plan

¹⁰⁸ PALTA. Héctor. Educación Física y calidad de vida. Premio Nacional a la investigación en la ciencia del deporte. 1994. p. 7

clase tenga un sentido formativo, por ejemplo que se estructuren juegos teniendo como epicentro la competencia, pero no una competencia mal sana, competir para ganar sintiéndome superior al otro, sino más bien enfocarla en sentido de la integración o de la competencia conmigo mismo.

Otro punto que se logro observar, es que la practicante no podía promover el orden, faltaba estructurar una forma para que el estudiante respetara a su maestro, entonces nos vimos en la necesidad de colaborar.

Al finalizar establecimos que aunque dimos unas pautas para desarrollar un plan clase que motivará a los educandos, es complejo ciertamente llevarlo a la práctica en contextos de dificultad; aunque la estudiante practicante realizaba su mejor esfuerzo, la situación a veces se le salía de las manos, requiriendo de nuestra participación, esto podría ser porque como practicante no ha asumido la responsabilidad real de guiar a un grupo de personas, pues siempre debía estar acompañada de la profesora titular, lo cual – a nuestro modo de ver - estaría generando un sentido de dependencia.

Cabe mencionar que la estudiante había participado en otros talleres anteriormente planteados, donde logró considerar diversos aspectos para su formación como maestra y como persona, a la hora de la Práctica parecía olvidarlo; sin embargo comprendimos que el transformar ideas, hábitos, costumbres, prácticas, tanto en el plano de lo personal como en lo profesional es un proceso bastante largo; es necesario decir que nada significativo se transforma de la noche a la mañana; no obstante, por lo menos en la estudiante quedó la fértil semilla para su proceso formativo en beneficio de su saber y quehacer como maestra.

El taller: Acto Simbólico (Diciembre 6 de 2006, contó con la participación de estudiantes de práctica escolar I y II, profesores del seminario, investigadores,

asesores) se realizó principalmente para ofrecer agradecimientos a profesores y estudiantes por su participación activa en el transcurso de la investigación; además permitió el diálogo; compartir experiencias sobre las Prácticas Escolares, es decir considerar nuevos saberes.

Este taller fue de gran aceptación por los participantes puesto que el grupo de investigación resalto la importancia de la labor que realizan los asesores como guías que comparten sus saberes con los estudiantes para nutrir cada día más su formación como maestros y a los practicantes por su responsabilidad, esfuerzo, entrega, dedicación por formar personas integrales que contribuyan a dar aportes a la sociedad.

En el transcurso del taller se reflexiono que el maestro es un formador de seres humanos y que muchas veces es el profesional que pasa más tiempo con los niños y jóvenes, se hace evidente la importancia social de su trabajo y las diversas responsabilidades de su profesión. Manifestando los participantes que:

“En mi práctica escolar me di cuenta que el ser profesor no es solo dar clase es reflexionar de lo que hago para ayudar a brindar una Educación mas integral a mis alumnos” **(DCPAN8)**

“La sociedad en la que estamos exige que como futuros docentes seamos responsables de lo que enseñamos a nuestros estudiantes” **(DCPAN8)**

Finalmente pudimos plantear que en este taller se despertara en los participantes la importancia de formar personas que participen activamente en la construcción de la sociedad.

Luego de la realización y análisis de los anteriores talleres procedimos a evaluar los resultados obtenidos en el proyecto de aula.

5.3 PROCESO FINAL DEL PROYECTO DE AULA

Para esta parte se procede a la evaluación del Proyecto de Aula; según Hugo Cerda la evaluación es el resultado de un proceso donde se conjugan una evaluación formativa y donde se entra a valorizar tanto los logros como las dificultades presentados en el proceso, del plan de acción. Debe existir mucha flexibilidad para que tanto en el desarrollo del proceso como en su culminación se atiendan todos aquellos aspectos que puedan ser útiles para alcanzar los objetivos del proyecto y convertir el proceso en una experiencia de aprendizaje importante para la formación intelectual, socio - afectiva y técnica del estudiante.

Desde el inicio del desarrollo de los diferentes talleres del Proyecto de Aula denominado **descripción y análisis del proceso en el proyecto de aula: hacia la motivación a procesos de transformación por medio de talleres educativos** los logros fueron de suma importancia, tanto para el equipo investigativo, como para los investigados o participantes. Dichos logros fueron alcanzados en función de la consecución del objetivo general del proyecto, el cual se propuso reflexionar en la Práctica Escolar para iniciar procesos de transformación desde el saber y quehacer pedagógico de los maestros en formación en sus Prácticas Escolares.

Remitiéndose a analizar el alcance de cada objetivo específico del Proyecto de Aula, se tiene que:

El objetivo: incentivar la participación de los estudiantes en los talleres, mediante actividades creativas y dinámicas. Resulta imprescindible aclarar que en el comienzo, en uno de los talleres iniciales, donde se presentó todo el Proyecto de Aula y se dejó al libre albedrío la participación de los estudiantes, se llegó a pensar, que no se obtendrían tan satisfactorios resultados, pues se vió en sus gestos poco interés en la asistencia a los talleres restantes. Sin embargo, en el posterior taller denominado **CREATIVIDAD**, se recibió con gran sorpresa que los estudiantes

voluntarios, tuvieran gran disposición y motivación en el desarrollo del Proyecto de Aula para empezar a pensarse aun más como maestros.

Fue gracias a esa motivación que presentaron los estudiantes, sin olvidar el gran compromiso del equipo investigativo al planear talleres por medio de actividades que llamaran la atención de los actores, que se fueron logrando los propósitos enunciados en los talleres, los cuales contribuyeron en la consecución del objetivo general del trabajo investigativo, los estudiantes dijeron:

“El taller muy interesante y se sale de los cotidiano (...).” **(DCPAN4)**.

“También se interesante porque se manejan el los talleres varias temáticas en cada uno de los cuales nos deja algo que aprender.” **(DCPAN6)**.

El objetivo precisar los conceptos pedagógicos trabajados como: Educación Pedagogía, Didáctica y Currículo en su práctica como maestros. Los estudiantes vieron la importancia de relacionar los diversos conceptos para sus Prácticas, entendiendo que deben ampliar su nivel de conocimientos y saberes, ellos expresaron:

“Es una apertura de conocimientos para nuestra labor.” **(DCPAN4)**.

El objetivo desarrollar talleres que permitan a los estudiantes de Práctica Escolar II, reflexionar sobre el trabajo de campo. Se considera que este objetivo fue cumplido, pues los estudiantes llegaron a plantear que gracias a los diferentes talleres diseñados dentro del Proyecto de Aula tuvieron la oportunidad de analizar sus ideas, comportamientos, hábitos, conocimientos, saberes, quehacer dentro de sus Prácticas Escolares, los actores afirmaron:

“Fue gratificante compartir experiencias de cada una de las investigadoras y de la estudiante practicante puesto que nos permite reflexionar, aprender y fortalecer cada día más nuestra formación como maestras.” **(DCPAN6)**.

Sobre el saber, los actores realizaron sus análisis, se afirmó:

“Es un taller muy importante porque nos permite conocernos aún más, saber que no nos conocemos, y que hay un gran potencial en nosotros como profesores, que somos un mundo o un libro abierto para enseñar o aprender.” **(DCPAN6)**.

A partir de la reflexión los estudiantes consideran que el saber es una experiencia en función del aprendizaje, es decir el maestro debe tener una mentalidad abierta en disposición al diálogo y aun continuo análisis.

En cuanto al quehacer se expresó:

“Pues yo creo que es muy importante tener en cuenta que si las cosas no están saliendo bien, de pronto no se porque las este haciendo mal, sino porque falta motivación, entonces en la Práctica o en la vida profesional si las cosa no están bien puede ser porque no se está teniendo diálogo con la gente que está trabajando” **(DCPAN4)**.

Así, los estudiantes entendieron que un quehacer debe fundamentarse en el aporte de los demás y en el continuo cuestionamiento del quehacer mismo en la Práctica.

Los talleres motivaron a reflexionar cada día acerca de lo que se hace y se sabe para el desenvolvimiento en las Prácticas Escolares y a nutrir continuamente el saber y quehacer haciendo uso de la capacidad creativa y creadora que todo hombre y mujer posee.

El objetivo identificar que los estudiantes se cuestionen de su rol como maestros. Continuamente los estudiantes expresaron su agrado y satisfacción en el desarrollo de los talleres, participando con gusto y llegando a concluir que estos fueron de gran aporte en su proceso de formación no sólo como profesionales sino como personas, tal como lo expresan los estudiantes:

“Es una oportunidad excelente de reconocernos como seres humanos, es una de las apreciaciones con la que mejor pudieron llegar a este grupo de trabajo” **(DCPAN5)**

“Ofrece un espacio de crecimiento personal muy interesante que contribuye a nuestro proceso de formación como docentes, por lo cual merece una buena valoración” **(DCPAN4)**.

Los talleres realizados invitaron a iniciar un proceso de análisis desde sus Prácticas Escolares, reconociendo lo que son como seres humanos y como maestros y proyectándose en lo que a futuro quieren llegar a ser; en este sentido se afirmo:

“El taller nos resulta beneficioso porque nos invita a la reflexión en nuestro papel como estudiantes, como profesores y como personas” **(DCPAN4)**.

“El taller nos muestra de que debemos generar nuevas formas educativas para darle un mejor mañana a los niños” **(DCPAN3)**.

En definitiva los talleres ayudaron a repensar a todos los participantes, incluyéndonos a nosotras como investigadoras, de aquello que significa e implica ser maestro dentro de una sociedad y sobre todo a entender que hay que iniciar un proceso propio de formación donde la reflexión y el diálogo juegan un papel vital, porque es a partir de estos que se nutre el saber y el quehacer y se le da el

valor pertinente a la labor de ser maestro; en otras palabras, mediante los talleres se dio un primer inicio a la aprehensión del sentir como maestro, porque sentir como maestro implica aprehender a transformarse inicialmente a sí mismo, cuestionando todo su saber y quehacer para poder invitar a transformarse a los demás, a una sociedad, cambiar unas realidades sociales, políticas, económicas, culturales, escolares entre otras.

El objetivo reflexionar sobre nuevas alternativas que contribuyan al fortalecimiento de la Práctica Escolar, fue alcanzado gracias a las temáticas y propuestas de actividades que se manejaron en los talleres donde se trató de articular estratégicamente componentes como la creatividad, el diálogo, el trabajo en equipo, entre otros, para el enriquecimiento del saber y quehacer pedagógico de los estudiantes, al respecto se afirmó:

“El taller de ayer fue muy interesante ya que en una simple actividad se pudieron observar cosas tan importantes como la creatividad, el trabajo en grupo, la utilización de elementos de primera mano y algo también muy importante como lo es la interdisciplinariedad, además fue un rato muy agradable.” **(DCPAN2)**.

Sobre el tema de la creatividad en la profesión de ser maestro hay una reflexión que resume comprensión de la importancia de la misma, expuesta por uno de los participantes en los talleres:

“Tal vez no dejar en un rincón la creatividad como madre de nuestra profesión”

Se dejó la idea, en los participantes, que es pertinente que la creatividad fluya en el diario vivir de la profesión del maestro, pues ayuda a salirse de la magistralidad de las clases, a no centrarse en una técnica y a fortalecer la concepción de que el acto de aprehender debe empezar por seducir al estudiante, es decir invitarlo a aprehender dentro de una estructura creativa y dinámica de la enseñanza.

Es importante mencionar que en el transcurso de Proyecto de Aula se presentaron obstáculos para su desarrollo, pues en general las investigadoras tuvimos dificultad en la consecución oportuna de los recursos necesarios en cada uno de los talleres programados, por ejemplo se dio el caso de diversos intermediarios para la solicitud y prestación de equipos técnicos, lo cual en definitiva hace que se tome más tiempo del inicialmente planeado.

En cuanto a los espacios, también se encontraron inconvenientes para determinar en que lugares se realizaría cada taller, finalmente se contó con aquellos lugares otorgados mediante acuerdos con los profesores. El desarrollo del Proyecto de Aula fue efectuado con base en un cronograma donde se relacionaron actividades y tiempo; sin embargo, hay que decir que en este aspecto se distorsionaron los tiempos estipulados, debido a diversos aspectos, entre ellos la no disponibilidad de los recursos técnicos, el acuerdo de las fechas de reunión con los estudiantes participantes en el proyecto, el acuerdo de reunión con las personas que dirigieron algunos de los talleres, las horas cedidas por los profesores para la realización de los talleres, entre otros.

Finalmente se puede exponer que el desarrollo del Proyecto de Aula fue pertinente, pues ya que hubo diversos obstáculos para su realización, estos no fueron gran impedimento para la participación activa de los estudiantes comprometidos con el proceso y para el logro de los objetivos propuestos en cada taller y el alcance del objetivo de todo el proyecto investigativo.

La acogida que tuvieron los talleres fue buena y poco a poco se motivó la participación, responsabilidad y compromiso de todos los actores involucrados en el Proyecto.

Cuadro N° 2. Cronograma de talleres y actividades del II periodo del 2006

TALLERES	FECHA	LUGAR	HORA	RECURSOS	RESPONSABLES
DEVOLUCION DE LA INFORMACION	9 de Agosto del 2006	Facultad de Educación. Salón 103	4:00 – 6.00 p.m.	Según cada taller programado por los investigadores.	Estudiantes de X semestre
EL OFICIO DE SER MAESTRO	12 de Agosto del 2006	Facultad de Educación. Salón 104	9:00 – 11:00 am	Según cada taller programado por los investigadores	Estudiantes de X semestre
ANÍMATE Y PARTICIPA PARA FORTALECER CADA DÍA TU FORMACIÓN COMO MAESTRO	24 y 30 de Octubre del 2006	Facultad de Educación. Salones 104 105	9 00 ' 11:00 a.m.	Según cada taller programado por los investigadores	Estudiantes de X semestre
CREATIVIDAD	7 de noviembre del 2006	Facultad de Educación. Salón 103	4:00 – 6.00 p.m.	Según cada taller programado por los investigadores.	Estudiantes de X semestre
CATEDRA DE PAULO FREIRE	8 de noviembre del 2006	Facultad de Educación. Salón 104	9:00 – 11:00 am	Según cada taller programado por los investigadores	Estudiantes de IX y X semestre
RESIGNIFICADO DE SER MAESTRO	10 de Noviembre del 2006	Facultad de Educación. Salón 309	3:00 – 5:00 p.m.	Según cada taller programado por los investigadores	Estudiantes de X semestre
SABER Y QUEHACER	15 de	Facultad de	9:00 – 11:00 am	Según cada taller programado por	Estudiantes de X

	noviembre del 2006	Educación. Salón 104		los investigadores	semestre
ENCUENTRO DE SABERES QUE PERMITAN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES CLASES.	17 Noviembre del 2006	Centros Educativo Rafael Pombo.	11:00 – 12:00 M	Según cada taller programado por los investigadores	Estudiantes de X semestre
ACOMPAÑAMIENTO	20 Noviembre del 2006	Centros Educativo Rafael Pombo	11:00 – 1:00 p.m.	Según cada taller programado por los investigadores	Estudiantes de X semestre
ACTO SIMBOLICO	6 de Diciembre del 2006	Facultad de Educación. Auditorio de Matemáticas.	9:30 – 11:00 a.m.	Según cada taller programado por los investigadores	Estudiantes de IX y X semestre

Realizado por las autoras del Proyecto.

CAPÍTULO VI: CONSIDERACIONES FINALES QUE CONTRIBUYERON A MOTIVAR PROCESOS DE REFLEXION DEL SER MAESTRO.

Iniciaremos diciendo que la realización de una investigación acción educativa causó gran impacto sobre nuestras propias maneras de ver la educación, la práctica pedagógica, el ser humano y la misma investigación como forma de compartir saberes que permitieron una motivación hacia la transformación.

Las consideraciones que presentamos a continuación hacen referencia a tres perspectivas desde las cuales se pueden analizar la investigación, la primera tiene que ver con las reflexiones alcanzadas por los estudiantes participantes en el proyecto, la segunda el impacto que la investigación causó en nosotras como investigadoras, y la tercera tiene que ver con los aportes que se puede dar al programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

6.1 REFLEXIONES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

- A partir de la investigación los estudiantes iniciaron un proceso de reflexión expresando las fortalezas y debilidades en sus Prácticas Escolares, entendiéndose como personas comprometidas y responsables con su propia formación.
- La investigación permitió que los estudiantes definieran la Práctica Escolar desde su vivencia en el contexto educativo, llegando a determinar que en ese escenario existe la posibilidad de compartir con diversas personas en

- distintos ambientes expresando sentimientos, emociones mediante el gesto, la palabra, el símbolo.
- Se creó un espacio de participación activa donde estudiantes expresaron libremente sus opiniones e ideas acerca de las Prácticas Escolares. Algunos de ellos plantearon inconformidades referentes al programa y al desarrollo de sus prácticas, también expusieron sus sugerencias y acuerdos, cada una de las palabras pronunciadas por los estudiantes fue tomada en cuenta, por tanto ellos se sintieron agradecidos y comprometidos con su mejoramiento.
- Los estudiantes reflexionaron que la Práctica Escolar les permite un acercamiento con la realidad del maestro, donde hacen uso de un saber en un quehacer dinámico. Entendieron que para desarrollar sus Prácticas necesariamente deben pasar por una formación profesional que les brinda conocimientos, los cuales se transforman en saberes que brindan la oportunidad de realizar un quehacer; sin embargo es en el quehacer mismo, dándole connotaciones activas y reflexivas que se enriquece el saber de un maestro.
- Los educandos pudieron reflexionar acerca de la importancia de la creatividad como una herramienta fundamental en el desarrollo de sus Prácticas Escolares y en la labor de ser maestros, reconocieron la importancia de este componente en el desarrollo de su saber y quehacer como maestros.
- Los educandos también entendieron la Práctica Escolar como un espacio de formación personal y profesional por que les permite la interrelación con diferentes personas otros maestros, niños de las cuales aprenden día a día; además lograron comprender el proceso de formación como algo

inacabado, que parte de la reflexión como persona, pasando a la reflexión de la profesión.

- Los participantes pudieron fortalecer conceptos como Educación, Pedagogía, Práctica Pedagógica, Didáctica, Currículo, Formación, Saber, Quehacer pedagógico importantes dentro del procedimiento de formación como maestros.
- Realizaron reflexiones sobre el quehacer, saber, sentir del maestro, estableciendo toda una serie de relaciones con otros conceptos por ejemplo, Educación unida a la visión del ser humano, Formación, Participación, Creatividad, Visión del maestro, Visión de la Educación Física y otros que se relacionan con la Práctica Escolar
- Los estudiantes iniciaron un proceso de reflexión de la trascendencia del maestro dentro de un aula, dentro de una sociedad.

6.2 REFLEXIONES POR PARTE DE LAS INVESTIGADORAS

- Al centrar nuestra investigación en el desarrollo de las prácticas escolares, nos dimos cuenta de la imperiosa necesidad de realizar una reflexión sobre estas, enfatizando en el quehacer, saber, sentir del maestro, mediante la investigación se pudo establecer que todas estas en el practicante pertenece a toda una serie de relaciones con otros conceptos por ejemplo, educación unida a la visión del ser humano, formación, participación, creatividad visión del maestro, visión de la Educación Física y otros que se relacionan con la práctica escolar.

- Esta investigación influyo sobre nuestras propias maneras de ver la Educación, la Práctica Escolar y el ser humano.
- Entendimos que se hace necesario el cuestionarnos día a día no solo dentro de la labor de nuestra profesión sino como personas, en cuanto a que virtudes o defectos tenemos con el fin de mejorar diariamente.
- A través de todo el proceso investigativo, desde el momento en que debíamos cuestionarnos sobre que tipo de ideas íbamos a desarrollar, en el trabajo de grado, cuál, por qué, para qué, dónde etc., entendimos que el acto de preguntarse a profundidad con conciencia de reflexionar, es un primer paso hacia la transformación, inicialmente de nosotras mismas como seres humanos, como profesionales, extendiéndose a una comunidad, a unas prácticas específicas.
- Entendimos que la necesidad de preguntarnos sobre nuestros saberes, quehaceres, vocación es importante para nuestra labor como maestros, lo cual es vital para dar un cambio a la Educación, y sin duda a la Práctica Escolar puede ser el espacio que brinde esta posibilidad ya que pensamos que es necesario reflexionar para cambiar, para aportar.
- Aclaremos que el formarse es fundamental para nosotros como estudiantes, para establecer un saber pedagógico, disciplinario y un quehacer de verdad dinámico, formarse en virtud y buen uso de la razón; razón que nos conduzca a entender y reflexionar nuestras tareas y sobre la importancia en la sociedad. Por lo tanto nuestro plan de acción se relaciono con lo anterior, llegando a la conclusión de que formarse es un camino bastante largo y no podemos pretender de un día para otro cambiar ideas tan arraigadas y mecanizadas que hacen parte de nuestro saber y quehacer, pero por lo menos les dejamos la motivación a los participantes y

a nosotras mismas como investigadoras de la reflexión del conocimiento de sí mismos, de la importancia del maestro como protector y dinamizador de la cultura, del uso de la creatividad y el amor por su labor.

- La investigación permitió acercarnos un poco al desarrollo de las Prácticas Escolares, comprendiendo que es necesario reflexionar sobre las mismas, ya que se entiende como forma que busca cuestionar nuestras ideas, hábitos, siendo ello parte del saber y quehacer del maestro en beneficio de los procesos educativos de practicantes y estudiantes, por ello la investigación se convierte en una alternativa fundamental en la formación de maestros.

Así un quehacer reflexionado, cuestionado, permitirá enriquecer nuestros saberes y conocimientos, lo cual permiten repensarnos como maestros desde el análisis permanente de Pedagogía, la Participación, la Educación Física, la Formación, la Educación la investigación.

- Entendimos que la investigación puede ser una forma de encuentro de saberes y conocimientos como base para apoyar una transformación.
- A través de la investigación pudimos sensibilizarnos de la importancia de participar y dejar participar, permitir opiniones y acciones a las personas en beneficio común, para aportar a un proceso en la formación de los estudiantes y mejor desenvolvimiento en sus Prácticas Escolares.
- Recalcamos la importancia del trabajo en equipo, cuando se unen ideas, esfuerzos e intereses de los investigadores y participantes, el beneficio es mutuo y se extiende a una comunidad.

- Entendimos que hay que estar en continuo contacto con el mundo del conocimiento; acceder a la literatura en cualquier campo, nos enriquecerá, como personas porque nos ayudará a sensibilizarnos en torno a lo humano y, como profesionales contribuirá al enriquecimiento de nuestro saber, quehacer, creatividad, entre otros aspectos.

6.3 RECOMENDACIONES Y APORTES QUE LA INVESTIGACIÓN PUEDE DAR AL PROGRAMA LICENCIATURA EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

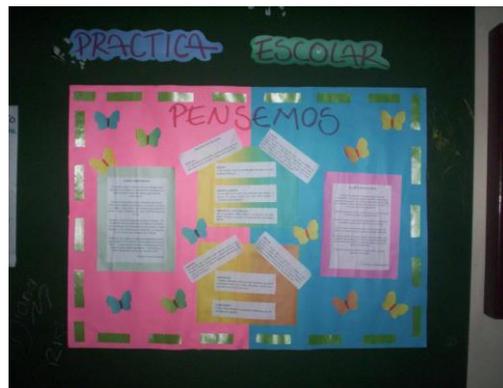
- Estos procesos de investigación permiten que los Coordinadores, Asesores de la Práctica Escolar intercambien experiencias e intereses con el fin de aportar ideas para fortalecer la Práctica Escolar.
- Este tipo de investigación, contribuye al proceso educativo y permite la participación de los estudiantes, como una manera crítico-constructiva de transformar realidades a través del diálogo entre estudiantes, y profesores, como una voz de aliento a encaminar la Pedagogía hacia un enfoque constructivista. Nos acogemos a las palabras de Chona, Arteta y otros:

“Reconocer que en la escuela es posible investigar tanto por parte del maestro como el estudiante, es inicial la transformación de la estructura escolar, para ser del acto pedagógico un ejercicio amoroso, riguroso, productivo, interesante.”¹⁰⁹

¹⁰⁹ CHONA Guillermo, ARTETA Judith y otros. Transformación de las prácticas de enseñanzas de las Ciencias. Revista intramuros. Agosto de 2005. p. 54

- Es importante que los profesores que orientan el seminario de Práctica Escolar y los asesores motiven de diversas maneras a los estudiantes a reflexionar de su saber y quehacer en el proceso de sus prácticas.
- La investigación permitió que la semana de inducción fuese de gran aporte para iniciar el proceso de práctica escolar en los estudiantes ya que se desarrollaron talleres que resaltaron la responsabilidad y el compromiso de ser maestro, por ello es de vital importancia continuar motivando procesos de investigación que contribuyan a mejorar no solo la Práctica Escolar sino el programa como tal.
- Como grupo de investigación motivamos abrir un espacio donde se resaltara la cartelera de la Práctica Escolar con temas variados para compartir y dar a conocer inquietudes, reflexiones, experiencias, saberes que aportaran a la formación de maestros. (ver fotografías N° 16 y 17), recomendamos que este espacio se siga construyendo por parte de estudiantes y asesores.

Fotografías N° 16 y 17. Carteleras diseñadas por el grupo de investigación.



Fotografías tomadas por las autoras del Proyecto.

- Se puede plantear este proyecto como un referente y fuente de apoyo para el desarrollo de nuevas investigaciones centradas en el modelo Investigación Acción Educativa.
- Es importante que los profesores del programa motiven a los estudiantes a fomentar la creatividad, siendo esta uno de los elementos fundamentales en la formación de maestros.
- Motivar a los estudiantes de la importancia del ser maestro antes de llegar a sus prácticas escolares puesto que requiere de compromiso, responsabilidad, dedicación, interés, amor a su profesión, un profesional que cada día se esmere por fortalecer sus saberes y conocimientos para impartir una enseñanza reflexionando constantemente de su quehacer, formando seres humanos integrales que contribuyan a dar aportes a la sociedad.
- Recalcar la importancia de la permanente revisión conceptual de lo pedagógico, lo Educativo, la Formación, la misma Educación Física, entre otros, como conceptos fundamentales en el proceso de formación de maestros y en particular en el desarrollo de sus Prácticas Escolares.
- Son múltiples los aprendizajes en un trabajo como el desarrollado, por ello queremos invitar a todos los actores partícipes de la investigación a continuar las reflexiones en pro de procesos continuos de transformación no solo académica sino principalmente personal.
- La Investigación Acción Educativa es un proceso complejo que requiere de compromiso y participación por parte de todos los actores, esta investigación logro desarrollar su primer ciclo debido al tiempo que esta requiere para su cumplimiento. Por lo tanto se deja un espacio para que los mismos actores se motiven y continúen en este proceso.

BIBLIOGRAFIA

- ÁVILA, Rafael. Pedagogía y autorregulación cultural. Bogota: Antropost ltd, 2002
- BARRAZA, A. ONTIVEROS, V. 2004. La docencia en la Licenciatura en intervención educativa. [Http// www.monografias.com/ cgi-bin/ seach. Cgl.cgi? Substring](http://www.monografias.com/cgi-bin/seach.Cgl.cgi?Substring)
- BARREIRO, Julio. En Paulo Freire. La Educación como Práctica de la Libertad. Editorial Siglo XXI, Madrid, España.1.999
- BLANDEZ, Julia Ángel. La Investigación Acción: un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación. Editorial Inde Publicaciones. España. 1996. 196 p. I.S.B.N: 84 – 87330 – 53 – 3
- BENOS. Jeans. Educación Psicomotriz en la infancia inadaptada. Barcelona, España. 1989.
- BOHN. Winfred. Pensar la educación (diez preguntas para mejorar la educación).Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2.004. I.S.B.N: 958 – 683 – 71- 6- 5
- BUITRAGO, María T. Simposio internacional de investigación en educación. La investigación como práctica pedagógica. Editorial Soporte. Santa Marta. 2000.
- BRONOWSKI J. Citado en FOSTER, Jack. Como generar ideas. Editorial Norma. Bogota – Colombia1999.
- BRUNER. Citado en SOLANA Fernando. Educación en el siglo XXI. Editorial Limosa S.A. de C. V. grupo Noriega Editores. México, D.F 2000. I.S.B.N. 968 – 18 – 5823 - 9
- CAMACHO, Hipólito. Alternativa Curricular de Educación Física para la Secundaria. Armenia. 1997.
- CASTILLO, José L. Investigación acción. Dirección: [http/ www. Monografías. Com / trabajos 15/investigación acción/ investigación acción.shtml](http://www.Monografias.Com/trabajos15/investigación%20acción/investigación%20acción.shtml)
- CASARES Arrangoiz, David. Líderes y Educadores. El maestro creador de una nueva sociedad. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 2000.

CERDA, G. Hugo. "El Proyecto de aula", El aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos. Bogota 2001. Editorial Magisterio.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 67

DAVINI. Citado en: SIGUAN Miguel. Educación y sociedad. Ediciones CEAC. Barcelona, España. 1982. I.S.B.N. 84 – 329 – 9312 – 3

De Wikipedia.Enciclopedia Libre.<http://es.wikipedia.org/wiki/Maestro>.

DELORS, Jaques. La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. México, correo de la Unesco1997. I.S.B.N: 84 – 294 – 4978 – 1

DÍAZ, VILLA Mario. La formación académica y la práctica pedagógica. ICFES, Santa fe de Bogotá. 1998.

DIAZ, Mario y MUÑOZ José. Pedagogía Discurso y Poder. Editorial Corprodic. Bogotá, 1990. I.S.B.N 958 - 95335 - 1 – 5

Díaz. en Vidal Gonzalo. La actividad del profesor. Departamento de Química General. Facultad de Química. Universidad de la Habana. Zapata s/n entre Carlitos Aguirre y G. Vedado. Ciudad de la Habana. Cuba. CP 0400.<http://www.educar.org/articulos/LaActividaddelProfesor.asp>.3

Documento Interno de la Estructura Curricular del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

DURKHEIM. Citado por Savater Fernando. En El Valor de Educar. Editorial. Ariel. Madrid.1.997.

ECHEBESTE, María P. Documento: "El sentir del maestro, la vocación del maestro". 2007. <http://comunidad-escolar.pntc.mec.es./635./tribucar.html>.

EDOUARD, Claparede. Pensamiento Pedagógico de la Escuela Nueva. En: GADOTTI. Moacir. Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI editores, 1958.

EQUIPOS CLAVES. Gestión Participativa de las Asociaciones. Editorial Popular. Madrid. 1998. I.S.B.N: 84- 7884- 148- 2

EUSCATEGUI, Robert. Pino, Stella. ROJAS, Aída. El currículo y la formación humana. Un camino para el encuentro de saberes. Popayán. Editores Universidad del Cauca. 2005. I.S.B.N: 958-33-8209- 4

.....Historia de la práctica escolar en Educación Física. Una nueva Mirada Pedagógica. Documento de trabajo. 2005

.....Ponencia: Reflexiones pedagógicas en torno a la historia de la Práctica Escolar en los programas de Licenciatura en Educación Física. La historia de la Practica Escolar en Educación Física una mirada pedagógica. 2006

FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Editores siglo XXI

FOUCAULT. Citado en Tezanos Araceli. Revista Educación y Pedagogía 14 y 15. El concepto de formación y la formación de maestros. Monografías segunda época. Barcelona. 1996.

FLOREZ, Rafael. Ensayos sobre Conceptos básicos de la profesión Docente. En: MORENO Heladio. Educación y Pedagogía. Editorial Magisterio.1996

GONZALES Cuberes, María Teresa citado en MAYA Arnobio Betancur. El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo. Cómo evaluarlo. Editorial Magisterio. Colombia, 1996 I.S.B.N: 958 - 20 – 0277 -8

GUTIÉRREZ, Elio Fabio y PERAFAN Lucy. Currículo y práctica pedagógica. Editorial Universidad del Cauca. Popayán, Julio 2002.

HERNÁNDEZ, J. RAMÍREZ, S. SOUTO, X .2001. De la teoría pedagógica a la práctica escolar. [Http// www.monografias.com/ cgi-bin/ seach. Cgl.cgi? Substring.](http://www.monografias.com/cgi-bin/seach.Cgl.cgi?Substring)

HERBART, citado en ZULUAGA Garces, Olga Lucía. La Investigación como práctica pedagógica; Hacia la construcción de un campo conceptual, plural y abierto para la pedagogía: aproximación metodológica. Ed. Convenio Andrés Bello. Bogotá – Colombia. 2000.

HURTADO, René y VILLADA, Héctor. El sentido de la formación práctica en el programa de ingeniería agroindustrial de la Universidad del Cauca desde la mirada de los profesores. Editorial Universidad del Cauca. Popayán, 2004.

HURTADO, René. JARAMILLO Luís Guillermo. ZUÑIGA Carlos. MONTOYA Harvey. Jóvenes imaginarios. Popayán. Editores Universidad del Cauca. 2005. I.S.B.N. 958947583 - 3

JARAMILLO, Guillermo y Colaboradores. Educación Física. ¿Un problema de preparación o Seducción? Armenia. 2005.

KEMMIS, S. Y MCTAGGART, R. Citado en Blandez Ángel. Investigación acción: un reto para el profesorado. Inde publicaciones. Barcelona. 1996. I.S.B.N: 84 – 87330 – 53 – 3

LEAL. Zambrano Armando. La formación del profesor saber, experiencia y retorno de si. Revista internacional Magisterio, Educación y Pedagogía. N° 15. Colombia. 2005.

Lineamentos curriculares. Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá. 2000.

MATURANA, Humberto. Formación Humana y Capacitación. T.M. editores. Santa fe de Bogotá, 1998.

MARIÑO, Germán. La concepción de formación en la obra de Paulo Freire. En: El concepto de Formación y la Formación de Maestros. Editorial Revista Educación y Pedagogía. Medellín.1996.

MARIO, Raúl y AWAD, Myriam. Educación Popular: En tiempos de Globalización. Ediciones Aurora. Bogotá, D.C. 2003. I.S.B.N: 958- 9136- 18- 4

MEJIA Mario R. AWAD Myriam I. Educación Popular Hoy: En Tiempos de Globalización. Ediciones Aurora. Bogotá, D.C. 2003. I.S.B.N: 958- 9136- 18- 4

MORENO, Heladio. Educación y Pedagogía. Ensayos sobre conceptos básicos de la profesión docente. Editorial Magisterio. Bogotá. 1998

MONTAÑA Cuellar, Jimena. Rol e imagen del maestro. Editorial Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico. Alcaldía Mayor Santa Fe de Bogotá D.C. 1999.

MUNEVAR, R. & Quintero, J .2003. Investigación y pedagogía, Manizales.

NEEF. Max Manfred. Conferencia saber y comprender. Medellín. 2003.

ORTIZ, O. Luís Alexander. ¿Cómo lograr la calidad de la Educación? [Http://www.Monografias.com/trabajos26/calidad-de-Educación/calidad/de/educación.shtml](http://www.Monografias.com/trabajos26/calidad-de-Educación/calidad/de/educación.shtml)

PALTA, Héctor. Educación de Física y Calidad de vida. Premio nacional a la investigación en la ciencia del deporte Educación Física. 1994. 130 p.

PORTILLA, L. SÁNCHEZ B, 2001. La pedagogía activa y su influencia en la elevación de la independencia y la creatividad. [Http// www.monografias.com/ cgi-bin/ seach. Cgl.cgi?](http://www.monografias.com/cgi-bin/seach.Cgl.cgi?)

QUICENO, Humberto. Rousseau y el concepto de formación. En: El concepto de Formación y la Formación de Maestros. Editorial Revista Educación y Pedagogía. Medellín.1996.

QUINTERO, P. CULCHAC, W, 2001.Aproximación a las practicas pedagógicas de la Universidad del Valle sede Zarzal. [Http// www.monografias.com/ cgi-bin/ seach. Cgl. Cgli?](http://www.monografias.com/cgi-bin/seach.Cgl.Cgli?)

QUINTERO, Luís Hernando. Fundamentos y estrategias de investigación. Editorial Universidad de Pamplona Norte de Santander Colombia.

Reglamento de la Práctica Escolar del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley General de Educación, Ley 115 de 1994

REYES. Trista en Vidal Gonzalo. La actividad del profesor. Departamento de Química General. Facultad de Química. Universidad de la Habana. Zapata s/n entre Carlitos Aguirre y G. Vedado. Ciudad de la Habana. Cuba. CP 400.[http://www.educar.org/articulos/LaActividaddelProfesor.asp.p. 1](http://www.educar.org/articulos/LaActividaddelProfesor.asp.p.1)

RIOS, Clara Inés. Un acercamiento al concepto de formación en Gadamer. En: El concepto de Formación y la Formación de Maestros. Editorial Revista Educación y Pedagogía. Medellín.1996. I.S.B.N: 01217593

RODRÍGUEZ Rojo. Citado en Blandez Ángel. Investigación acción: un reto para el profesorado. Inde publicaciones. Barcelona. 1996;. I.S.B.N: 84 – 87330 – 53 – 3

SAVATER, Fernando. El valor de educar. Editorial Ariel, S.A. Santa fe de Bogotá 1997. 222 p. I.S.B.N: 84- 344- 1167- 9

SALAZAR, Gerardo. Manual teórico practico para el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física. Actividad física formativa para un desarrollo humano integral. Primera Edición 2004. I.S.B.N. 958- 33- 7038 – X

SALAZAR, M. La investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos. Editorial Magisterio. Bogotá – Colombia. 1992. I.S.B.N: 84 – 87330 – 53 – 3

SEGURA, D. Los proyectos de aula: más allá de una estrategia didáctica. Bogotá: Magisterio No 2, 31-33.

VASCO. Carlos Eduardo. Distintas formas de producir conocimientos en la educación Popular. Documento Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias exactas y de la Educación.

YOUNG, Webb. Citado en FOSTER, Jack. Como generar ideas. Editorial Norma. Bogota – Colombia1999.

ZAMBRANO, Armando. Didáctica pedagogía y saber. Editorial Magisterio. Santa fe de Bogotá 2005. ISBN 958-20-0817-2

ZAMBRANO Leal. Armando. La formación del profesor saber, experiencia y retorno de si. Revista internacional Magisterio, Educación y Pedagogía. N° 15. Colombia. 2005.

ZAMBRANO Leal, Armando. Revista Maestros; tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja. Ed. Imprenta Departamental. Valle - Colombia. Enero- Junio de 2006.

ZULUAGA, Olga Lucia. Pedagogía e historia. Ediciones Foro Nacional por Colombia, Santa fe de Bogotá. 1987.

ZULUAGA, Olga y ECHEVERRI Jesús En DIAZ, Mario y MUÑOZ, José. Pedagogía Discurso y Poder. Corprodic. Bogota.1.990.

ANEXOS

GUÍA DE DIARIO DE CAMPO

NOMBRE DEL PROYECTO: EL SABER Y QUEHACER PEDAGÓGICO EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS, APORTES AL PROCESO DESARROLLADO EN LA PRÁCTICA ESCOLAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA 2.005 - 2.007

❖ **FECHA:** Mes – Día - Año

❖ **HORA DE LLEGADA:** Hace referencia a la entrada general de los estudiantes al taller.

❖ **HORA DE SALIDA:** Hace referencia a la finalización del taller.

❖ **LUGAR DE VISITA:** Son los lugares adecuados para la realización de cada taller

❖ **NOMBRE DE LOS INVESTIGADORES :** Ana Maria Cuaran
Zuly Zamara Gallardo
Cristi Nayibe Rivera.

❖ **NOTAS DE CAMPO DE OBSERVACIÓN:** Cada investigador realizo sus notas de campo y sus diarios de campo, para luego realizar un diario de campo general a partir de las observaciones realizadas por los investigadores.

❖ **NOTAS TEORICAS:** Cada investigador realizo sus interpretaciones de acuerdo a su observación.

❖ **NOTAS METODOLÒGICAS:** Cada investigador se ubico en el lugar mas adecuado para realizar su observación teniendo en cuenta la constante interacción con la comunidad.

❖ **NOTAS PERSONAL:** Cada investigador realizo su interpretación a partir de la experiencia vivida en la observación de los talleres.

